

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI

ENCUESTA DE NECESIDADES SOCIALES 2018

-
MÓDULO EPDS-POBREZA

Principales resultados
18 de junio de 2019

*Órgano Estadístico Específico del Departamento
de Empleo y Políticas Sociales*

ÍNDICE

Introducción	5
1. Impacto general de la pobreza y de la precariedad	9
1.1. Pobreza y precariedad en la dimensión de mantenimiento (ingresos disponibles)	9
1.1.1. Indicadores de pobreza y ausencia de bienestar	9
1.1.1.1. Indicadores Eurostat	9
1.1.1.2. Indicadores EPDS	11
1.1.2. Indicadores específicos de privación	12
1.1.3. Indicadores EPDS de distancia al umbral	19
1.2. Pobreza y precariedad en la dimensión de acumulación (patrimonio y condiciones de vida a largo plazo)	21
1.2.1. Indicadores EPDS de pobreza de acumulación	22
1.2.2. Indicadores específicos de privación (acumulación)	23
1.3. Indicadores sintéticos de pobreza y precariedad real	29
1.3.1. Aspectos generales	29
1.3.2. Impacto del sistema RGI/PCV/AES	34
2. Los grupos sociales y zonas con mayor riesgo	41
2.1. El impacto de la pobreza real por distintas variables demográficas	41
2.2. El impacto territorial de la pobreza real	65
3. Los principales indicadores de desigualdad	73
4. Rasgos de la precariedad en la población menor	77
5. La posición de Euskadi en el contexto europeo	81

ANEXO 1: Glosario de indicadores y definiciones	85
1. Pobreza y precariedad en la dimensión de mantenimiento o ingresos	85
1.1. Definiciones	85
1.2. Indicadores EPDS de pobreza y precariedad de mantenimiento	87
1.3. Indicadores Eurostat de pobreza y precariedad de mantenimiento	88
1.4. Índices utilizados en el tratamiento de los indicadores de pobreza y precariedad	89
1.5. Concepto de ingresos utilizado	90
1.6. Indicadores de privación	92
2. Pobreza y precariedad de acumulación (condiciones de vida y patrimonio de reserva)	94
2.1. Definiciones	94
2.2. Indicador EPDS de pobreza y precariedad de acumulación	95
3. Pobreza y precariedad real	99
3.1. Definiciones	99
3.2. Indicador EPDS de pobreza real	99
4. Indicadores de desigualdad	102
ANEXO 2: Factores a considerar en la dinámica de la pobreza y la precariedad en el periodo 2016-2018	103

Introducción

Este documento presenta los principales resultados correspondientes a la aplicación, en la Encuesta de Demanda de Servicios Sociales-Encuesta de Necesidades Sociales 2018 (EDSS-ENS), de un módulo adaptado de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS).

El objetivo central del informe es analizar los distintos indicadores de pobreza y ausencia de bienestar en la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE), con énfasis preferente en los utilizados en la Unión Europea (UE) y en los introducidos de forma específica en la EPDS. El informe también considera las principales tendencias estructurales que afectan a medio o largo plazo a la distribución de los recursos entre la población, con especial referencia al periodo 2016-2018.

El capítulo 1 del informe ofrece información sobre los principales indicadores de medición de la pobreza y la precariedad en Euskadi. Estos incluyen tanto los indicadores generales del sistema Eurostat (pobreza relativa, pobreza grave y tasa AROPE) como los indicadores de pobreza de mantenimiento (ingresos), pobreza de acumulación (condiciones de vida y patrimonio de reserva) y pobreza real que ofrece el sistema EPDS. En relación con el sistema de indicadores EPDS, se aportan igualmente datos relativos a la distancia al umbral de la pobreza de ingresos. El capítulo también ofrece información sobre los principales indicadores de privación que se suelen utilizar en las aproximaciones Eurostat y EPDS.

De forma más específica, el análisis desarrollado en este primer capítulo incide, por una parte, en la dinámica de cierta estabilidad que se observa entre 2016 y 2018 en el indicador de pobreza grave Eurostat (40% de la mediana), en la tasa AROPE y en la tasa EPDS de pobreza real, a pesar de un aumento moderado de la tasa EPDS de pobreza de mantenimiento (ingresos).

Se consideran en paralelo algunos elementos más claramente favorables, asociados a la reducción de algunas de las expresiones más severas de la pobreza. En particular, destacan a este respecto la reducción de la pobreza de acumulación (condiciones de vida a largo plazo y acceso a un mínimo patrimonio de reserva) o la caída del indicador Eurostat de privación material. Esta dinámica positiva viene acompañada entre 2016 y 2018, en los aspectos relacionados con la medición de la pobreza, de una significativa reducción de los problemas graves de inseguridad en el acceso a la alimentación, así como de otros indicadores asociados a las formas de pobreza más extremas (cortes de suministro o necesidad de vender propiedades, cambiar de vivienda o de colegio para hacer frente a problemas económicos).

La positiva evolución observada se relaciona con la disminución paralela que se observa entre 2016 y 2018 en los indicadores de pobreza percibida o en la proporción de personas en hogares que necesitan reducir sus gastos básicos (aun cuando el peso relativo de la población en hogares que señalan no cubrir estos gastos se mantenga en lo fundamental, en coherencia con la estabilidad observada en el indicador de pobreza real EPDS).

El informe recoge igualmente algunos elementos de deterioro ligados a la pobreza que se observan en el bienio analizado. Éstos afectan, en lo fundamental, a los indicadores asociados a la pobreza energética

(ausencia de temperatura adecuada en invierno y presencia de humedades en la vivienda) así como al acceso a vestido y calzado adecuado (incluidas las formas de reposición involuntariamente basadas en el uso de ropa de segunda mano).

En su primer capítulo, el documento aborda por otra parte el generalizado incremento de los indicadores relacionados con la medición de los problemas más generales de precariedad, en especial de aquellos que no se vinculan directamente con las situaciones de pobreza. Perceptible en el incremento de la tasa de pobreza relativa o bajos ingresos Eurostat (60% de la mediana) así como en los distintos indicadores EPDS de ausencia de bienestar (mantenimiento, acumulación y ausencia de bienestar real), se trata de una problemática que se vincula de forma inequívoca con la pérdida de capacidad de ahorro que caracteriza entre 2016 y 2018 a una parte de la población residente en Euskadi. Particularmente llamativo, en este contexto, es el significativo incremento que se observa en el indicador relativo a la proporción de personas en hogares que señalan no disponer de recursos para abordar un gasto extraordinario (situado en 2018 en 860 euros).

Como en años anteriores, se incluye en el capítulo un análisis de impacto del sistema RGI/PCV/AES en la cobertura de las necesidades ligadas a la superación de la pobreza. El informe muestra que este sistema mantiene su nivel de protección relativa entre 2016 y 2018. La aportación de las prestaciones establecidas en Euskadi sigue teniendo un peso muy superior, entre la población en situación de pobreza real, al que corresponde a las prestaciones de la Administración General del Estado, incluidas las pensiones.

El Anexo 2 complementa este primer capítulo para profundizar en algunos de los factores que explican la paradoja de una presión alcista en varios indicadores de pobreza y ausencia de bienestar en una situación definida por un fuerte crecimiento económico y por la reducción del desempleo. El Anexo presenta dos hechos decisivos para una correcta interpretación de los hechos: por un lado, el fuerte aumento del número de hogares entre 2016 y 2018, relacionado en lo fundamental además con colectivos con mayor riesgo de pobreza y precariedad (hogares de personas jóvenes o extranjeras); por otro, el aumento diferencial de los gastos respecto a los ingresos, un factor que contribuye a explicar la dinámica negativa de los indicadores de ahorro de las familias vascas en el bienio de referencia.

El capítulo 2 del informe analiza los grupos y zonas más afectadas por las situaciones de pobreza. El análisis se centra en el indicador de pobreza real y profundiza en algunos de los cambios más relevantes observados no sólo entre 2016 y 2018 sino, de forma más general, desde la crisis de 2008.

En lo relativo a los grupos sociales más afectados, el cambio más llamativo se vincula a la reducción de la pobreza infantil. En cambio, se observa un deterioro de los indicadores de pobreza entre las personas entre 45 y 54 años así como en las que tienen entre 15 y 24 años. A esta dinámica se vincula la paradoja, señalada en el informe, asociada a un incremento de la pobreza real en las familias con hijos e hijas en un contexto de reducción de la pobreza infantil.

El documento recoge igualmente, en esta parte relativa a la dinámica de la pobreza por grupos sociales, el aumento relativo de la contribución a este fenómeno social por parte de los hogares de personas mayores de 45 años. Esta tendencia se asocia en parte al proceso de envejecimiento de la sociedad vasca pero también se relaciona con un deterioro comparado de la situación socioeconómica de estos

hogares, incluidos los de personas mayores de 65 años (sobre todos en aquellos que tienen como persona de referencia a una mujer).

Otros aspectos sociales relevantes que se abordan en esta parte del informe hacen referencia, por un lado, al incremento de las tasas de pobreza real en hogares de personas con estudios primarios y, por otro, a un peso creciente en la distribución de la pobreza de los hogares con alguna persona ocupada estable (aunque manteniendo estos hogares unas tasas de pobreza real sustancialmente inferiores a la media general de la CAE).

En la dimensión territorial, destaca entre 2016 y 2018 la notable mejora del territorio histórico de Álava tras un periodo de fuerte deterioro comparado hasta 2016. Esta mejora se extiende igualmente a la mayor parte de las comarcas menos urbanizadas de Euskadi, con la única excepción del Alto Deba.

Entre 2016 y 2018 se deteriora en cambio la posición de Bilbao y Margen Izquierda. Este deterioro no se extiende, sin embargo, a dimensiones problemáticas de la pobreza como las asociadas a las condiciones de vida a largo plazo (pobreza de acumulación). En cualquier caso, Bilbao, junto a Margen Izquierda y Margen Derecha, vuelven a concentrar en 2018 la mayor parte de los casos de pobreza real en Euskadi.

El capítulo 3 ofrece datos sobre los principales indicadores de desigualdad utilizados habitualmente en el análisis. Como ya sucedió entre 2012 y 2014, estos indicadores vuelven a mostrar una línea de incremento de la desigualdad entre 2016 y 2018, en claro contraste con la dinámica de reducción que caracterizó al periodo 1986-2012. La peor evolución corresponde al indicador relativo al peso de los ingresos del 10% de personas con menos recursos de la CAE, indicador que alcanza en 2018 su nivel más bajo desde 1996. Esta evolución refleja, entre 2016 y 2018, la menor intensidad del crecimiento de los ingresos entre el 30% más desfavorecido de la sociedad vasca.

A pesar de esta evolución negativa, la CAE se mantiene en 2018 entre las sociedades con menores niveles de desigualdad en Europa.

El capítulo 4 aborda el impacto de las carencias más básicas entre la población menor. Como ocurre con los indicadores generales, los datos muestran tendencias complejas. Por un lado, se confirma entre la población menor la notable mejora en los indicadores de carencia relacionados con el acceso a una alimentación correcta. Sin embargo, algunas problemáticas, en particular las relacionadas con el acceso a un vestido o calzado adecuado, se extienden entre la población menor entre 2016 y 2018. Las problemáticas más severas aumentan más claramente además en grupos intermedios, en particular entre los colectivos en situación de ausencia de bienestar pero sin pobreza real.

El capítulo 5 sitúa a Euskadi en el contexto europeo. Los datos muestran un deterioro relativo de la posición vasca en los indicadores generales Eurostat, en particular en los relacionados con los bajos ingresos y las formas de ausencia de bienestar, y no sólo en relación con los estados tradicionalmente más avanzados en la protección social. Sin embargo, los indicadores de privación específicos muestran una imagen mucho más favorable, con Euskadi siempre posicionada junto a los territorios con mejores resultados en la lucha contra la pobreza (con la única excepción de los indicadores asociados a la pobreza energética).

En el Anexo 1 del informe se presentan, finalmente, los principales conceptos en los que se basa la aproximación metodológica utilizada en la EPDS y en la EDSS-ENS en lo relativo al estudio de la pobreza y la precariedad.

1. Impacto general de la pobreza y de la precariedad

1.1. Pobreza y precariedad en la dimensión de mantenimiento (ingresos disponibles)

En este apartado se presentan los principales resultados relativos a la dinámica de las situaciones de riesgo de pobreza y precariedad en la dimensión de mantenimiento (o ingresos). Estas situaciones de riesgo se relacionan con la insuficiencia de ingresos de los hogares y demás unidades de convivencia para hacer frente a las necesidades básicas (pobreza) o, en sentido más amplio, a las necesidades de gasto requeridas para el mantenimiento del nivel de bienestar mínimo esperado en la sociedad de referencia, en este caso la de la CAE (ausencia de bienestar).

Se consideran tanto los indicadores sintéticos principales, asociados al método Eurostat y al método EPDS, como algunos indicadores de privación complementarios.

1.1.1. Indicadores de pobreza y ausencia de bienestar

1.1.1.1. Indicadores Eurostat

* En lo relativo al indicador de bajos ingresos o pobreza relativa Eurostat (60% de la mediana de ingresos), entre 2016 y 2018 se rompe la línea de reducción del periodo 2014-2016. Después de aumentar de forma continuada entre el 14,8% de 2008 y el 18,5% de 2014, en 2016 la proporción de personas situadas por debajo del 60% de la mediana de ingresos se reducía al 16,4%. Pero esta proporción remonta hasta el 17,7% en 2018, en niveles cercanos al máximo registrado en 2014 y entre 2,3 y 2,9 puntos porcentuales por encima del 14,8% de 2008 y del 15,4% de 2012.

El indicador de pobreza grave (40% de la mediana) mantiene por su parte la línea de estabilización que se observa en años anteriores. Así, después de aumentar de un 3,1% a un 3,5% entre 2008 y 2012, la proporción de personas bajo el umbral del 40% de la mediana de ingresos alcanzaba un 4,9% en 2014, una proporción que se mantenía en 2016. Aunque ligeramente al alza, el registro de 2018 es básicamente similar, con un 5,1%. La incidencia de la pobreza grave, medida con este indicador, se mantiene en cualquier caso en los niveles más altos observados desde 1986.

Respecto a 2008, la población en riesgo de pobreza grave (menos del 40% de la mediana) resulta un 64,9% superior, pasando de 66.540 personas afectadas en 2008 a 109.735 en 2018. Por su parte, la población en riesgo de pobreza relativa (menos del 60% de la mediana) resulta un 20,2% superior a la de 2008 (382.316 personas implicadas en 2018 por 318.161 en 2008).

Tabla 1
Evolución del riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar. Indicadores Eurostat. 1986-2018
Población en viviendas familiares
(Datos absolutos)

Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	Evolución 2016/2018	Evolución 2008/2018
Bajos ingresos/riesgo de pobreza relativa (< 60% de la mediana)	296.266	348.547	354.066	343.459	318.161	333.986	399.643	350.668	382.316	9,0	20,2
Riesgo de pobreza grave (< 40% de la mediana)	69.578	79.643	98.938	77.428	66.540	75.166	104.942	104.177	109.735	5,3	64,9

(Incidencia en %)

Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	Evolución 2016/2018	Evolución 2008/2018
Bajos ingresos/riesgo de pobreza relativa (< 60% de la mediana)	13,9	16,4	17,1	16,5	14,8	15,4	18,5	16,4	17,7	1,3	2,9
Riesgo de pobreza grave (< 40% de la mediana)	3,3	3,8	4,8	3,7	3,1	3,5	4,9	4,9	5,1	0,2	2,0

Fuente: ESSDE 1986, EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Notas: El indicador de bajos ingresos/pobreza relativa incluye al colectivo en riesgo de pobreza grave.

En la parte relativa a datos absolutos, el indicador de evolución muestra la variación en % en el volumen de personas afectadas en 2018 respecto al existente, respectivamente, en 2008 y 2016.

En la parte relativa a incidencia en %, el indicador de evolución muestra la variación absoluta en el % de personas afectadas entre 2008/2016 y 2018.

* A pesar de la línea ascendente del indicador de pobreza relativa, se consolida en 2018 la reducción observada entre 2014 y 2016 en el indicador AROPE de riesgo de pobreza y exclusión. En ese periodo, el indicador se reducía del máximo del 22,7% que había llegado a alcanzar en 2014 al 20,6% de 2016, proporción que se mantiene en lo esencial en 2018, con un 20,7%.

Aunque no se aleja en exceso de los niveles de 19,6 a 19,9% de los años 2000, 2004 y 2012, el indicador AROPE de la CAE aún se mantiene en 2018 claramente por encima del mínimo del 17,9% de 2008 (+2,8 puntos porcentuales). La población en riesgo es todavía en 2018 un 16% superior a la de 2008, con 446.695 personas afectadas frente a 385.087 en 2018.

En un contexto de incremento de la tasa de pobreza relativa (de 16,4 a 17,7%), la estabilización del riesgo de pobreza y exclusión AROPE en el periodo 2016-2018 se vincula, por un lado, a la dinámica favorable del indicador de baja intensidad laboral. Después de aumentar de forma continuada desde el 5,6% de 2008 al máximo del 12% en 2014, el nivel de este indicador empieza a descender a partir de ese año hasta situarse en un 9,1% en 2018.

Por otro lado, también resulta decisiva la caída del indicador de privación material que se observa entre 2016 y 2018. Después de alcanzar en 2016 el nivel más elevado desde el año 2000, con un 6,4%, el impacto de la privación material se reduce al 5,6% en 2018. Aunque en cifras ya cercanas al 5,2% de 2014, la incidencia de esta privación material aún supera claramente el 2,7% del año 2008 o el 2,0% registrado en el año 2000.

Tabla 2
Evolución de los indicadores de pobreza y exclusión. Indicadores AROPE. 2000-2018.
Población en viviendas familiares
(Datos absolutos)

Indicadores	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	Evolución 2016/2018	Evolución 2008/2018
Baja intensidad laboral	121.331	118.851	103.994	179.079	217.062	181.796	161.632	-11,1	55,4
Bajos ingresos/riesgo de pobreza relativa	354.066	343.459	318.161	333.986	399.643	350.668	382.316	9,0	20,2
Privación material	41.663	74.556	58.487	125.549	112.856	136.765	119.885	-12,3	105,0
Indicador de pobreza y exclusión AROPE	411.210	407.800	385.087	432.655	489.447	440.823	446.695	1,3	16,0

(Incidencia en %)									
Indicadores	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	Evolución 2016/2018	Evolución 2008/2018
Baja intensidad laboral	6,6	6,4	5,6	9,9	12,0	10,2	9,1	-1,1	3,4
Bajos ingresos/riesgo de pobreza relativa	17,1	16,5	14,8	15,4	18,5	16,4	17,7	1,3	2,9
Privación material	2,0	3,6	2,7	5,8	5,2	6,4	5,6	-0,8	2,8
Indicador de pobreza y exclusión AROPE	19,9	19,6	17,9	19,9	22,7	20,6	20,7	0,1	2,8

Fuente: EPDS 2000-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Notas: El indicador de *Baja intensidad laboral* se calcula en relación a la población entre 20 y 59 años no estudiante.

En la parte relativa a datos absolutos, el indicador de evolución muestra la variación en % en el volumen de personas afectadas en 2018 respecto al existente, respectivamente, en 2008 y 2016.

En la parte relativa a incidencia en %, el indicador de evolución muestra la variación absoluta en el % de personas afectadas entre 2008/2016 y 2018.

1.1.1.2. Indicadores EPDS

* Teniendo en cuenta la aproximación metodológica propia desarrollada a partir de 1986 en la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (método EPDS), el riesgo de pobreza de mantenimiento (o ingresos) en la CAE se sitúa en 2018 en un 8%. La proporción considerada supone una recuperación al alza del impacto de la pobreza, con una incidencia que supera tanto el 7,1% de 2016 como el 7,3% de 2012, e incluso el 7,9% del año 2000. Queda algo por debajo, no obstante, del 8,2% de 2014.

En comparación con los años de menor incidencia del fenómeno, en 2018 la tasa de pobreza EPDS se sitúa en cualquier caso entre 2,3-2,4 puntos por encima de las cifras de 5,6 y 5,7% de 2004 y 2008.

El riesgo de pobreza de mantenimiento afecta en 2018 a 172.307 personas, una cifra claramente superior a las 121.875 de 2008, con un incremento del 41,4% entre ambos años. A pesar del fuerte aumento observado, el riesgo de pobreza se mantiene claramente alejado de las cifras superiores al 10% observadas en 1986 y 1996, años en los que el volumen de personas afectadas se acercaba o superaba las 250.000.

La línea alcista que reflejan los indicadores de precariedad de mantenimiento EPDS es más nítida en lo relativo a las formas generales de ausencia de bienestar. En este caso, la tasa aumenta del 18,4% al 22,4% entre 2016 y 2018, con un total de 484.571 personas con problemas en este último año (un 37,4% más que las 352.550 de 2008).

La tasa de ausencia de bienestar llega a superar en 2018 el 21,9% de 2014 (y de 2004) y queda seis puntos porcentuales por encima del mínimo del 16,4% que se detectó en 2008. El registro de 2018 sólo queda por debajo de las tasas observadas entre 1986 y 2000, con un mínimo del 24,7% en este último año y más de 512.000 personas en situación de riesgo.

Tabla 3
Evolución del riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar. Indicadores EPDS. 1986-2018
Población en viviendas familiares (Datos absolutos)

Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	Evolución 2016/2018	Evolución 2008/2018
Riesgo de ausencia de bienestar	1.263.504	769.433	512.359	455.703	352.550	432.936	473.260	394.266	484.571	22,9	37,4
Riesgo de pobreza	248.661	282.495	163.084	116.499	121.875	157.686	176.532	151.112	172.307	14,0	41,4
(Incidencia en %)											
Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	Evolución 2016/2018	Evolución 2008/2018
Riesgo de ausencia de bienestar	59,3	36,3	24,7	21,9	16,4	19,9	21,9	18,4	22,4	4,0	6,1
Riesgo de pobreza	11,7	13,3	7,9	5,6	5,7	7,3	8,2	7,1	8,0	0,9	2,3

Fuente: ESSDE-1986, EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Notas: El indicador de bajos ingresos/pobreza relativa incluye al colectivo en riesgo de pobreza grave.

En la parte relativa a datos absolutos, el indicador de evolución muestra la variación en % en el volumen de personas afectadas en 2018 respecto al existente, respectivamente, en 2008 y 2016.

En la parte relativa a incidencia en %, el indicador de evolución muestra la variación absoluta en el % de personas afectadas entre 2008/2016 y 2018.

1.1.2. Indicadores específicos de privación

Al valorar los datos anteriores, conviene recordar que tanto los indicadores Eurostat como los EPDS de pobreza y ausencia de bienestar de mantenimiento (ingresos) son indicadores relativos, asociados a la dinámica general de la sociedad vasca, caracterizada por un fuerte incremento del nivel de ingresos en el periodo 2016-2018. Esto se traduce en un aumento de los umbrales que se aplican en este bienio.

Así ocurre con los distintos umbrales Eurostat, afectados entre 2016 y 2018 por un incremento del 4,4% en la mediana de ingresos equivalentes. En lo relativo a los indicadores asociados al método EPDS, los umbrales base de pobreza (para una persona sola) aumentan en un 5,5% en el caso de hogares de personas menores de 65 años y en un 11,6% en hogares de personas mayores de 65 años. El incremento es aún mayor en lo relativo a los umbrales de ausencia de bienestar (entre 8,1 y 8,7% en los hogares de personas menores de 65 años y 17,3% en los hogares de personas mayores de 65 años)¹.

¹ El incremento en los umbrales EPDS no se asocia en exclusiva a la dinámica alcista de los ingresos sino al aumento aún mayor que se observa entre 2016 y 2018 en los gastos habituales de los hogares (ver al respecto el Anexo 2). Influye además un aspecto metodológico del método EPDS de estimación de los umbrales que, para limitar las variaciones coyunturales, tiene en cuenta la información correspondiente a los tres últimos años de aplicación de la EPDS o ENS. En 2018, por primera vez desde la crisis de 2008, se consideran en dos de los tres años considerados datos correspondientes a períodos de evidente aumento de los ingresos medios disponibles, un aspecto que contribuye al mayor incremento relativo de los umbrales en 2018.

Resulta por ello de interés considerar en qué medida se extiende el empeoramiento observado en muchos de los indicadores generales de pobreza y precariedad de mantenimiento entre 2016 y 2018 a la dinámica de los indicadores específicos de privación que considera la EPDS.

En este contexto, los datos relativos a estos indicadores de privación -en la dimensión asociada a la medición de la pobreza y la ausencia de bienestar de mantenimiento (o ingresos)- permiten detectar algunas mejoras (ya observables en la dinámica de indicadores como el de privación material) y, con ello, matizar en parte la línea de deterioro mostrada por los indicadores generales.

Los principales aspectos a señalar respecto a estas cuestiones se resumen a continuación:

- * En lo relativo a los aspectos más directamente vinculados a la pobreza, el principal ámbito de mejora en la dinámica de los indicadores de privación se relaciona con la cobertura de las necesidades de alimentación.

En este caso, entre 2014 y 2016 se detectaba una significativa caída, del 7,5 al 6,7%, en el porcentaje de población que sufre durante los últimos doce meses alguna de las problemáticas de inseguridad alimenticia analizadas en la EPDS (escala FSS). Esta línea de mejora se acentúa claramente en 2018, con una reducción del indicador hasta un 3,9% que supone el nivel más bajo desde el 3,5% del año 2000. El registro de 2018 queda, con ello, claramente por debajo de las cifras de 5,2-5,7% del periodo 2004-2008. Respecto a 2008, el volumen de personas con problemas de inseguridad de alimentación se reduce en 2018 en un 30,1%.

La línea de mejora se observa tanto en casos graves como muy graves de inseguridad alimenticia. Es algo menos llamativa, sin embargo, en estos últimos casos. A pesar de ello, el impacto de estos problemas se reduce del 3,1 al 1,8% entre 2016 y 2018, con una caída del 1,7 al 1,2% en las situaciones asociadas a la percepción del hambre. Aunque estas cifras no suponen los niveles más bajos del siglo, sí resultan muy cercanos a los de 2008 (2,1% y 1,0%, respectivamente).

La mejora observada en las formas de inseguridad alimenticia más graves es muy relevante puesto que marca una clara ruptura respecto a periodos anteriores. Antes de caer al 1,8% actual, los problemas muy graves de alimentación se habían mantenido en niveles máximos, entre el 2,9 y el 3,1%, durante todo el periodo 2012-2016. En la misma línea, el 1,7% de personas que, en algún momento de 2016, habían experimentado la sensación de hambre era el segundo nivel más elevado desde que se realizaba la EPDS. También en este caso la reducción al 1,2% marca un cambio de tendencia llamativo en 2018.

En coherencia con lo observado en relación con las problemáticas más graves de alimentación, también se observa entre 2016 y 2018 una caída en el indicador Eurostat que recoge la proporción de personas que no pueden permitirse acceder a una comida proteínica cada dos días. La cifra pasa de 3,4% en 2016 a 2,3% en 2018².

² Desde 2014 el indicador se relaciona con la situación existente en el momento actual, aplicándose hasta 2012 en relación con la experiencia observada durante los últimos doce meses.

- * La línea de mejora de los indicadores más directamente asociados a las formas más extremas de pobreza se observa igualmente en lo relativo a los cortes de suministro (agua, luz, teléfono, etc.). En este caso, la proporción de personas afectadas se reduce del 2% al 1,4% entre 2016 y 2018. El registro de 2018 queda por debajo del 1,6% de 2008, con un 15,4% menos de personas afectadas que en ese año (aunque se mantiene por encima de las cifras de 0,8 a 1,1% de 1996 a 2004).

Entre 2016 y 2018 también se observa una disminución, más leve en este caso, en lo relativo a la necesidad de vender propiedades, cambiar de vivienda o de colegio para hacer frente a problemas económicos: de 0,9 a 0,7%. A pesar de ello, el volumen de personas afectadas por esta problemática en 2018 sigue siendo un 160,9% superior al del año 2008, año en el que se observaba una incidencia mínima del 0,3%.

Aunque no se observan estas mejoras en lo relativo a los embargos de bienes, con una línea leve alcista desde el 0,5% de 2014, el impacto de las problemáticas consideradas tiende a la estabilización entre 2016 y 2018 y queda por debajo del 1%. El 0,9% de 2018 supera sin embargo el 0,3% de 2008 y los niveles de 0,5-0,6% de 1996 a 2004. En términos de volumen absoluto de personas implicadas en esta problemática, el dato de 2018 muestra un impacto superior en un 180% al de 2008.

Esta línea de estabilización, levemente alcista, también se observa en lo relativo al impacto de los impagos o atrasos en el pago de alquileres, créditos, hipotecas o recibos. En este caso, la proporción de personas afectadas se mantiene continuamente al alza, aunque de forma ligera, desde el 5,9% de 2012 hasta el 6,5% de 2018. Este nivel de impagos o atrasos resulta en este año claramente superior al observado hasta 2008, situado normalmente entre el 2 y 3%. Aunque sin un deterioro cualitativo notable en los últimos años, se mantiene por tanto la línea de significativa presión alcista que refleja este indicador desde 2012. El número de personas afectadas en 2018 se mantiene en este sentido un 122,5% por encima del de 2008.

- * Algunos indicadores relacionados con la cobertura de las necesidades básicas muestran una dinámica más desfavorable entre 2016 y 2018. Así, aunque el incremento no es excesivo (de 8,9% en 2016 a 9,3% en 2018), la proporción de personas que sufren frío en invierno, sin conseguir disfrutar de una temperatura adecuada, muestra un cambio de tendencia negativo en 2018. En este sentido, sin haber superado nunca niveles del 5,5% hasta 2008, el indicador había mostrado una tendencia claramente al alza durante la crisis, pasando de un 4,1% en 2008 a un 8,3% en 2012 y un 11% en 2014. En 2016, la proporción de personas afectadas se reducía no obstante al 8,9%, con una caída de 2,1 puntos. Con un 9,3% que supera tanto el nivel de 2016 como el 8,3% de 2012, la problemática repunta por tanto al alza, con una incidencia en 2018 que supera claramente además las cifras de 4,1 a 5,5% de 1996 a 2008. El volumen de personas afectadas se sitúa de hecho, en 2018, un 125,5% por encima del correspondiente a 2008³.

³ En esta fuerte subida puede influir, en cualquier caso, el cambio en la formulación de la pregunta, con aplicación a partir de 2014 de la fórmula más genérica utilizada por el INE. Ésta relaciona la carencia analizada con dificultades para el mantenimiento de una temperatura adecuada en el hogar. Sustituye a la pregunta utilizada tradicionalmente en la EPDS y que vinculaba directamente la problemática a la percepción de frío durante los meses de invierno.

- * En la dimensión relativa a la pobreza, el indicador en el que se observa un deterioro más llamativo entre 2016 y 2018 es el que afecta a la reposición de vestido o calzado dentro del hogar. En 2018, un 8,6% de la población reside en hogares que señalan haberse abastecido en los últimos doce meses de prendas de segunda mano por motivos económicos. La cifra no sólo mantiene la línea de incremento respecto al 6,4% de 2014 que ya se percibía en 2016 (6,7%), sino que la acentúa hasta el punto de superar el máximo del 7,1% que se había observado en 2012. Se sitúa claramente por encima, además, de los niveles de 5,1 a 5,8% de 1996 y 2004 y de los mínimos del 3,7% de los años 2000 y 2008. Respecto a este último año, el volumen de personas afectadas en 2018 se sitúa un 132,7% por encima.
- * Globalmente considerada, en todos sus aspectos positivos y negativos, la dinámica observada a través de los distintos indicadores de privación disponibles se traduce, entre 2016 y 2018, en una significativa reducción de la proporción de personas en hogares que se ven obligados a reducir gastos básicos durante el último año. En 2018, esta proporción se reduce al 11,7%, alrededor de cinco puntos por debajo del 16,5-16,7% de los años 2012 y 2016. También inferior al 12,8% de 2012, la proporción de 2018 se mantiene a pesar de ello por encima del 9,1% de 2004, del 8,1% de 2008 y de las cifras mínimas de 6,3 a 7% de 1996 y del año 2000.

La línea favorable que muestra el indicador de necesidad de reducción de gastos básicos es coherente con la reducción detectada en el indicador de privación material, con una caída de 6,4 a 5,6% entre 2016 y 2018. En ambos casos, las tendencias observadas reflejan una mejora de conjunto de las condiciones de vida, ligadas a la cobertura regular de las necesidades básicas, de una parte significativa de la población en peor situación socioeconómica en Euskadi. El repunte alcista del indicador de pobreza grave Eurostat y del indicador EPDS de pobreza de ingresos muestra sin embargo que la mejora es por ahora incompleta.

En particular, la línea de mejora señalada no se extiende al grupo que señala no cubrir en la actualidad los gastos básicos. En este caso, el 5,6% de 2018 se mantiene en niveles cercanos a los de 2016 (5,5%) y 2012 (5,7%), y por encima del 4,7% de 2014. Persiste por tanto en 2018, a pesar de la recuperación económica, un núcleo significativo de carencia grave en Euskadi que supera muy nítidamente los niveles previos a la crisis. La proporción de personas que no cubren sus necesidades básicas supera así en 2018, además del 4,7% de 2014, el 3,6% de 1996 y el mínimo del 3,1% que se registró en 2008 (con un 83,7% más de personas afectadas en 2018 que en aquel año). No obstante, es significativo comprobar al mismo tiempo que el impacto observado en 2018 queda por debajo del 6,9% del año 2000 y en niveles muy cercanos al 5,4% de 2004.

El endeudamiento asociado a las situaciones de falta de cobertura de las necesidades básicas muestra tendencias similares, con una leve reducción de la proporción de personas en hogares con ingresos inferiores a sus gastos y sin ahorros asociados (de 2,4 a 2,3% entre 2016 y 2018). Se trata sin embargo en los dos años de los registros más elevados desde 1996, con un máximo previo de 2,1% en 2012. El registro de 2018 supone además un incremento respecto al 1,7% de 2014 que parecía indicar, como también sucedía entonces en lo relativo a indicadores como la capacidad de renovación de vestido y calzado, un inicio de superación de las consecuencias sociales de la crisis.

Tabla 4.a
Evolución de algunos indicadores específicos de privación en la dimensión de ingresos/mantenimiento (indicadores de pobreza). 1986-2018.
Datos absolutos
Población en viviendas familiares

Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	Evolución 2016/2018	Evolución 2008/2018
Necesidad de reducir gastos básicos	612.756	148.234	130.717	190.353	174.145	362.989	275.901	353.212	252.162	-28,6	44,8
No cubre en la actualidad los gastos básicos	nd	77.352	142.624	113.541	66.241	124.608	101.776	117.261	121.659	3,8	83,7
Problemas de acceso a la alimentación											
Indicadores FSS											
Problemas graves de alimentación	nd	nd	49.782	52.493	75.915	100.980	99.415	77.999	46.149	-40,8	-39,2
Problemas muy graves de alimentación	nd	nd	22.369	56.373	46.084	67.144	63.396	66.546	39.111	-41,2	-15,1
- <i>En hogares donde se ha sentido hambre</i>	nd	nd	17.289	26.477	21.271	46.122	25.834	36.680	25.674	-30,0	20,7
Total problemas de inseguridad FSS	nd	nd	72.151	108.866	121.999	168.124	162.811	144.545	85.260	-41,0	-30,1
Indicadores EU-SILC											
No comida proteínica al menos cada dos días	nd	nd	0	70.687	49.845	78.038	66.503	72.556	50.529	-30,4	1,4
Problemas en cobertura de obligaciones y gastos habituales											
Impagados o atrasos en el pago (alquileres, créditos, hipotecas, recibos)	54.803	42.948	48.606	55.769	63.411	127.589	134.673	135.516	141.092	4,1	122,5
Cortes de suministro (agua, luz, teléfono)	55.156	17.209	21.953	23.940	35.191	52.413	38.255	42.291	29.774	-29,6	-15,4
Embargo de bienes	nd	3.801	12.680	7.284	7.130	17.270	10.679	17.208	19.966	16,0	180,0
Venta de propiedades, cambio de vivienda o de colegio	72.906	12.587	13.387	11.072	5.426	16.700	11.946	19.607	14.157	-27,8	160,9
Otros problemas asociados a la subsistencia											
Recurso a prendas de segunda mano	nd	108.286	75.644	121.820	79.657	153.965	138.701	142.628	185.358	30,0	132,7
Prob.temperatura adecuada meses de invierno	nd	88.668	110.669	113.664	88.611	180.210	237.526	189.805	199.854	5,3	125,5

Fuente: ESSDE-1986, EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Notas: El indicador de evolución muestra la variación en % en el volumen de personas afectadas en 2018 respecto a la existente, respectivamente, en 2008 y 2016.

Salvo en el caso del indicador relativo a *No cubre en la actualidad los gastos básicos* y la pregunta relativa al acceso a una comida proteínica cada dos días, en los demás casos los indicadores hacen referencia a la ocurrencia de las circunstancias consideradas en algún momento del año anterior al momento de la encuestación

Tabla 4.b
Evolución de algunos indicadores específicos de privación en la dimensión de ingresos/mantenimiento (indicadores de pobreza). 1986-2018.
Incidencia en %
Población en viviendas familiares

Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	Evolución 2016/2018	Evolución 2008/2018
Necesidad de reducir gastos básicos	28,8	7,0	6,3	9,1	8,1	16,7	12,8	16,5	11,7	-4,8	3,6
No cubre en la actualidad los gastos básicos	nd	3,6	6,9	5,4	3,1	5,7	4,7	5,5	5,6	0,2	2,6
Problemas de acceso a la alimentación											
Indicadores FSS											
Problemas graves de alimentación	nd	nd	2,4	2,5	3,5	4,7	4,6	3,6	2,1	-1,5	-1,4
Problemas muy graves de alimentación	nd	nd	1,1	2,7	2,1	3,1	2,9	3,1	1,8	-1,3	-0,3
- <i>En hogares donde se ha sentido hambre</i>	nd	nd	0,8	1,3	1,0	2,1	1,2	1,7	1,2	-0,5	0,2
Total problemas de inseguridad FSS	nd	nd	3,5	5,2	5,7	7,7	7,5	6,7	3,9	-2,8	-1,7
Indicadores EU-SILC											
No comida proteínica al menos cada dos días	nd	nd	.	3,4	2,3	3,6	3,1	3,4	2,3	-1,0	0,0
Problemas en cobertura de obligaciones y gastos habituales											
Impagados o atrasos en el pago (alquileres, créditos, hipotecas, recibos)	2,6	2,0	2,3	2,7	2,9	5,9	6,2	6,3	6,5	0,2	3,6
Cortes de suministro (agua, luz, teléfono)	2,6	0,8	1,1	1,1	1,6	2,4	1,8	2,0	1,4	-0,6	-0,3
Embargo de bienes	0,0	0,2	0,6	0,3	0,3	0,8	0,5	0,8	0,9	0,1	0,6
Venta de propiedades, cambio de vivienda o de colegio	3,4	0,6	0,6	0,5	0,3	0,8	0,6	0,9	0,7	-0,3	0,4
Otros problemas asociados a la subsistencia											
Recurso a prendas de segunda mano	nd	5,1	3,7	5,8	3,7	7,1	6,4	6,7	8,6	1,9	4,9
Frío en casa en último invierno	nd	4,2	5,3	5,5	4,1	8,3	11,0	8,9	9,3	0,4	5,1

Fuente: ESSDE-1986, EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Notas: El indicador de evolución muestra el aumento o decremento en el % de personas afectadas entre 2008/2016 y 2018.

Salvo en el caso del indicador relativo a *No cubre en la actualidad los gastos básicos* y la pregunta relativa al acceso a una comida proteínica cada dos días, en los demás casos los indicadores hacen referencia a la ocurrencia de las circunstancias consideradas en algún momento del año anterior al momento de la encuestación

Tabla 5.a
Evolución de algunos indicadores específicos de privación en la dimensión de ingresos/mantenimiento (indicadores de ausencia de bienestar y de endeudamiento). 1996-2018.

Datos absolutos
Población en viviendas familiares

Indicadores	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	Evolución 2016/2018	Evolución 2008/2018
Sin vacaciones fuera del domicilio por problemas económicos (una semana o más)	589.745	401.184	411.281	436.551	457.864	488.082	407.679	433.277	6,3	-0,7
Sin capacidad para afrontar gastos imprevistos				823.150	748.792	475.913	486.136	390.698	498.553	27,6
Riesgo de endeudamiento	33.468	22.233	27.172	30.013	46.359	36.750	51.957	48.747	-6,2	62,4

Fuente: EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Notas: El indicador de evolución muestra la variación en % en el volumen de personas afectadas en 2018 respecto al existente, respectivamente, en 2008 y 2016.

El dato relativo a la capacidad de afrontar gastos imprevistos se ve afectado por la referencia a una cuantía específica a partir de 2012 (860 € en 2018)

Tabla 5.b
Evolución de algunos indicadores específicos de privación en la dimensión de ingresos/mantenimiento (indicadores de ausencia de bienestar y de endeudamiento). 1996-2018.

Incidencia en %
Población en viviendas familiares

Indicadores	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	Evolución 2016/2018	Evolución 2008/2018
Sin vacaciones fuera del domicilio por problemas económicos (una semana o más)	27,8	19,4	19,7	20,3	21,1	22,6	19,0	20,1	1,0	-0,2
Sin capacidad para afrontar gastos imprevistoshume				39,5	34,8	21,9	22,5	18,2	23,1	4,9
Riesgo de endeudamiento	1,6	1,1	1,3	1,4	2,1	1,7	2,4	2,3	-0,2	0,9

Fuente: EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Notas: El indicador de evolución muestra el aumento o decremento en el % de personas afectadas entre 2008/2016 y 2018.

El dato relativo a la capacidad de afrontar gastos imprevistos se ve afectado por la referencia a una cuantía específica a partir de 2012 (860 € en 2018)

- * El proceso de deterioro del periodo 2016-2018 es, en cualquier caso, mucho más llamativo en lo relativo a los indicadores ligados al acceso al bienestar. Se trata de un ámbito que se aborda con menor detalle específico en la EDSS-ENS⁴ pero que queda claramente evidenciado en la dinámica de los indicadores disponibles.

Así, por ejemplo, la proporción de personas sin acceso a una semana de vacaciones por problemas económicos vuelve a repuntar al alza entre 2016 y 2018, con un aumento del 19% al 20,1%. Este deterioro resulta sin embargo limitado si se considera que la cifra de 2018 se mantiene por debajo de los registros de 2012 y 2014 (21,1 y 22,6%) e incluso del 20,3% de 2008.

Mucho más significativo es el fuerte aumento que se observa en la proporción de población en hogares que señalan no tener capacidad para abordar un gasto imprevisto de alrededor de 860 €. Después de caer de cifras cercanas al 22% en 2012 y 2014 a un 18,2% en 2016, en 2018 la proporción llega a un 23,1%, la cifra más elevada desde que se introduce la forma actual de cálculo del indicador en 2012. La dinámica 2016-2018 revela por tanto un aumento significativo del volumen de personas que viven en Euskadi sin la base de ahorros mínima a la que poder recurrir en caso de una emergencia básica. Se trata de una circunstancia que queda muy claramente ligada a formas extensas de ausencia de bienestar que no se relacionan necesariamente con una vida en la pobreza.

1.1.3. Indicadores EPDS de distancia al umbral

En el caso del método EPDS, se facilitan en el presente apartado índices que complementan los relativos a las tasas de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar. Se consideran en particular los que miden la distancia existente entre los recursos disponibles y los umbrales de pobreza y ausencia de bienestar establecidos (índice de Sen) y aquellos índices más complejos que, como los FGT, miden tanto la distancia a los umbrales de referencia como la desigualdad interna entre los colectivos en riesgo. De particular interés es el índice FGT (2) que permite estimar el impacto que tendrían en la población total las personas en situación de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar en el supuesto de que todo el desfase actualmente existente entre ingresos reales y necesidades se estimara en términos de personas equivalentes con ingresos nulos. Los principales aspectos a retener son los siguientes:

- * Por lo que respecta al índice de Sen, los ingresos disponibles de la población en situación de riesgo de pobreza reflejan en 2018 una distancia del 25,1% respecto al umbral de pobreza y del 49,3% respecto al umbral de ausencia de bienestar. Los hogares en situación de riesgo disponen por tanto de ingresos que representan un 74,9% de los necesarios para superar el riesgo de pobreza y de un 50,7% de los requeridos para acercarse a los niveles mínimos de bienestar esperados en nuestra sociedad. Respecto al umbral de bienestar, el desfase que afecta a los hogares en situación de riesgo de ausencia de bienestar, pero no pobres, se sitúa en un 27,5%.

⁴ Al incluirse en una operación con fines más amplios que la EPDS, la aplicación del módulo EPDS de la EDSS-ENS se centra ante todo en los indicadores de privación relacionados con el análisis de la pobreza. Se ofrece, por tanto, menos información relativa a la dimensión relacionada con los problemas de ausencia de bienestar que en la EPDS.

Por su parte, el índice FGT (2) recoge en 2018 un 2,00% de pobreza absoluta acumulada (en términos de personas en una situación de completa pobreza, con un nivel de recursos igual a 0). La proporción de referencia es del 6,17% en lo relativo al impacto de las situaciones equivalentes de completa ausencia de bienestar.

Estos datos reflejan un empeoramiento respecto a las cifras de 2016, año en el que, por primera vez desde 2008, se observaba un significativo cambio de tendencia en la línea de repunte del índice FGT (2) que se venía observando desde aquel año. En lo relativo a la pobreza, el índice repuntaba así entre 2008 y 2014 del 0,78% al 2,18% para reducirse en 2016 al 1,76%, un nivel cercano al de los años 2000 y 2012 (1,77 y 1,64%) y que sólo quedaba claramente por encima del 1,18% de 2004 y del 0,78% de 2008. El índice FGT (2) de 2018 (2,00%) supone por tanto una ruptura en la tendencia positiva, con un nivel del que sólo queda por debajo del 2,18% de 2014 y de las cifras de 1986 y 1996 (2,77 y 2,93%).

El deterioro del periodo 2016-2018 se asocia en lo esencial al aumento del riesgo de pobreza de ingresos EPDS (de 7,1% a 8%) puesto que el índice de Sen de distancia al umbral de pobreza se mantiene básicamente estable, con un 25,1% en 2018 que resulta similar al 25% de 2016 e inferior al 26,6% de 2014. Como también ocurría en 2016, el valor del índice de Sen en 2018 resulta sin embargo comparativamente elevado. Después del de 2014, es el segundo más alto desde 1986, superando el 23,7% de aquel año.

Tabla 6.
Índices estadísticos asociados al impacto de la pobreza (mantenimiento). Método EPDS. 1986-2018
Tasa de pobreza, índice de Sen, índice FGT (2) y personas equivalentes con recursos nulos respecto al umbral de pobreza

Año	Tasa de pobreza	Distancia al umbral Índice de Sen	Índice FGT (2) HI	Personas equivalentes con recursos nulos	Base de Unidades familiares
1986	11,7	23,7	2,77	59.015	594.550
1996	13,3	22,0	2,93	62.207	674.954
2000	7,9	22,5	1,77	36.674	688.227
2004	5,6	21,1	1,18	24.541	742.753
2008	5,7	13,7	0,78	16.741	797.372
2012	7,3	22,6	1,64	35.575	856.588
2014	8,2	26,6	2,18	47.009	876.999
2016	7,1	25,0	1,76	37.719	876.683
2018	8,0	25,1	2,00	43.201	923.480

Fuente: ESSDE-1986, EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

- * En lo relativo al conjunto de situaciones de ausencia de bienestar, el índice FGT (2) aumenta de 3,28% en 2008 a 6,06% en 2014 para reducirse a 4,97% en 2016. En 2018 se observa un fuerte repunte alcista que lleva el indicador al 6,17%, por encima por tanto del nivel de 2014. El índice FGT (2) de 2018 sólo queda por debajo de las cifras correspondientes al periodo 1986-2000.

El fuerte incremento del periodo 2016-2018, situado en 1,20 puntos, se relaciona sobre todo con el aumento de la tasa de ausencia de bienestar (de 18,4 a 22,4%, por encima del 21,9% de 2014). La distancia al umbral, o índice de Sen, también aumenta sin embargo: de 27% en 2016 a 27,5% en 2018. A diferencia de lo que se observa en lo relativo a la pobreza, con un índice de Sen que a partir de 2014 resulta siempre superior al observado hasta 2012, en lo relativo a la ausencia de bienestar el índice de Sen se sitúa en niveles más habituales que sólo superan claramente los observados en el periodo 2004-2012.

Tabla 7.

Índices estadísticos asociados al impacto de las situaciones de ausencia de bienestar (mantenimiento).

Método EPDS. 1986-2018

Tasa de ausencia de bienestar, índice de Sen, índice FGT (2) y personas equivalentes con recursos nulos respecto al umbral de ausencia de bienestar

Año	Tasa de ausencia de bienestar	Distancia al umbral Índice de Sen	Índice FGT (2) HI	Personas equivalentes con recursos nulos	Base de hogares
1986	59,3	31,9	18,92	402.759	594.550
1996	36,3	28,8	10,46	221.981	674.954
2000	24,7	27,0	6,69	138.557	688.227
2004	21,9	25,6	5,60	116.650	742.753
2008	16,4	20,0	3,28	70.663	797.372
2012	19,9	24,7	4,92	106.894	856.588
2014	21,9	27,6	6,06	130.740	876.999
2016	18,4	27,0	4,97	106.579	876.683
2018	22,4	27,5	6,17	133.276	923.480

Fuente: ESSDE-1986, EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

1.2. Pobreza y precariedad en la dimensión de acumulación (patrimonio y condiciones de vida a largo plazo)

Las situaciones de pobreza y precariedad de acumulación están relacionadas con la falta de capacidad para consolidar unas condiciones de vida aceptables a medio y largo plazo y disponer de un patrimonio mínimo de reserva para hacer frente a necesidades extraordinarias de gasto o suplir la falta de ingresos. Considerando las carencias en las instalaciones y equipamiento de las viviendas, la suficiencia del patrimonio de reserva disponible y el acceso a otros bienes o servicios habituales (vehículo propio, acceso a vacaciones, etc.), la EPDS establece cuatro posiciones en la escala de pobreza/bienestar de acumulación: pobreza, ausencia de bienestar, bienestar mínimo y pleno bienestar.

El método EPDS es el único en ofrecer resultados en esta dimensión de la pobreza, dimensión que la aproximación Eurostat no considera de forma sintética sino únicamente a través de algunos indicadores específicos de privación. Sólo se facilitan por tanto en el informe indicadores EPDS de pobreza y precariedad en la dimensión de acumulación.

1.2.1. Indicadores EPDS de pobreza de acumulación

- * En 2014, un cambio relevante quedaba asociado al repunte alcista que se detectaba en el indicador de pobreza de acumulación. La incidencia de esta forma de pobreza aumentaba así del 1,4 al 2% entre 2012 y 2014, reflejando la primera subida durante los años de crisis. El indicador, que había variado entre el 3,6 y el 4,2% en el periodo 1996-2004, mantenía a partir de entonces una tendencia descendente que quedaba reflejaba en el 1,5% de 2008 y un mínimo del 1,4% en 2012.

El periodo 2014-2016 mostraba una recuperación de la línea descendente en este indicador de pobreza, con una caída del 2 al 1,6% que se prolonga en 2018, año en el que el indicador se sitúa en el 0,9%. De esta forma, se consolida en el bienio 2016-2018 la línea de contención de una dimensión de la pobreza que tradicionalmente se relaciona con las formas más extremas del fenómeno.

Tabla 8
Indicadores EPDS de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar en la dimensión de acumulación (aproximación 2012). 1996-2018
Población en viviendas familiares
Datos absolutos

Situación	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	Evolución 2016/2018	Evolución 2008/2018
Pobreza	76.127	87.542	74.759	32.838	31.094	43.083	34.158	19.479	-43,0	-40,7
Otra aus.de bienestar	459.791	268.400	330.546	367.811	349.353	388.535	330.175	416.116	26,0	13,1
Ausencia de bienestar	535.918	355.942	405.306	400.649	380.447	431.618	364.332	435.595	19,6	8,7
Bienestar mínimo	1.079.596	1.024.809	1.072.864	1.014.549	920.132	833.964	862.597	765.328	-11,3	-24,6
Pleno bienestar	506.063	689.649	606.012	736.587	870.676	892.547	915.610	958.065	4,6	30,1
Total	2.121.577	2.070.400	2.084.181	2.151.785	2.171.254	2.158.129	2.142.539	2.158.988	0,8	0,3

Incidencia en %

Situación	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	Evolución 2016/2018	Evolución 2008/2018
Pobreza	3,6	4,2	3,6	1,5	1,4	2,0	1,6	0,9	-0,7	-0,6
Otra aus.de bienestar	21,7	13,0	15,9	17,1	16,1	18,0	15,4	19,3	3,9	2,2
Ausencia de bienestar	25,3	17,2	19,4	18,6	17,5	20,0	17,0	20,2	3,2	1,6
Bienestar mínimo	50,9	49,5	51,5	47,1	42,4	38,6	40,3	35,4	-4,8	-11,7
Pleno bienestar	23,9	33,3	29,1	34,2	40,1	41,4	42,7	44,4	1,6	10,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0		

Fuente: EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Notas: En la parte relativa a datos absolutos, el indicador de evolución muestra la variación en % en el volumen de personas afectadas en 2018 respecto al existente, respectivamente, en 2008 y 2012.

En la parte relativa a incidencia en %, el indicador de evolución muestra la variación en el % de personas afectadas entre 2008/2016 y 2018.

- * La línea favorable del indicador de pobreza no se extiende a otras formas de precariedad en la dimensión de acumulación. En su conjunto, las distintas formas de ausencia de bienestar en la dimensión de acumulación afectan en 2018 a un 20,2% de la población, más de tres puntos porcentuales por encima del 17% que, en 2016, suponía un mínimo desde 1986. El deterioro del

periodo 2016-2018 es particularmente significativo puesto que el registro alcanzado en 2018 sólo queda por debajo del 25,3% de 1996.

En una dinámica que muestra tendencias claramente divergentes en la evolución social, el repunte de las formas de ausencia de bienestar en 2018 es compatible con un nuevo incremento en la proporción de personas en hogares en situación de completo bienestar, sin ningún tipo de carencia asociada a su nivel de patrimonio o a las condiciones de vida a medio y largo plazo. Esta proporción, que había aumentado de forma prácticamente continuada desde el 23,9% de 1996 al 42,7% de 2016, alcanza un nuevo máximo del 44,4% en 2018.

Hasta 2014, una de las consecuencias de este proceso había sido una sustancial caída del grupo intermedio, caracterizado por el acceso a un bienestar mínimo aceptable pero no completo. Este grupo, que había llegado a agrupar a un 51,5% de la población en 2004, se reducía de forma continuada con posterioridad hasta no representar sino un 38,6% en 2014, el nivel más bajo desde 1996. La caída de los problemas de ausencia de bienestar entre 2014 y 2016 hacía remontar la proporción hasta el 40,3% pero en 2018 el porcentaje vuelve a retomar la línea descendente, con un mínimo histórico del 35,4% de población en este grupo con bienestar aceptable pero no completo.

En definitiva, en la dimensión de acumulación, el actual proceso de recuperación económica se caracteriza por un repunte alcista del peso de los grupos en mejor posición en la escala pobreza-bienestar de acumulación. Pero este avance no viene acompañado de una caída paralela de las situaciones de precariedad sino de un incremento de las mismas. Este aumento, sin embargo, afecta a formas de precariedad menos graves, propias de formas de ausencia de bienestar que no vienen acompañadas de situaciones de riesgo propias de la vida en la pobreza.

1.2.2. Indicadores específicos de privación (acumulación)

- * El análisis de los indicadores específicos de privación en los aspectos relativos al patrimonio y a las condiciones de vida aporta información complementaria que permite abordar los procesos determinantes del aumento de las situaciones de precariedad que se observa entre 2016 y 2018 en la dimensión de acumulación.

El principal aspecto a destacar es la brusca ruptura del proceso de caída de la proporción de población en hogares sin ahorros, un indicador que había vuelto a registrar un mínimo en 2016. Aunque reflejaba un cierto estancamiento respecto al 21,8% de 2014, el 21,6% de 2016 quedaba claramente por debajo tanto del 23,5% de 2012 como del 28,5% de 2008. 2018 supone sin embargo un significativo aumento, con un 33,3% de personas en hogares sin ahorros en este año, una proporción muy cercana al 33,8% de 2004 y sólo claramente inferior al 42,7% de 1996.

- * El incremento del peso de la población sin ahorros está muy directamente relacionado con el proceso de continuada reducción del patrimonio de la población residente en Euskadi que se observa desde 2008 pero que se intensifica entre 2016 y 2018. El patrimonio total estimado de la población de la CAE, que había venido creciendo de forma continuada entre 1996 y 2008, se reduce en un 12,8% entre 2008 y 2018 en precios corrientes. La caída es del 13,1% en lo relativo al patrimonio per cápita.

En este último indicador, se pasa de 116.688 euros per cápita en 2008 a 106.546 en 2012, 105.714 en 2014, 104.214 en 2016 y 101.432 en 2018. Como puede comprobarse, la mayor parte de la caída corresponde al cuatrienio 2008-2012 pero también resulta relevante la intensificación de la línea descendente entre 2016 y 2018.

Tan significativo como la reducción patrimonial observada es comprobar los ámbitos en los que se concreta la reducción del patrimonio disponible. Hasta 2012, la tendencia detectada se vinculaba en exclusiva a la caída del valor de la vivienda en propiedad. Entre 2012 y 2014, la línea de reducción se extendía al resto de bienes patrimoniales, exceptuado el ahorro. En un contexto de relanzamiento alcista de los otros bienes patrimoniales entre 2016 y 2018 (+22,8%), lo más llamativo del periodo 2016-2018 en la dimensión patrimonial se vincula por ello a la caída del volumen de ahorros (-19,7%). Después de alcanzar un máximo de 29.449 millones de euros en 2016, el nivel de ahorro de la población residente en Euskadi se reduce a 23.654 millones en 2018.

Aunque los ahorros acumulados por los hogares siguen situándose un 100% por encima de los existentes en 2008 (11.826 millones), el cambio observado entre 2016 y 2018 es relevante. Se vincula en gran medida, no obstante, al incremento observado en la posesión de bienes patrimoniales distintos de los de la primera vivienda. Se pasa así de 33.304 millones acumulados en otros bienes patrimoniales en 2012 a 41.590 en 2018, con un incremento del 23,3% respecto a los 33.742 de 2008. Esta línea alcista en la adquisición de otros bienes patrimoniales, que se iniciaba en niveles muy moderados en el periodo 2014-2016, no implica sin embargo una extensión de esta forma de propiedad patrimonial dentro de la población. Tras alcanzarse en 2012 un 68,9% en la proporción de hogares sin acceso a este tipo de bienes, esta proporción sube al 71,4% en 2016 y al 72,4% en 2018, por encima en este último año del 70,6% de 2012.

Entre 2016 y 2018, por su parte, la línea descendente del valor de la primera vivienda se consolida. En conjunto, el valor acumulado de la vivienda habitual se reduce en un 25,2% en el periodo 2008-2018.

Con independencia del proceso de avance de la inversión que se detecta en 2018 (y que explica los procesos paralelos de reducción del ahorro y de aumento del patrimonio en otros bienes inmobiliarios), otro aspecto estructural a considerar en relación a la dinámica del ahorro es el elevado porcentaje de personas en hogares con ahorros insuficientes para afrontar con ellos durante un año el gasto habitual (48,4% en 2018). Desde 2012, la proporción considerada tiende sin embargo a la estabilidad, con oscilaciones entre el 47,3% de 2012 y el 48,4% de 2018. Se mantiene claramente por debajo, además, de las cifras superiores al 57% del periodo 1996-2008.

Estos elevados porcentajes vienen acompañados de una igualmente alta proporción de población en hogares con gastos de acceso a la vivienda, ya sea por no tener la vivienda en propiedad completamente amortizada o por acceder a la misma en régimen de alquiler. Después de caer de un 31,2 a un 23,5% entre 1986 y 1996, el indicador aumentaba de forma continuada a partir de entonces hasta el 41,7% de 2008, el 45,8% de 2012 y el 47,6% en 2014. En 2016 y 2018 la proporción se sitúa en cifras de 44,6%-44,7%, por debajo de las proporciones señaladas pero todavía en niveles muy superiores a los conocidos hasta 2004 (con un 34% en aquel año).

* La reducción de los niveles patrimoniales medios se vincula a otro de los factores determinantes del aumento de las formas de ausencia de bienestar en la dimensión de acumulación. Su principal manifestación es el incremento de la parte de población con menor capacidad de acceso a unos recursos patrimoniales mínimos. La población con un patrimonio per cápita inferior al 40% de la mediana de la CAE era de apenas un 11,1% en 1996 pero aumentaba ya a un 15,6% en 2004. Tras la mejora de 2008, con un 14,1%, se retoma la línea ascendente, con cifras cercanas al 16,5% en 2012 y 2014 y un 17,6% en 2016. El periodo 2016-2018 marca uno de los mayores incrementos observados desde 1996, con un máximo del 20,1% en 2018. Se confirma con ello la tendencia más estructural que coyuntural de aumento de la proporción analizada, con un avance prácticamente continuado desde el 11,1% de 1996, apenas matizado por la caída del 15,6 al 14,1% del cuatrienio 2004-2008.

La proporción de personas con un patrimonio per cápita situado entre el 40 y el 60% de la mediana de la CAE se sitúa, por su parte, en un 7,9% en 2016. Después de reducirse de forma continuada desde el 10,9% de 1996 a las cifras cercanas al 7,5% de 2008 y 2012, en 2014 el peso de esta población remontaba hasta el 9,5%. A partir de entonces se inicia una nueva línea de caída, con un 8,1% en 2016, dos décimas por encima del 7,9% actual.

Esta caída no es suficiente para compensar el fuerte incremento de los patrimonios más bajos. La consecuencia es que, en 2018, la proporción de personas con un patrimonio per cápita superior al 60% de la mediana alcanza un mínimo del 72%, inferior en al menos dos puntos a los mínimos previos cercanos al 74% de 2014 y 2016.

- * Las limitaciones ligadas al ahorro también contribuyen a que algunos indicadores de consumo relacionados con la capacidad de ahorro a medio o largo plazo mantengan una dinámica negativa desde la crisis de 2008. En esta línea, un elemento de consumo a largo plazo que se ve notablemente afectado por la realidad económica posterior a la crisis hace referencia al acceso a un vehículo automóvil de antigüedad inferior a 10 años. En este caso, después de mantenerse en torno a un intervalo del 37,2 al 39,3% entre 1996 y 2008, la proporción de personas en hogares sin acceso a un bien de estas características repunta hasta el 49% en 2012, el 50,6% en 2014 y el 54,2% en 2016. Lejos de reducirse, 2018 marca un nuevo máximo, con un 57,5%, la cifra más elevada de la EPDS, por encima igualmente del 51,9% de 1986.
- * El impacto reducido de los problemas de pobreza de acumulación se vincula, por su parte, a la buena dinámica de los indicadores relativos a las instalaciones y condiciones de habitabilidad de la vivienda. Se confirma en 2018 la tendencia a la eliminación prácticamente total de las situaciones definidas por problemas graves en las instalaciones básicas de la vivienda (disposición de agua caliente, electricidad, bañera o ducha y retrete). La evolución es igualmente favorable en lo relativo a los indicadores de equipamiento de la vivienda, con niveles mínimos de carencias por tipo de equipamiento básico en 2018.

Sin embargo, no toda la evolución es favorable entre 2016 y 2018. Por una parte, 2018 muestra una reaparición de algunas problemáticas, en particular en lo relativo al acceso a agua caliente en el hogar (0,4%) y al incremento en la proporción de personas en hogares sin acceso a lavadora (0,4%) o teléfono propio (2%).

Tabla 9.a
Evolución de algunos indicadores específicos de privación en la dimensión de acumulación (patrimonio y condiciones de vida)
Acceso a recursos patrimoniales. 1996-2018
Valor estimado de los distintos recursos patrimoniales (millones de €) y patrimonio total per cápita (€).

Recurso patrimonial	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	Evolución 2016/2018	Evolución 2008/2018
Primera vivienda	51.615	84.317	142.308	205.520	176.229	170.304	159.968	153.746	-3,9	-25,2
Ahorros	5.079	7.853	8.056	11.826	20.042	24.536	29.449	23.654	-19,7	100,0
Otros bienes patrimoniales	8.447	17.394	18.642	33.742	35.068	33.304	33.865	41.590	22,8	23,3
Patrimonio total	65.140	109.564	169.006	251.088	231.339	228.144	223.282	218.991	-1,9	-12,8
Patrimonio total per cápita	30.704	52.919	81.090	116.688	106.546	105.714	104.214	101.432	-2,7	-13,1

Fuente: EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Notas: El indicador de evolución muestra la variación en % en el volumen patrimonial en 2018 respecto al existente, respectivamente, en 2008 y 2016.

Los datos relativos al Patrimonio total per cápita se basan en una aproximación per cápita estricta, sin introducción de factores de equivalencia.

Tabla 9.b
Evolución de algunos indicadores específicos de privación en la dimensión de acumulación (patrimonio y condiciones de vida). Acceso a recursos patrimoniales. 1986-2018. Incidencia en %
Población en viviendas familiares

Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	Evolución 2016/2018	Evolución 2008/2018
Propiedad no totalmente pagada, alquiler y asimilados	31,2	23,5	26,7	34,0	41,7	45,8	47,6	44,6	44,7	0,2	3,0
Sin ahorros	.	42,7	29,8	33,8	28,5	23,5	21,8	21,6	33,3	11,6	4,8
Margen de ahorro insuficiente para el gasto de un año	.	68,4	57,6	63,1	57,8	47,3	48,1	47,6	48,4	0,8	-9,4
Sin automóvil de antigüedad inferior a 10 años	51,9	37,2	39,3	38,8	38,7	49,0	50,6	54,2	57,5	3,3	18,9
Sin otros bienes patrimoniales	.	78,6	71,7	77,5	73,4	70,6	68,9	71,4	72,4	1,0	-1,0
Sin al menos una semana de vacaciones	.	47,7	39,4	38,8	37,0	36,4	41,6	38,3	36,6	-1,7	-0,4
Sin al menos una semana de vacaciones (por motivos económicos)	.	27,8	19,4	19,7	20,3	21,1	22,6	19,0	20,1	1,0	-0,2
Patrimonio per cápita < 40% de la mediana	.	11,1	13,7	15,6	14,1	16,6	16,5	17,6	20,1	2,5	6,0
Patrimonio per cápita 40-60% de la mediana	.	10,9	10,5	8,4	7,5	7,6	9,5	8,1	7,9	-0,2	0,4
Patrimonio per cápita > 60% de la mediana	.	78,0	75,8	75,9	78,4	75,8	74,0	74,3	72,0	-2,3	-6,4

Fuente: ESSDE-1986, EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Nota: El indicador de evolución muestra la variación absoluta en el % de personas afectadas entre 2008/2016 y 2018.

Tabla 9.c

Evolución de algunos indicadores específicos de privación en la dimensión de acumulación (patrimonio y condiciones de vida).Instalaciones y condiciones de habitabilidad de la vivienda. 1986-2018.

Incidencia en %

Población en viviendas familiares

Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	Evolución 2016/2018	Evolución 2008/2018
Instalaciones básicas de la vivienda											
Sin agua caliente	3,6	0,6	0,3	0,9	0,1	0,0	0,1	0,0	0,4	0,4	0,2
Sin instalación eléctrica	.	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sin bañera o ducha	4,7	0,4	0,3	0,9	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,4
Sin retrete o bañera/ducha	.	0,4	0,3	0,9	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,4
Condiciones de habitabilidad											
Vivienda con problemas de humedad	29,9	5,1	8,9	9,6	7,7	8,8	11,8	12,3	14,2	1,9	6,5
Superficie < 20 metros cuadrados/persona	44,1	32,5	28,5	21,3	15,0	14,9	13,3	12,7	13,1	0,4	-1,8
Exposición a ruidos/contaminación	.	20,2	20,2	16,0	11,0	13,9	8,5	9,2	9,2	0,0	-1,8
No iluminada, sin luz suficiente	8,8	5,7	12,2	3,3	5,4	-1,4	-1,6

Fuente: ESSDE-1986, EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Nota: El indicador de evolución muestra la variación absoluta en el % de personas afectadas entre 2008/2016 y 2018.

Tabla 9.d.
Evolución de algunos indicadores específicos de privación en la dimensión de acumulación (patrimonio y condiciones de vida).Equipamiento de la vivienda. 1986-2018.
Incidencia en %
Población en viviendas familiares

Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	Evolución 2016/2018	Evolución 2008/2018
Frigorífico		0,1	0,1	0,8	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	-0,1	-0,1
Equipamiento de cocina	5,8	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Lavadora	6,0	0,6	0,3	0,3	0,1	0,1	0,0	0,1	0,4	0,3	0,3
Horno o microondas	.	4,6	5,2	5,1	1,8	0,9	0,6	1,0	0,6	-0,4	-1,2
TV Color	26,4	0,7	0,4	1,2	0,4	0,1	0,1	0,5	0,5	0,1	0,1
Teléfono	.	.	.	1,9	0,6	0,2	0,2	0,3	2,0	1,6	1,4
Dos o más carencias en equipamientos básicos	.	0,4	0,2	0,9	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
Una carencia en equipamientos básicos	.	2,2	1,7	2,1	1,1	0,6	0,7	0,3	0,9	0,5	-0,2
Alguna carencia en equipamientos básicos	.	2,5	1,9	3,0	1,2	0,6	0,8	0,4	0,9	0,5	-0,2

Fuente: ESSDE-1986, EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Notas: El indicador de evolución muestra la variación absoluta en el % de personas afectadas entre 2008/2016 y 2018.

Los indicadores sintéticos de carencia básica se vinculan en exclusiva a falta de disposición por falta de recursos económicos

- * Por otra parte, se mantienen igualmente al alza algunos otros indicadores más generales de calidad de la vivienda. El que refleja una dinámica más preocupante es el relativo a la evolución de los problemas de humedad, un indicador que aumenta continuamente desde 2008 y que pasa del 7,7% en dicho año al 14,2% en 2018, con una superación del límite del 10% a partir de 2014. Sólo el 29,9% de 1986 queda por encima de estas cifras.

Se mantienen en cambio en niveles comparativamente bajos en 2018 los problemas vinculados a problemas relacionados con la exposición a ruidos o contaminación (9,2% con un mínimo del 8,5% en 2014), la falta de iluminación en la vivienda (4%, con un mínimo del 3,3% en 2014 pero con un registro que se muestra en línea descendente respecto al 5,4% de 2016) o una superficie insuficiente de la vivienda (13,1% en 2018, cerca del mínimo del 12,7% de 2016).

El indicador asociado a la humedad en la vivienda, relacionado con la medición del impacto de la pobreza energética⁵, es por tanto el único en el que se consolida una línea relevante de deterioro en un importante aspecto de las condiciones de habitabilidad de las viviendas.

1.3. Indicadores sintéticos de pobreza y precariedad real

1.3.1. Aspectos generales

Las situaciones precarias en la dimensión de ingresos (pobreza o precariedad de mantenimiento) o en las condiciones de vida a largo plazo y en el patrimonio de reserva de los hogares (pobreza o precariedad de acumulación) reflejan sobre todo situaciones de riesgo. Estas situaciones de riesgo no se traducen de forma automática en la vivencia real de la pobreza o la precariedad. Este paso depende de la medida en que los diferentes riesgos se vean o no compensados por la presencia de elementos de bienestar en alguna de las dimensiones analizadas (mantenimiento o acumulación).

Además de los indicadores de riesgo habitualmente utilizados en la investigación aplicada en Europa, es preciso disponer por tanto de indicadores que permitan medir el impacto de las situaciones reales de pobreza y ausencia de bienestar. Los indicadores EPDS de pobreza y precariedad real tratan de delimitar aquellas circunstancias en las que las situaciones de riesgo de insuficiente cobertura de las necesidades que aparecen en una u otra de las dimensiones de la pobreza y de la precariedad no se encuentran suficientemente compensadas en la vida cotidiana de la población, de forma que sea posible acceder al nivel mínimo de bienestar esperado en nuestra sociedad.

De esta forma, los indicadores de pobreza y ausencia de bienestar real que aporta el método EPDS tratan de ofrecer una aproximación al impacto real de estos fenómenos. A tales efectos, el indicador EPDS actual de pobreza/bienestar real distingue cinco situaciones: pobreza, ausencia de bienestar, elementos de riesgo combinados con elementos de bienestar (predominando el factor bienestar), bienestar casi completo y completo bienestar.

⁵ El incremento observado en el indicador de viviendas con problemas de humedad está estrechamente asociado al incremento de la proporción de personas con problemas para mantener la vivienda a temperatura adecuada.

En lo relativo al análisis de las distintas posiciones existentes en la escala pobreza-bienestar real, los principales aspectos a destacar son los siguientes:

- * El indicador EPDS de pobreza real confirma la línea alcista de las formas más graves de precariedad entre 2016 y 2018 aunque de forma mucho menos intensa que lo que refleja la tasa de pobreza de mantenimiento. Tras la ligera reducción que se registra en la incidencia de la pobreza real entre 2014 y 2016 (de 5,9 a 5,7%), el indicador repunta también levemente hasta el 6,1% de 2018, ligeramente por encima de los registros del periodo 2014-2016. El nivel de 2018 se aleja con ello no sólo de los mínimos de 2004 y 2008 (4,5 y 4,2%) sino también del 5,3% de 2012 y del 5,1% del año 2000.

El 6,1% de 2018 se sitúa por tanto entre 1,6 y 1,9 puntos porcentuales por encima de los registros de 2004 y 2008, entre 0,8 y 0,9 puntos por encima de los niveles de 2000 y 2012 y entre 0,2 y 0,3 puntos por encima de las cifras de 2014 y 2016. Sólo queda por debajo del 8,7% de 1996 y del 16,1% de 1986.

En términos absolutos, la población afectada en 2018 por la pobreza real es de 130.965 personas, una cifra superior en un 6,9% a las 122.566 de 2016 y en un 46% a las 89.706 de 2008.

- * Como se desprende de los fuertes aumentos observados en las formas de ausencia de bienestar de ingresos o de condiciones de vida (mantenimiento o acumulación), la línea de incremento es mucho más significativa en lo relativo a las situaciones reales de ausencia de bienestar. Incluyendo a las situaciones estrictas de pobreza real, la incidencia de estas problemáticas aumenta de un 10,8% a un 12,5% entre 2016 y 2018. Aunque el incremento es menos llamativo que el que se observa en las distintas situaciones de riesgo, la cifra de 2018 queda 4,4 puntos porcentuales por encima del mínimo del 8,2% de 2008. Supera en entre 1 y 1,8 puntos los niveles de 10,8 a 11,5% de 2000-2004 y 2014-2016 y en casi 2,5 el 10,1% de 2012. Como sucedía con el indicador de pobreza real, la tasa de ausencia de bienestar real de 2018 sólo se aleja de los registros de 1986 y 1996 (29,3% y 16,5%, respectivamente).

En cifras absolutas, el volumen de personas afectadas por situaciones de ausencia de bienestar real aumenta en un 17,3% entre 2016 y 2018 y pasa de 230.516 en 2016 a 270.294 en 2018. La cifra de 2018 se sitúa un 53,9% por encima de las 175.668 personas afectadas en 2008.

- * Tras la significativa caída observada entre 2014 y 2016, vuelve a retomarse por otra parte la línea de aumento del peso relativo del grupo fronterizo, caracterizado por un predominio de los componentes de bienestar pero con presencia de algún riesgo asociado. Este grupo, cuyo peso se había reducido de forma continuada desde un 36,3% en 1986 a un 18,1% en 2012, ya veía aumentar su participación hasta el 19,7% de la población total en 2014. En 2016, sin embargo, la proporción se reducía de forma nítida hasta quedar en apenas un 14,6%, el nivel más bajo desde 1986. El aumento hasta el 17,8% de 2018 no supone, con todo, una completa ruptura en la tendencia descendente a largo plazo. Se trata así del segundo registro más bajo desde 1986.

El aumento entre 2016 y 2018 de la proporción de personas en hogares en los que se detecta algún tipo de problema de pobreza o ausencia de bienestar, o de algún riesgo que matiza la presencia

dominante de una situación de bienestar, sí contribuye a consolidar en cambio una relevante línea tendencial. Ésta se vincula a la reducción de la proporción que representa el colectivo de personas en posición de bienestar en el que se detecta algún componente menor que limita un acceso pleno a este bienestar.

Este colectivo en situación de bienestar casi completo, pero no total, había visto aumentar su protagonismo social entre 1996 y 2004, pasando en ese periodo su peso en la sociedad vasca de un 21,2 a un 41,4%. Esta proporción empezaba a retroceder a partir de entonces, reduciéndose su participación hasta un 30,2% en 2014 antes de volver a repuntar en 2016 hasta un 34,1%. En 2018 se retoma la línea descendente, con un 28,5% que sólo supera el 21,2% de 1986.

En cualquier caso, se mantiene entre 2016 y 2018 la tendencia al alza en la proporción de personas en hogares en situación de completo bienestar, sin ningún tipo de carencia en la dimensión de ingresos o en la de acumulación (patrimonio y condiciones de vida). Esta proporción alcanza en 2018 un nuevo máximo, llegando al 41,2%, 9,2 puntos por encima del 32% de 2008. Pero el aumento es uno de los menores desde 1986 (apenas 0,8 puntos porcentuales respecto al 40,5% de 2016).

- * A diferencia de lo observado en el periodo 1986-2016, los datos ponen por tanto de manifiesto que entre 2016 y 2018 la caída del peso del grupo de personas en una situación de bienestar, aunque no completa, se asocia sobre todo al incremento del peso de los grupos menos favorecidos, ya sea porque no acceden al bienestar esperado o porque lo hacen en condiciones de riesgo.

Se trata de un cambio relevante que rompe lo que constituía la principal novedad del periodo 2014-2016: la significativa caída del peso conjunto de los grupos afectados por la pobreza, otras formas de ausencia de bienestar o la presencia de algún riesgo limitativo del disfrute del bienestar. Después de reducirse su incidencia de un 65,6% en 1986 a un 27,5% en 2008, este conjunto de situaciones repuntaba entre 2008 y 2012, pasando a caracterizar a un 28,1% de la población en 2012 y a un 31,1% en 2014. En 2016, la proporción retrocedía sin embargo hasta el 25,4%, la cifra más baja desde 1986, 2,1 puntos por debajo de la registrada en 2008, en el punto álgido del boom económico. Aunque el 30,3% de 2018 queda por debajo del 31,1% de 2014 y de los registros anteriores a 2008, supone retomar la línea alcista que, con la excepción del periodo 2014-2016, se observaba entre 2008 y 2014.

Las consecuencias de esta dinámica son relevantes porque, como ya sucedió entre 2012 y 2014, de nuevo vuelven a predominar entre 2016 y 2018 los procesos de movilidad descendente en la sociedad vasca. De esta forma, la reducción en ese periodo del 34,1 al 28,5% en la proporción de personas que acceden a un bienestar no completo sólo viene acompañada de un avance de alrededor de 0,8 puntos porcentuales en el grupo con mayor bienestar. Aumenta en 1,8 puntos la proporción de personas en situación de ausencia de bienestar y en 3,2 la que corresponde al grupo en posición de bienestar con riesgo.

Tabla 10.a
Evolución de las situaciones en la escala pobreza/bienestar real
Indicadores EPDS (aproximación 2012). 1996-2018
Población en viviendas familiares
(Datos absolutos)

Posición en la escala	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	Evolución 2016/2018	Evolución 2008/2018
Pobreza real	185.360	106.376	93.835	89.706	114.696	127.399	122.566	130.965	6,9	46,0
Otra aus.de bienestar	165.355	120.607	139.149	85.962	103.536	120.555	107.950	139.328	29,1	62,1
Ausencia de bienestar	350.715	226.983	232.984	175.668	218.232	247.954	230.516	270.294	17,3	53,9
Bienestar con riesgo	621.877	451.190	430.595	416.087	392.111	424.111	313.753	384.414	22,5	-7,6
Bienestar casi completo	723.264	782.334	863.390	872.089	748.214	650.989	731.159	614.312	-16,0	-29,6
Completo bienestar	425.721	609.894	557.213	687.941	812.698	835.074	867.110	889.968	2,6	29,4
Total	2.121.577	2.070.400	2.084.181	2.151.785	2.171.254	2.158.129	2.142.539	2.158.988	0,8	0,3

Fuente: EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014/2018

Notas: El indicador de evolución muestra la variación en % en el volumen de personas afectadas en 2018 respecto al existente, respectivamente, en 2008 y 2016.

Tabla 10.b
Evolución de las situaciones en la escala pobreza/bienestar real
Indicadores EPDS (aproximación 2012). 1986-2018
Población en viviendas familiares
(% verticales)

Posición en la escala	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	Evolución 2016/2018	Evolución 2008/2018
Pobreza real	16,1	8,7	5,1	4,5	4,2	5,3	5,9	5,7	6,1	0,3	1,9
Otra aus.de bienestar	13,1	7,8	5,8	6,7	4,0	4,8	5,6	5,0	6,5	1,4	2,5
Ausencia de bienestar	29,3	16,5	11,0	11,2	8,2	10,1	11,5	10,8	12,5	1,8	4,4
Bienestar con riesgo	36,3	29,3	21,8	20,7	19,3	18,1	19,7	14,6	17,8	3,2	-1,5
Bienestar casi completo	21,2	34,1	37,8	41,4	40,5	34,5	30,2	34,1	28,5	-5,7	-12,1
Completo bienestar	13,2	20,1	29,5	26,7	32,0	37,4	38,7	40,5	41,2	0,8	9,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0

Fuente: ESSDE-1986, EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014/2018

Notas: El indicador de evolución muestra la variación absoluta en el % de personas afectadas entre 2008/2016 y 2018.

- * Es importante recordar, no obstante, que los indicadores EPDS son indicadores relativos, asociados a la percepción de una sociedad cuyo nivel general de riqueza, medido a través del PIB, se mantiene en expansión a largo plazo. Los indicadores que ofrece la EPDS, siendo plenamente objetivos, reflejan por tanto los cambios en las necesidades percibidas por la mayoría social, una mayoría que vive en su gran mayoría al margen de la pobreza y de otras formas de ausencia de bienestar.

Se trata de una cuestión relevante, debiéndose analizar los indicadores EPDS objetivos en paralelo a la percepción de las personas en mayor riesgo. De hecho, en 2018 sigue constatándose que los indicadores objetivos de pobreza real tienden a superar los correspondientes a la propia percepción social. En este sentido, frente al 6,1% de personas en situación de pobreza real que refleja el indicador objetivo en 2018, la proporción de personas en hogares que se consideran a sí mismos como *pobres* o *muy pobres* en la CAE resulta mucho menor. Se sitúa en el 2,7%, en línea descendente respecto al 3% de 2012 y 2016, y en un nivel muy cercano al 2,6% de 2014. El incremento es de apenas 0,5-0,6 puntos respecto a los niveles de 2,1-2,2% que se registraron entre 1996 y 2000 y en 2008.

Al considerar al conjunto de personas en hogares que se definen como *al menos más bien pobres*, la proporción es del 6,0%, 0,2 puntos por debajo del 6,2% de 2016, y en una línea de continuada caída respecto al 7,9% de 2012. Se trata en realidad del nivel más bajo desde 1996, con mínimos previos del 6,5% en los años 2000 y 2008. El 6% de 2018 resulta también muy inferior en este último año al 12,5% de personas categorizadas en situación de ausencia de bienestar real en la aproximación objetiva.

Tabla 11
Indicadores de pobreza real. Percepción subjetiva. 1986-2018
Población en viviendas familiares
(Incidencia en %)

Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	Evolución 2016/2018	Evolución 2008/2018
Pobres o muy pobres	17,6	2,1	2,2	3,2	2,1	3,0	2,6	3,0	2,7	-0,2	0,6
Al menos más bien pobre	7,8	6,5	7,6	6,5	7,9	7,2	6,2	6,0	-0,2	-0,5	

Fuente: ESSDE-1986, EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Notas: El indicador de evolución muestra la variación absoluta en el % de personas afectadas entre 2008/2016 y 2018.

La paradoja que representa el aumento de los indicadores objetivos de pobreza y precariedad real junto a la reducción del nivel percibido de pobreza queda reflejada en el hecho de que, en 2018, un 60,8% de las personas en situación objetiva de pobreza real pertenecen a hogares que, en términos subjetivos, señalan apañárselas para hacer frente a sus necesidades o incluso vivir con cierta comodidad. Esta proporción había ido cayendo de forma progresiva desde el 53,6% de 1996 a cifras algo superiores al 47% en 2000 y 2004, 43,1% en 2008, 39,5% en 2012 y un mínimo del 36,1% en 2014. A partir de ahí, la proporción empieza a remontar hasta el 48,5% en 2016 para volver a superar, con un 60,8%, el nivel del 50% en 2018.

1.3.2. Impacto del sistema RGI/PCV/AES

Un factor determinante que contribuye a explicar el desfase existente entre pobreza objetiva y percepción subjetiva de la situación se relaciona con el impacto que tiene en Euskadi el sistema RGI/PCV/AES. Teniendo en cuenta al conjunto de la población residente en hogares en riesgo de pobreza real⁶, resaltan a este respecto los siguientes aspectos:

- * La población en hogares en los que alguna persona accede al sistema RGI/PCV/AES se eleva en 2018 a 136.567 personas. Esta cifra es muy similar a las 134.563 personas en esta situación en 2016 y superior en un 64,5% a las 83.023 de 2008. Se trata de un 6,3% de la población de la CAE, una cifra similar a la de 2016 y cercana al 6,1% de 2012 pero claramente superior al 3,9% de 2008. Queda sin embargo por debajo del 7% que se llegó a alcanzar en 2014, año en el que el sistema llegó a atender a 151.591 personas.

El sistema RIG/PCV/AES llega en 2018 a un 69,3% de las 197.185 personas en riesgo, un nivel igual al de 2016⁷. La proporción es claramente superior al 63,6% de 2008 pero más de 3 puntos inferior al 72,6% de 2012 y al 72,9% de 2014.

- * El acceso a las ayudas viene asociado a una superación de la pobreza real en el caso de 66.219 personas, un 3,1% de la población de la CAE. La proporción es algo inferior al 3,2% de 2012 y al 3,3% de 2016 pero resulta muy superior al 1,9% de 2008. Queda, no obstante, por debajo del 3,7% de 2014.

En 2018, el impacto en la contribución a la salida de la pobreza real es del 33,6% respecto al conjunto de la población en riesgo, una proporción que sólo supera el 31,3% de 2008. Aunque sin alejarse en exceso, queda por debajo tanto del 36,8% de 2016 como del 37,5% de 2012 y del 38,7% de 2014. En el colectivo de personas que salen de la pobreza, el peso de las prestaciones del sistema se reduce en 2018 respecto a los ingresos totales: 39,5%, por debajo del 43,7% de 2016 y del 41,1% de 2014 aunque por encima del 33,5% de 2012 y del 29,9% de 2008. Un 69,3% de la población considerada reside en hogares que no se consideran pobres en 2018, una cifra que resulta similar al 69,5% de 2014 y supera el 63,2% de 2012. Queda sin embargo por debajo de los niveles algo superiores al 74% de 2008 y 2016.

En el caso de 20.131 personas, un 0,9% de la población de la CAE, el acceso al sistema permite superar el umbral de pobreza de ingresos (mantenimiento). Aunque esto supone un incremento del 18,8% respecto a la población beneficiada en 2008, la proporción se reduce en un 34,2% respecto a las 30.616 personas beneficiadas en 2012. Se consolida de hecho en 2018 la tendencia descendente que se observa desde ese año.

⁶ Las situaciones de riesgo incluyen tanto a las personas afectadas por situaciones de pobreza real como a las que se enfrentan a los problemas económicos que fundamentan el acceso al sistema de prestaciones.

⁷ Si se contempla al colectivo que está tramitando las prestaciones, el nivel de cobertura llega al 72,5%. La proporción llega al 75,9% si se incluye a las personas beneficiarias de alguna de las prestaciones en el último año. Otro 3% ha visto denegada la solicitud. El 21,2% restante no ha solicitado ninguna de las prestaciones RGI/PCV/AES en el último año.

Tabla 12

Indicadores relativos al impacto del sistema RGI/PCV/AES en la prevención de la pobreza real. Población en riesgo de pobreza. 2008 a 2018

	Abs.	% pob. Total	% colectivo riesgo	% ingresos RGI/PCV y AES	% ingresos propios y del sistema general de prestaciones y pensiones	% de distancia real al umbral	% de distancia al umbral sin prestaciones RGI/PCV/AES	% que no se considera pobre/muy pobre	% que no se considera al menos más bien pobre	% ingresos > mínimo básico de hogar
2018										
Población atendida en el sistema	136.567	6,3	69,3	50,8	42,3			83,9	61,3	71,0
Población que no sale de la pobreza	70.348	3,3	35,7	70,3	20,9	20,6	76,4	80,0	53,7	57,8
Población que sale de la pobreza	66.219	3,1	33,6	39,5	54,7			88,1	69,3	85,0
--- Ingresos > umbral pobreza de mantenimiento	20.131	0,9	10,2							
Población no atendida en el sistema	60.618	2,8	30,7	0,0	91,9	26,7	26,7	85,6	69,1	60,0
-- Sueldos, salarios, ing.autónomos					53,9					
TOTAL	197.185	9,1	100	50,8				84,4	63,7	67,6
2016										
Población atendida en el sistema	134.563	6,3	69,3	52,2	41,3			80,0	60,0	67,0
Población que no sale de la pobreza	63.069	2,9	32,5	69,2	22,2	16,1	74,2	73,3	43,4	48,5
Población que sale de la pobreza	71.494	3,3	36,8	43,7	50,9			85,9	74,6	83,3
--- Ingresos > umbral pobreza de mantenimiento	24.316	1,1	12,5							
Población no atendida en el sistema	59.497	2,8	30,7	0,0	82,5	22,5	22,5	72,6	53,8	48,3
-- Sueldos, salarios, ing.autónomos					52,4					
TOTAL	194.060	9,1	100	52,2				77,7	58,1	61,3
2014										
Población atendida en el sistema	151.591	7,0	72,9	51	43,1			80,8	53,2	77,2
Población que no sale de la pobreza	71.092	3,3	34,2	71,4	21,7	16,1	76,0	69,9	34,8	65,1
Población que sale de la pobreza	80.499	3,7	38,7	41,1	53,4			90,5	69,5	87,9
--- Ingresos > umbral pobreza de mantenimiento	24.993	1,2	12							
Población no atendida en el sistema	56.307	2,6	27,1	0	86	30,5	30,5	70,1	37,8	52,1
-- Sueldos, salarios, ing.autónomos					40,4					
TOTAL	207.898	9,6	100					77,9	49,0	70,4

Tabla 12 (Continuación)

Indicadores relativos al impacto del sistema RGI/PCV/AES en la prevención de la pobreza real. Población en riesgo de pobreza. 2008 a 2018

	Abs.	% pob. Total	% colectivo riesgo	% ingresos RGI/PCV y AES	% ingresos propios y del sistema general de prestaciones y pensiones	% de distancia real al umbral	% de distancia al umbral sin prestaciones RGI/PCV/AES	% que no se considera pobre/muy pobre	% que no se considera al menos más bien pobre	% ingresos > mínimo básico de hogar
2012										
Población atendida en el sistema	133.267	6,1	72,6	46,4	48			77,1	49,6	65,1
<i>Población que no sale de la pobreza</i>	64.383	3,0	35,1	70,0	23,5	19,7	75,9	68,0	35,2	46,2
<i>Población que sale de la pobreza</i>	68.884	3,2	37,5	33,5	61,4			85,6	63,2	82,8
<i>--- Ingresos > umbral pobreza de mantenimiento</i>	30.616	1,4	16,7							
Población no atendida en el sistema	50.313	2,3	27,4	0	88,6	24,9	24,9	80,6	45,2	47,2
<i>-- Sueldos, salarios, ing.autónomos</i>					42,1					
TOTAL	183.580	8,5	100					78	48,4	60,2
2008										
Población atendida en el sistema	83.023	3,9	63,6	39	53,8			82,1	51,3	76,3
<i>Población que no sale de la pobreza</i>	42.165	2,0	32,3	56,4	36,6	17,0	63,8	78,7	28,6	61,3
<i>Población que sale de la pobreza</i>	40.858	1,9	31,3	29,9	62,8			85,7	74,7	91,9
<i>--- Ingresos > umbral pobreza de mantenimiento</i>	16.944	0,8	13,0							
Población no atendida en el sistema	47.542	2,2	36,4	0	92,7	21,3	21,3	77,3	55,9	70,2
<i>-- Sueldos, salarios, ing.autónomos</i>					36,5					
TOTAL	130.564	6,1	100					80,4	53	74,1

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014/2018

La población en riesgo de pobreza incluye a las personas que pertenecen a hogares afectados por la pobreza real o en situaciones que dan derecho a acceder al sistema RGI/PCV/AES.

- * A pesar de los apoyos recibidos, 70.348 personas, un 66,8% más que en 2008, no consiguen salir de la pobreza accediendo al sistema RGI/PCV/AES. La cifra supera las 63.069 personas de 2016 y las 64.383 de 2012 aunque se mantiene por debajo de las 71.092 personas de 2014. En términos relativos, el grupo supone un 3,3% de la población de la CAE en 2018, un porcentaje similar al de 2014 pero que supera el 2,9% de 2016, el 3% de 2012 y el 2% de 2008.

En el colectivo de referencia, las prestaciones del sistema permiten reducir de forma sustancial la distancia que separa los ingresos disponibles y el umbral de pobreza de ingreso (mantenimiento): de un 76,4% a un 20,6%. La distancia restante respecto al umbral es la más alta desde 2008, con 17% en aquel año y cifras de 16,1% en 2014 y 2016 aunque se acerca al 19,7% de 2012. El peso que los ingresos RGI/PCV/AES suponen en los ingresos totales de este colectivo llega sin embargo al 70,3% en 2018, una cifra que sólo queda por debajo del 71,4% de 2014. Es muy superior al 56,4% de 2008, al 69,2% de 2016 y al 70% de 2012.

En una dimensión mucho más positiva, en términos de percepción subjetiva, un 57,8% de las personas analizadas viven en hogares que consideran que sus ingresos son suficientes para hacer frente al mínimo estrictamente necesario para cubrir las necesidades básicas que se plantea en estos hogares. Esta cifra es claramente superior al 48,5% de 2016 y al 46,2% de 2012. Queda sin embargo por debajo del 61,3% de 2008 y, de forma más llamativa, del 65,1% de 2014.

En la misma línea favorable, un 80% de la población considerada está vinculada a hogares que se alejan de la percepción de su situación en términos de máxima pobreza, esto es, definiéndose como pobres o muy pobres. Se trata del nivel más elevado desde el 78,7% de 2008. La cifra supera claramente el 73,3% de 2016, el 69,9% de 2014 y el 68% de 2012.

Además, por primera vez desde 2008, en 2018 resulta mayoritaria en el colectivo analizado la proporción de personas adscritas a hogares que no se consideran al menos más bien pobres: un 53,7%, un porcentaje en aumento continuado desde el 28,6% de 2008 y que todavía se situaba en un 43,4% en 2016.

- * La población en riesgo que no accede al sistema de prestaciones supone un total de 60.618 personas en 2018, un 1,9% más que las 59.947 de 2016. La cifra tiende a incrementarse de manera continuada respecto a las 47.542 de 2008, con un 27,5% más en 2018 que en aquel año. Este colectivo representa en 2018 un 30,7% del total de personas en hogares en riesgo, la misma proporción que en 2016. El porcentaje es superior al 27,4 y el 27,1% de 2012 y 2014 pero inferior al 36,4% de 2008.

Se trata en este caso de un colectivo en el que tiene un peso determinante el acceso a ingresos por trabajo (53,9% del total frente a cifras del 36,5 al 42,1% entre 2008 y 2014 pero ya del 52,4% en 2016) y/o por pensiones y prestaciones del sistema general del Estado (91,9% en su conjunto, sólo por debajo del 92,7% de 2008).

El perfil ocupacional del colectivo considerado responde a una imagen normalizada, con acceso dominante al trabajo o las prestaciones generales sustitutivas del mismo. Dentro del mismo, un 60% de las personas consideradas están vinculadas a hogares que disponen de ingresos superiores a los que señalan como mínimos para cubrir las necesidades básicas. Se observa un muy fuerte aumento

de la proporción respecto al 52,1% de 2014 y el 48,3% de 2016, una de las cifras más bajas desde el 47,2% de 2012. La proporción de 2018 sólo queda por debajo del 70,2% de 2008.

En este colectivo, por otra parte, sigue aumentando la proporción de personas en hogares que se consideran al margen de la pobreza (no se consideran al menos más bien pobres). Esta proporción llega en 2018 al 69,1%, más de 15 puntos por encima del 53,8% de 2014 y más de 20 por encima del 37,8% de 2014 y del 45,2% de 2012. Se supera por primera vez, además, el 55,9% de 2008.

Esta evolución era paralela hasta 2016 a la de la distancia existente entre los ingresos disponibles y el umbral de pobreza de mantenimiento. Esta distancia aumentaba de forma continuada en el grupo desde 2008, pasando de 21,3% en aquel año a 24,9% en 2012 y 30,5% en 2014. Se reducía sin embargo al 22,5% en el año 2016, acercándose a los niveles observados en 2008. En 2018, no obstante, la proporción repunta hasta el 26,7%, una proporción sólo inferior a la de 2014.

- * Analizando en la tabla 13 el peso del sistema RGI/PCV/AES en los ingresos de la población en función de su posición en la escala pobreza/bienestar real, se constata que este sistema de ayudas aporta un 38,5% de los ingresos de la población que se enfrenta en la actualidad a las situaciones de pobreza real, proporción que aumenta al 42,1% al considerar otras ayudas sociales de instituciones de la CAE. Se trata de cifras similares a las del año 2016 (38,3 y 40,2%, respectivamente).

A pesar de aumentar desde el 18,6% de 2016, la aportación del sistema RGI/PCV/AES supera el 21,4% correspondiente a los ingresos procedentes del sistema estatal de protección general, con un 9,3% asociado a la política de desempleo y demás prestaciones complementarias y un 12,1% al sistema general de pensiones por jubilación, invalidez y viudedad. También supera el 31,7% de ingresos asociados a ingresos propios, 30,4% procedentes de forma directa del trabajo (31,6 y 30,5% en 2016). El restante 4,9% procede de transferencias de la propia sociedad (familias y organizaciones no gubernamentales), en este caso bastante por debajo del 9,7% de 2016.

Tabla 13.a.
Distribución de los ingresos de la población por tipo y posición en la escala pobreza/bienestar real. 2018
(Datos absolutos)

Tipo de ingresos					
	Pobreza	Otra ausencia de bienestar	Bienestar con riesgo	Bienestar	TOTAL
Trabajo asalariado	14.473.932	38.557.914	156.611.412	1.343.174.382	1.552.817.640
Ingresos inmobiliarios	160.758	161.364	1.739.701	38.920.643	40.982.466
Ingresos mobiliarios, fondos de pensiones y similares	309.511	493.620	3.760.212	46.317.859	50.881.202
Indemnizaciones laborales	30.463	117.899	971.655	4.877.989	5.998.005
Auto-consumo	67.319	134.354	281.994	2.387.281	2.870.949
INGRESOS PROPIOS	15.041.982	39.465.151	163.364.975	1.435.678.154	1.653.550.262
Protección general: jubilación, invalidez y viudedad	4.415.692	19.625.876	96.361.171	457.518.696	577.921.435
Otra protección general: desempleo y otros	5.723.352	7.522.701	18.759.647	72.284.891	104.290.591
INGRESOS S.SOCIAL Y ASIMILADOS	10.139.044	27.148.577	115.120.818	529.803.587	682.212.027
Sistema RGI/PCV/AES	18.262.793	12.882.445	4.307.911	454.464	35.907.613
Otras ayudas sociales	1.707.775	1.379.786	1.721.394	4.971.144	9.780.099
INGRESOS AYUDAS SOCIALES	19.970.568	14.262.231	6.029.306	5.425.608	45.687.712
TRANSFERENCIAS ENTRE LA SOCIEDAD	2.326.338	2.675.483	6.013.789	7.898.322	18.913.932
TOTAL INGRESOS	47.477.932	83.551.441	290.528.888	1.978.805.671	2.400.363.932

Fuente: EDSS-ENS 2018

Datos mensualizados medios netos

Tabla 13.b.
Distribución de los ingresos de la población por tipo y posición en la escala pobreza/bienestar real. 2018
(% verticales)

Tipo de ingresos	Pobreza	Otra ausencia de bienestar	Bienestar con riesgo	Bienestar	TOTAL
Trabajo asalariado	30,5	46,1	53,9	67,9	64,7
Ingresos inmobiliarios	0,3	0,2	0,6	2,0	1,7
Ingresos mobiliarios, fondos de pensiones y similares	0,7	0,6	1,3	2,3	2,1
Indemnizaciones laborales	0,1	0,1	0,3	0,2	0,2
Auto-consumo	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1
INGRESOS PROPIOS	31,7	47,2	56,2	72,6	68,9
Protección general: jubilación, invalidez y viudedad	9,3	23,5	33,2	23,1	24,1
Otra protección general: desempleo y otros	12,1	9,0	6,5	3,7	4,3
INGRESOS S.SOCIAL Y ASIMILADOS	21,4	32,5	39,6	26,8	28,4
Sistema RGI/PCV/AES	38,5	15,4	1,5	0,0	1,5
Otras ayudas sociales	3,6	1,7	0,6	0,3	0,4
INGRESOS AYUDAS SOCIALES	42,1	17,1	2,1	0,3	1,9
TRANSFERENCIAS ENTRE LA SOCIEDAD	4,9	3,2	2,1	0,4	0,8
TOTAL INGRESOS	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EDSS-ENS 2018

Tabla 13.c.
Distribución de los ingresos de la población por tipo y posición en la escala pobreza/bienestar real. 2018
(% horizontales)

Tipo de ingresos	Pobreza	Otra ausencia de bienestar	Bienestar con riesgo	Bienestar	TOTAL
Trabajo asalariado	0,9	2,5	10,1	86,5	100,0
Ingresos inmobiliarios	0,4	0,4	4,2	95,0	100,0
Ingresos mobiliarios, fondos de pensiones y similares	0,6	1,0	7,4	91,0	100,0
Indemnizaciones laborales	0,5	2,0	16,2	81,3	100,0
Auto-consumo	2,3	4,7	9,8	83,2	100,0
INGRESOS PROPIOS	0,9	2,4	9,9	86,8	100,0
Protección general: jubilación, invalidez y viudedad	0,8	3,4	16,7	79,2	100,0
Otra protección general: desempleo y otros	5,5	7,2	18,0	69,3	100,0
INGRESOS S.SOCIAL Y ASIMILADOS	1,5	4,0	16,9	77,7	100,0
Sistema RGI/PCV/AES	50,9	35,9	12,0	1,3	100,0
Otras ayudas sociales	17,5	14,1	17,6	50,8	100,0
INGRESOS AYUDAS SOCIALES	43,7	31,2	13,2	11,9	100,0
TRANSFERENCIAS ENTRE LA SOCIEDAD	12,3	14,1	31,8	41,8	100,0
TOTAL INGRESOS	2,0	3,5	12,1	82,4	100,0

Fuente: EDSS-ENS 2018

El conjunto de prestaciones RGI/PCV/AES sigue teniendo igualmente un papel importante en el grupo que supera la pobreza pero que se enfrenta a otras formas de ausencia de bienestar, un colectivo en el que la parte dominante de los ingresos procede ya del trabajo y otras formas de actividad económica (47,2%, por debajo sin embargo del 49,3% de 2016). El sistema vasco de protección aporta en este sentido un 15,4% de los ingresos del colectivo, proporción que aumenta al 17,1% al considerar otras ayudas públicas de la CAE (por debajo sin embargo del 19,6 y 20,3% de 2016).

La relevancia de esta contribución puede comprobarse al constatar que supera claramente, el 9,0% procedente del sistema de protección al desempleo y otras ayudas generales estatales (9,1% en

2016). Se aleja más claramente en 2018 del 23,5% que corresponde a las pensiones (en clara línea ascendente respecto al 15% de 2016).

El sistema RGI/PCV/AES sigue siendo, por otra parte, el único que centra su atención de forma dominante en los colectivos con problemas de acceso al bienestar. Un 50,9% de las prestaciones y ayudas se dirigen a colectivos afectados por la pobreza real en la actualidad, con otro 35,9% en situación de ausencia de bienestar y un 12% que combinan una posición de bienestar dominante con realidades de riesgo. Esto supone una concentración del 98,7% del gasto realizado en los colectivos con mayores dificultades sociales frente a una atención que sólo llega en un 1,3% de los casos a grupos en posición de bienestar, completo o casi completo.

En fuerte contraste, el resto de ayudas asistenciales de la CAE orientan a esos grupos en posición de bienestar un 50,8% del gasto. En la misma línea, se concentra también en estos colectivos más favorecidos un 69,3% del gasto estatal en desempleo y otras políticas sociales distintas de la política general de pensiones.

2.Los grupos sociales y zonas con mayor riesgo

2.1. El impacto de la pobreza real por distintas variables demográficas

Tomando como referencia básica para el análisis el indicador de pobreza real, se analiza a continuación la dinámica de este indicador entre 2008 y 2018 para los principales colectivos sociodemográficos de la CAE, con especial referencia a los cambios del periodo 2016-2018⁸.

a) Aumenta el impacto de la pobreza real en las familias con hijos e hijas

Al considerar el tipo de grupo familiar, el principal deterioro observado entre 2016 y 2018 se asocia al incremento de la pobreza en las familias monoparentales. En este grupo, el impacto de la pobreza real ya aumentaba entre 2014 y 2016 (del 12,7 al 13,4%) para intensificarse la línea alcista en el periodo 2016-2018, con una incidencia del 15% en 2018. Esta cifra sólo queda por debajo del 18,2% de 2012.

Aunque menos llamativo, el incremento que se observa en el indicador de pobreza real en las parejas con hijos o hijas también resulta relevante. En este grupo, el impacto de la pobreza real aumentaba de forma continuada desde el 3,3% de 2008 al 3,7% de 2012 y el 5,5% de 2014 pero se reducía al 4,5% en 2016. Aunque se mantiene por debajo de la media de la CAE y del nivel de 2014, la tasa remonta en 2018 hasta el 5%.

Tabla 14.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por tipo de grupo familiar. 2008-2018
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad		Pareja sin hijos/as	Pareja con hijos/as monoparentales	Familias	Personas solas/Otros grupos	Total
Pob.Mantenimiento	2008	3,9	4,4	13,7	9,7	5,7
	2012	5,2	5,3	19,2	10,9	7,3
	2014	4,2	7,4	13,9	13,4	8,2
	2016	3,7	5,5	13,8	11,3	7,1
	2018	3,6	6,2	17,3	11,7	8,0
Pob.Acumulación	2008	0,9	1,2	4,1	2,4	1,5
	2012	1,2	1,1	4,7	1,0	1,4
	2014	0,4	1,9	5,5	1,8	2,0
	2016	0,6	1,1	3,7	2,7	1,6
	2018	0,4	0,9	2,0	0,7	0,9
Pobreza real	2008	1,9	3,3	13,2	6,4	4,2
	2012	2,5	3,7	18,2	7,5	5,3
	2014	2,1	5,5	12,7	8,2	5,9
	2016	2,2	4,5	13,4	8,2	5,7
	2018	2,3	5,0	15,0	7,0	6,1
Ausencia de bienestar real	2008	4,8	6,8	19,9	12,9	8,2
	2012	6,2	7,2	29,1	16,1	10,1
	2014	5,6	9,7	25,9	16,6	11,5
	2016	6,7	7,5	24,3	16,4	10,8
	2018	6,3	9,9	30,4	14,9	12,5

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

⁸ Las tablas que se presentan también aportan información más general sobre las distintas dimensiones de la pobreza y el indicador de ausencia de bienestar real.

Tabla 14.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por tipo de grupo familiar. 2008-2016
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad		Pareja sin hijos/as	Pareja con hijos/as	Familias monoparentales	Personas solas/Otros grupos	Total
Pob.Mantenimiento	2008	12,2	50,3	20,3	17,3	100,0
	2012	15,7	42,1	25,1	17,1	100,0
	2014	10,7	50,5	18,6	20,2	100,0
	2016	9,8	42,2	24,9	23,1	100,0
	2018	8,0	42,0	25,8	24,2	100,0
Pob.Acumulación	2008	10,1	51,3	22,7	15,9	100,0
	2012	18,1	42,9	31,3	7,7	100,0
	2014	3,8	54,7	30,1	11,4	100,0
	2016	7,0	38,8	29,3	24,9	100,0
	2018	7,2	53,4	25,7	13,7	100,0
Pobreza real	2008	8,0	50,1	26,6	15,3	100,0
	2012	10,5	40,6	32,7	16,1	100,0
	2014	7,3	51,9	23,6	17,2	100,0
	2016	7,3	42,2	29,9	20,6	100,0
	2018	6,8	44,7	29,4	19,1	100,0
Ausencia de bienestar real	2008	10,3	53,4	20,4	15,8	100,0
	2012	13,5	40,9	27,4	18,3	100,0
	2014	10,0	47,4	24,7	17,9	100,0
	2016	11,7	37,6	28,6	22,0	100,0
	2018	8,9	42,7	28,9	19,6	100,0

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Las consecuencias de la dinámica observada en la distribución de la pobreza afectan sobre todo a las parejas con hijos o hijas, con un nuevo aumento de su participación en el conjunto de las situaciones de pobreza real: del 42,2% de 2016 al 44,7% de 2018. Esta proporción queda sin embargo lejos del 50,1% de 2008 o del 51,9% de 2014.

A pesar del aumento del impacto relativo, el peso en las situaciones totales de pobreza real se reduce ligeramente en lo relativo a las familias monoparentales: 29,4% en 2018, por debajo del 29,9% de 2016 y del 32,7% de 2012. La proporción es sin embargo superior al 26,6% de 2008 y al 23,6% de 2014.

En conjunto, las familias monoparentales y las parejas con hijos e hijas recogen un 74,1% de los casos de pobreza real en 2018, por encima del 72% de 2016 y del 73,4% de 2012. A pesar de ello, la proporción queda por debajo del 75,5% de 2014 y del 76,7% de 2008.

En contraste con las familias con hijos o hijas, mejora la situación entre las personas solas y los grupos no basados en un núcleo familiar. En este caso, después de aumentar de 6,4 a 8,2% entre 2008 y 2014-2016, la tasa de pobreza real se reduce al 7% en 2018, una cifra que sólo supera el nivel de 2008. Aunque el peso de este tipo de hogares en la distribución de la pobreza se mantiene por encima de las cifras de 15,3 a 17,2% de 2008 a 2014, por primera vez desde 2008 cae su participación en el conjunto de situaciones de pobreza real (de 20,6 a 19,1%).

Las parejas sin hijos o hijas se mantienen como el grupo menos afectado, con una tasa de pobreza real de 2,3% en 2018 que se mantiene en el intervalo de 1,9-2,5% que se observa desde 2008 en este tipo de familias. En 2018 este colectivo alcanza un nuevo nivel mínimo de contribución a la pobreza, con apenas un 6,8% de los casos de pobreza real en la CAE.

Pero la pobreza infantil retrocede

El hecho de que aumente la pobreza en familias con hijos o hijas no supone de forma automática que aumente la pobreza infantil. De hecho, en incidencia relativa, por primera vez desde 2008 cae el impacto de este tipo de pobreza. Así, en la población en hogares con presencia de menores de 14 años, la tasa de pobreza real cae de niveles de 10,1-10,2% en 2014 y 2016 a un 9,5% en 2008. En el conjunto de personas en situación de pobreza, la población en hogares con menores alcanza un 50,2% en 2018, la cifra más baja del periodo 2008-2018. La proporción se aleja de forma muy nítida del 63,1% que llegó a alcanzar en 2008.

A pesar del cambio observado, es importante destacar sin embargo que la tasa de pobreza real en las familias con hijos o hijas (9,5%) sigue siendo claramente superior en 2008 al 7,6% de 2008 y al 8,5% de 2012. El 9,5% de 2018 es más del doble además del 4,4% que corresponde en ese año a los hogares sin menores. Este tipo de hogares concentran sin embargo en la actualidad un 49,8% de las situaciones de pobreza, por encima tanto del 44,1% de 2016 como del 46,2% de 2012. La distancia respecto al 36,9% de personas pobres que representaban los hogares sin menores en 2008 es evidente.

Tabla 15.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por presencia de menores de 14 años en el hogar. 2008-2018
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad		Sin menores	Con menores	Total
Pob.Mantenimiento	2008	4,0	8,8	5,7
	2012	5,6	10,7	7,3
	2014	6,1	12,4	8,2
	2016	5,2	11,1	7,1
	2018	6,7	10,7	8,0
Pob.Acumulación	2008	1,2	2,1	1,5
	2012	0,8	2,7	1,4
	2014	1,1	3,8	2,0
	2016	1,1	2,7	1,6
	2018	0,6	1,5	0,9
Pobreza real	2008	2,4	7,6	4,2
	2012	3,7	8,5	5,3
	2014	3,8	10,1	5,9
	2016	3,7	10,2	5,7
	2018	4,4	9,5	6,1
Ausencia de bienestar real	2008	5,5	13,2	8,2
	2012	8,4	13,3	10,1
	2014	9,2	16,1	11,5
	2016	8,1	16,6	10,8
	2018	9,9	18,0	12,5

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Tabla 15.b

Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por presencia de menores de 14 años en el hogar. 2008-2018

Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad		Sin menores	Con menores	Total
Pob.Mantenimiento	2008	46,1	53,9	100,0
	2012	51,2	48,8	100,0
	2014	49,4	50,6	100,0
	2016	51,0	49,0	100,0
	2018	57,1	42,9	100,0
Pob.Acumulación	2008	51,4	48,6	100,0
	2012	37,5	62,5	100,0
	2014	36,8	63,2	100,0
	2016	46,8	53,2	100,0
	2018	45,3	54,7	100,0
Pobreza real	2008	36,9	63,1	100,0
	2012	46,2	53,8	100,0
	2014	42,6	57,4	100,0
	2016	44,1	55,9	100,0
	2018	49,8	50,2	100,0
Ausencia de bienestar real	2008	43,7	56,3	100,0
	2012	56,1	43,9	100,0
	2014	53,2	46,8	100,0
	2016	52,0	48,0	100,0
	2018	54,0	46,0	100,0

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

La dinámica favorable de la pobreza infantil también se observa al considerar en exclusiva la situación de la población menor de 14 años. De esta forma, después de aumentar de 7,3% en 2008 a 9,5% en 2012 y 11,2% en 2014, el impacto de la pobreza infantil se reduce al 10,6% en 2016, caída que se prolonga, aunque de forma más moderada, hasta el 10,3% de 2018. Después de aumentar hasta el 25,7% en 2014, el peso de la población menor de 14 años en el conjunto de las situaciones de pobreza real se reduce al 23,1% en 2016 y al 22,4% en 2018, la proporción más baja desde 2008.

A pesar de su relevancia, esta mejora resulta sin embargo todavía limitada. Así, mientras la tasa de pobreza real de la población mayor de 14 años es alrededor de 1,7 puntos superior en 2018 a la de 2008 (5,4% frente a 3,7%), la diferencia es de 3 puntos en el caso de la población menor de 14 años (10,3% en 2018 frente a 7,3% en 2008). La tasa de pobreza real de la población menor en 2018 sigue, además, en niveles casi dos veces superiores a los de la población mayor de 14 años (10,3% frente a 5,4%).

En cualquier caso, debe destacarse el progresivo incremento de la tasa de pobreza de la población mayor de 14 años. Situada en un 3,7% en 2008, esta tasa aumenta a un 4,6% en 2012 y se mantiene tendencialmente al alza a partir de entonces, aunque de forma moderada, hasta llegar al 5,4% en 2018. El peso de las personas mayores de 14 años en la distribución de la pobreza alcanza de hecho un máximo en 2018, con un 77,6%.

Tabla 16.a

Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por edad (población menor o mayor de 14 años). 2008-2018
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad		< 14 años	14 o más años	Total
Pob.Mantenimiento	2008	9,3	5,1	5,7
	2012	11,8	6,6	7,3
	2014	13,7	7,3	8,2
	2016	12,0	6,4	7,1
	2018	11,5	7,4	8,0
Pob.Acumulación	2008	1,8	1,5	1,5
	2012	2,6	1,3	1,4
	2014	4,1	1,7	2,0
	2016	2,6	1,5	1,6
	2018	1,6	0,8	0,9
Pobreza real	2008	7,3	3,7	4,2
	2012	9,5	4,6	5,3
	2014	11,2	5,1	5,9
	2016	10,6	5,0	5,7
	2018	10,3	5,4	6,1
Ausencia de bienestar real	2008	12,9	7,4	8,2
	2012	14,1	9,4	10,1
	2014	17,1	10,6	11,5
	2016	16,9	9,9	10,8
	2018	19,3	11,5	12,5

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Tabla 16.b

Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por edad (población menor o mayor de 14 años). 2008-2018
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad		< 14 años	14 o más años	Total
Pob.Mantenimiento	2008	22,4	77,6	100,0
	2012	21,5	78,5	100,0
	2014	22,7	77,3	100,0
	2016	21,1	78,9	100,0
	2018	19,1	80,9	100,0
Pob.Acumulación	2008	16,2	83,8	100,0
	2012	23,5	76,5	100,0
	2014	27,8	72,2	100,0
	2016	20,3	79,7	100,0
	2018	23,5	76,5	100,0
Pobreza real	2008	24,0	76,0	100,0
	2012	23,8	76,2	100,0
	2014	25,7	74,3	100,0
	2016	23,1	76,9	100,0
	2018	22,4	77,6	100,0
Ausencia de bienestar real	2008	21,7	78,3	100,0
	2012	18,6	81,4	100,0
	2014	20,1	79,9	100,0
	2016	19,5	80,5	100,0
	2018	20,4	79,6	100,0

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

b) La pobreza real se reduce en los hogares con una persona de referencia de sexo femenino y aumenta ligeramente en los demás hogares

Se mantiene en 2018 la línea de reducción de la tasa de pobreza real en los hogares cuya persona de referencia es una mujer⁹. Después del fuerte incremento que se observa entre 2008 y 2012 (de 8,8 a 11,1%), en estos hogares la línea descendente se mantiene de forma continuada desde 2012, con un 9,3% en 2018 que supone una reducción de 0,6 puntos respecto al 9,9% de 2016. A pesar de ello, la tasa sigue siendo 0,5 puntos porcentuales superior al 8,8% de 2008.

La mejora que se observa en los hogares encabezados por mujeres se ve matizada por la alta tasa inicial comparada, con un 8,8% en 2008 que era casi tres veces mayor que el 3,3% de los hogares con un hombre como persona de referencia en aquel año. Con apenas la excepción del periodo 2014-2016, la línea resulta sin embargo ascendente a largo plazo en los hogares encabezados por una persona de sexo masculino. El 4,5% de 2018, además de reflejar un nuevo repunte alcista respecto al 4% de 2016, supone uno de los registros más altos desde 2008, apenas una décima por debajo del máximo del 4,6% de 2014.

Tabla 17.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por sexo de la persona de referencia. 2008-2018
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad		Hombres	Mujeres	Total
Pob.Mantenimiento	2008	4,8	10,2	5,7
	2012	5,8	12,6	7,3
	2014	6,7	13,1	8,2
	2016	5,4	11,2	7,1
	2018	5,8	12,4	8,0
Pob.Acumulación	2008	1,2	3,2	1,5
	2012	1,2	2,5	1,4
	2014	1,7	3,1	2,0
	2016	0,9	3,3	1,6
	2018	0,7	1,4	0,9
Pobreza real	2008	3,3	8,8	4,2
	2012	3,7	11,1	5,3
	2014	4,6	10,3	5,9
	2016	4,0	9,9	5,7
	2018	4,5	9,3	6,1
Ausencia de bienestar real	2008	6,7	15,7	8,2
	2012	7,4	20,0	10,1
	2014	8,9	20,1	11,5
	2016	7,9	17,8	10,8
	2018	9,3	19,1	12,5

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

⁹ El término de *persona de referencia* se asocia a la persona que es señalada en el hogar, o unidad de convivencia, como referencia a efectos de suministro de la información. Aunque el concepto no es por completo asimilable, para simplificar la redacción se utiliza como equivalente en el informe el concepto de *hogar con una persona de referencia de tal o cual característica sociodemográfica* con el de *hogar encabezado por una persona con esos mismos rasgos*.

El cambio sociocultural que ha supuesto el avance del peso social de la mujer, también dentro de las familias, ha alterado sin embargo la distribución interna de los tipos de hogares, con un papel creciente de los que sitúan a una mujer como persona de referencia. La todavía muy superior incidencia de la pobreza entre ellos explica que, a pesar de la mejor evolución comparada, estos hogares encabezados por mujeres lleguen a concentrar en 2018 un 50,6% de todos los casos de pobreza real, más de 15 puntos por encima del 33,9% de 2008.

Tabla 17.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por sexo de la persona de referencia. 2008-2018
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad		Hombres	Mujeres	Total
Pob.Mantenimiento	2008	71,2	28,8	100,0
	2012	63,7	36,3	100,0
	2014	63,2	36,8	100,0
	2016	54,4	45,6	100,0
	2018	48,7	51,3	100,0
Pob.Acumulación	2008	66,3	33,7	100,0
	2012	63,8	36,2	100,0
	2014	64,6	35,4	100,0
	2016	40,8	59,2	100,0
	2018	48,8	51,2	100,0
Pobreza real	2008	66,1	33,9	100,0
	2012	56,2	43,8	100,0
	2014	59,8	40,2	100,0
	2016	50,3	49,7	100,0
	2018	49,4	50,6	100,0
Ausencia de bienestar real	2008	69,2	30,8	100,0
	2012	58,4	41,6	100,0
	2014	59,9	40,1	100,0
	2016	52,4	47,6	100,0
	2018	49,7	50,3	100,0

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Las diferencias anteriores no suponen que las poblaciones masculina y femenina, como tales, se vean afectadas por diferencias tan sustanciales de pobreza; simplemente reflejan el impacto que tiene el género de la persona de referencia del hogar sobre este fenómeno.

Si se compara la situación en términos generales, en función del sexo de cada persona, las tasas de pobreza real resultan más cercanas entre hombres y mujeres: 5,6 y 6,5%, respectivamente. En este caso, sin embargo, se observa una línea de deterioro tendencial en la población femenina. De hecho, por una parte, después de aumentar de un 4 a un 5,4% entre 2008 y 2012, la tasa de pobreza real de los hombres se estabiliza posteriormente en torno a un 5,4-5,6%. Por otra, en cambio, en la población femenina, partiendo en 2008 de unas cifras similares a la de los hombres, con un 4,3%, la línea ascendente no se reduce al periodo 2008-2012, con un 5,2% en este último año, sino que se prolonga hasta el 6,5% de 2018, después de la leve reducción del periodo 2014-2016 (de 6,1 a 5,9%).

Tabla 18.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por sexo. 2008-2018
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad		Hombres	Mujeres	Total
Pob.Mantenimiento	2008	5,3	6,1	5,7
	2012	7,2	7,3	7,3
	2014	7,7	8,7	8,2
	2016	6,9	7,2	7,1
	2018	7,4	8,5	8,0
Pob.Acumulación	2008	1,5	1,6	1,5
	2012	1,6	1,3	1,4
	2014	2,1	1,9	2,0
	2016	1,5	1,7	1,6
	2018	0,9	0,9	0,9
Pobreza real	2008	4,0	4,3	4,2
	2012	5,4	5,2	5,3
	2014	5,6	6,1	5,9
	2016	5,6	5,9	5,7
	2018	5,6	6,5	6,1
Ausencia de bienestar real	2008	7,9	8,4	8,2
	2012	9,6	10,5	10,1
	2014	11,3	11,7	11,5
	2016	10,2	11,3	10,8
	2018	11,7	13,3	12,5

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Tabla 18.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por sexo. 2008-2018
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad		Hombres	Mujeres	Total
Pob.Mantenimiento	2008	45,2	54,8	100,0
	2012	47,3	52,7	100,0
	2014	45,2	54,8	100,0
	2016	48,2	51,8	100,0
	2018	45,1	54,9	100,0
Pob.Acumulación	2008	46,3	53,7	100,0
	2012	52,0	48,0	100,0
	2014	51,2	48,8	100,0
	2016	44,7	55,3	100,0
	2018	47,1	52,9	100,0
Pobreza real	2008	46,6	53,4	100,0
	2012	48,7	51,3	100,0
	2014	46,0	54,0	100,0
	2016	47,6	52,4	100,0
	2018	44,8	55,2	100,0
Ausencia de bienestar real	2008	46,9	53,1	100,0
	2012	45,8	54,2	100,0
	2014	47,4	52,6	100,0
	2016	46,5	53,5	100,0
	2018	45,4	54,6	100,0

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

c) La edad: peso creciente en las situaciones de pobreza de los hogares de mayor edad y deterioro de la posición de los jóvenes entre 15 y 24 años

Un hecho paradójico del periodo 2014-2016 es que la leve caída de la pobreza en ese periodo (del 5,9 al 5,7%) era compatible con la estabilización de la tasa de pobreza real en los hogares de personas mayores de 65 años y el aumento de dicha tasa en todos los demás tipos de hogares.

Entre 2016 y 2018, la leve tendencia alcista en el indicador (que pasa de 5,7 a 6,1% en la CAE) viene acompañada de dinámicas mucho más divergentes según el tipo de hogar. En la parte más favorable, y en coherencia con la línea descendente de la pobreza infantil, se observa una nítida reducción de las tasas de pobreza real en los hogares cuya persona de referencia tiene entre 35 y 44 años. Partiendo de cifras cercanas al 7,5% en 2008 y 2012, en 2014 el mayor incremento de las tasas de pobreza real correspondía a este tipo de hogares, alcanzando un nivel del 11,1% que se prolongaba, en una línea de avance algo más moderada, hasta llegar al 11,7% en 2016. Esta línea alcista del periodo 2012-2016 se rompe entre 2016 y 2018, con una reducción de la tasa de pobreza hasta el 9,9%. No obstante, la cifra aún supera en alrededor de 2,5 puntos porcentuales los registros de 2008 y 2012.

El crecimiento comparativamente menor de la pobreza en este tipo de hogares entre 2014 y 2016, así como la fuerte caída del periodo 2016-2018, vienen acompañados de una fuerte disminución en el peso de este grupo de hogares en la distribución de los casos de pobreza. Este peso se reduce del 44,3% de 2014 al 41% de 2016 y el 35,7% de 2018, por debajo igualmente del 45,5% que representaba la población en estos hogares en 2008. Sólo se mantiene por encima del 31,5% de 2012.

Aunque se muestra levemente al alza, la tasa de pobreza real muestra cierta estabilidad entre las personas en hogares encabezados por una persona entre 55 y 64 años, un colectivo comparativamente menos afectado por la pobreza en Euskadi, con un 4,4% en 2018. Después de situarse entre 2,7 y 2,9% en 2008 y 2012, la tasa repuntaba a 4% en 2014, con una leve tendencia ascendente hasta el 4,4% actual.

Más llamativo es el incremento que se observa en la tasa de pobreza real de la población en hogares de personas entre 45 y 54 años. En este caso, la incidencia de la pobreza aumenta de una manera continuada desde el 2,6% de 2008 hasta el 6,6% de 2018. En el periodo posterior a 2008, la tasa del grupo superaba por primera vez en 2016 la media de la CAE, en aquel año apenas por una décima de punto (5,8 frente a 5,7%). La diferencia aumenta en 2018 a medio punto (6,6% frente a 6,1%).

Este deterioro comparado se percibe claramente en la distribución de las situaciones de pobreza real. La población en hogares de personas entre 45 y 54 años apenas representaba un 14,6% de los casos de pobreza en 2008 pero, tras aumentar de forma continuada, llega a suponer un 26,3% del total en 2018. En conjunto, y a pesar de la reducción de la problemática en la población en hogares de personas entre 55 y 64 años, la población en hogares con una persona de referencia entre 45 y 64 años pasa de representar un 26,9% de los casos de pobreza real en 2008 a un 41,1% en 2018. En este último año, superan en 5,5 puntos el 35,7% correspondiente a las personas en hogares encabezados por una persona entre 35 y 44 años. En 2008, éstas superaban en cambio en 18,6

puntos porcentuales a la población en hogares con una persona de referencia entre 45 y 64 años (45,5% frente a 26,9%).

La buena evolución entre 2016 y 2018 del grupo de hogares encabezados por una persona entre 35 y 44 años no se extiende sin embargo al conjunto de los hogares más jóvenes. En la población en hogares con una persona de referencia menor de 35 años, la tasa de pobreza real repunta de hecho al alza en este periodo, una evolución que consolida a este grupo como el más afectado por este fenómeno social. Aunque no alcanza el 18% registrado en 2012, el 16,2% de 2018 supera claramente el 9,4% de 2008 y muestra una línea continuada de incremento desde el 13,6% de 2014 y el 15,3% de 2016. A pesar del peso decreciente de los hogares más jóvenes en la actual sociedad vasca, su peso en la distribución de la pobreza real vuelve a aumentar, con un 15,6% en 2018 que se acerca al 15,8% de 2014 y supera el 13,1% de 2016. La proporción queda lejos no obstante del 30,6% que había llegado a alcanzar en 2012 e incluso del 18,6% de 2008.

Además de factores como la reducción reciente de la pobreza en hogares encabezados por personas entre 35 y 44 años, el proceso de envejecimiento contribuye en cualquier caso a que, dentro del conjunto de situaciones de pobreza, el peso de la población en hogares de menores de 45 años se reduzca. Situado en un 64,1% en 2008, este peso caía a un 60% en 2014 para acentuarse esta tendencia en 2016 y 2018, con apenas un 51,3% de la población pobre en este último año. 2018 marca así un cierto hito en el proceso de transición que lleva en este año a que los grupos de hogares de mayores y menores de 45 años aporten contingentes cuantitativamente similares a las situaciones de pobreza real.

Tabla 19.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por edad de la persona de referencia.
2008-2018. Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad	< 35 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años	> 65 años	Total
Pob.Mantenimiento	2008	11,8	8,4	3,8	4,8	3,2
	2012	19,7	10,0	5,3	4,7	4,2
	2014	15,9	13,1	8,9	6,5	2,1
	2016	18,3	12,9	6,9	6,3	1,8
	2018	19,0	11,5	8,5	6,6	3,4
Pob.Acumulación	2008	2,7	3,0	0,4	0,7	1,3
	2012	3,9	1,7	0,8	0,1	1,9
	2014	3,3	4,5	1,3	0,6	1,0
	2016	2,6	4,1	1,3	0,5	0,7
	2018	2,0	1,7	0,9	0,4	0,4
Pobreza real	2008	9,4	7,6	2,6	2,7	1,6
	2012	18,0	7,4	4,1	2,9	1,7
	2014	13,6	11,1	5,3	4,0	1,1
	2016	15,3	11,7	5,8	4,2	1,1
	2018	16,2	9,9	6,6	4,4	1,7
Ausencia de bienestar real	2008	14,4	13,2	6,1	5,3	5,0
	2012	28,2	11,6	9,3	4,9	6,6
	2014	23,2	16,9	11,9	7,7	5,7
	2016	24,8	18,8	12,1	7,0	4,5
	2018	27,7	16,9	13,1	10,5	6,9

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Tabla 19.b

Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por edad de la persona de referencia. 2008-2018
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad	< 35 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años	> 65 años	Total
Pob.Mantenimiento	2008	17,2	36,9	15,9	16,3	13,6
	2012	24,3	31,0	18,7	11,7	14,2
	2014	13,3	37,8	27,1	15,4	6,4
	2016	12,7	36,9	23,8	19,2	7,4
	2018	14,0	31,4	25,7	17,0	11,9
Pob.Acumulación	2008	14,3	49,0	6,8	9,4	20,4
	2012	24,2	27,2	14,1	1,6	32,8
	2014	11,4	53,7	16,2	6,3	12,5
	2016	8,0	51,6	19,7	7,4	13,4
	2018	12,9	40,2	24,8	8,7	13,4
Pobreza real	2008	18,6	45,5	14,6	12,2	9,0
	2012	30,6	31,5	19,9	10,0	7,9
	2014	15,8	44,3	22,4	13,0	4,6
	2016	13,1	41,0	24,7	15,6	5,6
	2018	15,6	35,7	26,3	14,8	7,5
Ausencia de bienestar real	2008	14,6	40,4	17,7	12,5	14,8
	2012	25,2	26,0	23,8	8,9	16,1
	2014	13,9	34,9	25,7	13,0	12,6
	2016	11,3	35,2	27,4	13,9	12,2
	2018	13,0	29,5	25,3	17,1	15,1

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Aunque mucho menos determinante que el deterioro de la situación en los hogares de personas entre 45 y 54 años, otro de los elementos que contribuyen entre 2016 y 2018 a una mayor presencia de la pobreza en grupos de mayor edad es el empeoramiento de la situación en los hogares de personas mayores de 65 años, el grupo que mejor evolucionaba hasta 2016. En este caso, se estabilizaba la incidencia de la pobreza real en un 1,1% entre 2014 y 2016, claramente por debajo de las cifras de 1,6-1,7% de 2008-2012. Aunque en 2018 la tasa de pobreza real sigue siendo muy baja en términos comparativos, supone la vuelta a los niveles de 2008-2012, con un 1,7%.

El proceso de envejecimiento contribuye a un aumento de la participación de este grupo de personas mayores en la pobreza, con un 7,5% en 2018 que muestra una línea de progresivo incremento respecto al 4,6% de 2014. A pesar de ello, la población en hogares de mayores de 65 años es un grupo con una contribución muy limitada a las situaciones de pobreza real en Euskadi, con una participación todavía claramente inferior al 9% que representaba en 2008.

Tal y como puede comprobarse en la tabla 20, si se compara el impacto de la edad sin tener en cuenta la adscripción al hogar en función de la edad de su persona principal sino la edad de cada persona individual, las tasas de pobreza real por edad confirman la línea de deterioro relativo de los grupos de personas mayores de 45 años, grupos que se caracterizaban hasta ahora por tasas de pobreza real bastante inferiores a las cifras medias.

Tabla 20.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por edad. 2008-2018
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad	< 15 años	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años	65 y más años	Total	
Pob.Mantenimiento	2008	9,1	6,9	5,3	5,8	3,3	5,6	4,3	5,7
	2012	11,7	8,4	9,8	7,4	5,1	5,4	4,6	7,3
	2014	13,7	10,2	8,6	10,1	8,0	7,1	2,2	8,2
	2016	11,7	10,4	7,9	9,7	5,9	6,1	2,0	7,1
	2018	11,5	11,7	8,8	8,3	8,3	6,5	4,2	8,0
Pob.Acumulación	2008	2,0	2,2	1,6	2,3	0,5	0,6	1,5	1,5
	2012	2,7	1,7	1,8	1,6	0,8	0,6	1,0	1,4
	2014	4,1	3,0	2,3	2,7	1,2	0,6	0,8	2,0
	2016	2,8	1,7	1,9	2,5	1,7	0,5	0,6	1,6
	2018	1,6	2,1	0,9	1,1	0,6	0,3	0,4	0,9
Pobreza real	2008	7,4	6,9	4,0	4,8	2,4	2,7	2,1	4,2
	2012	9,5	7,2	8,7	5,4	3,6	3,0	1,7	5,3
	2014	11,1	8,7	7,0	8,0	4,7	3,8	0,8	5,9
	2016	10,5	9,1	7,1	8,0	4,6	3,9	1,1	5,7
	2018	10,4	10,4	6,7	6,8	5,7	4,1	2,1	6,1
Ausencia de bienestar real	2008	13,0	11,2	7,0	9,9	5,5	5,1	6,0	8,2
	2012	14,1	14,2	15,1	10,3	8,1	6,0	5,8	10,1
	2014	17,1	16,3	13,7	14,5	10,3	7,5	4,9	11,5
	2016	16,7	15,8	12,8	13,3	11,1	7,1	4,5	10,8
	2018	19,3	16,3	14,2	13,7	11,8	9,5	7,3	12,5

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Tabla 20.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por edad. 2008-2018
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad	< 15 años	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años	65 y más años	Total	
Pob.Mantenimiento	2008	23,3	12,2	12,2	17,2	8,4	12,7	13,9	100,0
	2012	22,7	11,1	17,1	16,3	11,4	9,1	12,3	100,0
	2014	24,2	10,4	12,4	20,7	15,8	11,3	5,3	100,0
	2016	21,9	13,4	11,7	21,4	13,2	12,5	6,0	100,0
	2018	20,4	12,7	10,8	16,9	16,6	11,9	10,7	100,0
Pob.Acumulación	2008	18,9	14,3	13,9	25,7	4,5	5,0	17,7	100,0
	2012	26,8	11,7	16,1	17,9	9,2	5,2	13,1	100,0
	2014	29,3	12,6	13,5	22,7	9,9	4,0	7,9	100,0
	2016	23,2	9,8	12,7	24,8	16,8	4,5	8,1	100,0
	2018	25,4	20,1	9,7	19,1	11,2	5,3	9,1	100,0
Pobreza real	2008	25,8	16,5	12,4	19,3	8,1	8,3	9,5	100,0
	2012	25,3	13,2	20,9	16,4	11,1	6,9	6,3	100,0
	2014	27,2	12,2	13,9	22,8	12,7	8,5	2,7	100,0
	2016	24,2	14,5	12,8	21,6	12,7	9,9	4,3	100,0
	2018	24,2	14,9	10,9	18,2	14,9	9,8	7,1	100,0
Ausencia de bienestar real	2008	23,2	13,7	11,2	20,5	9,7	8,1	13,5	100,0
	2012	19,7	13,6	19,0	16,2	13,1	7,3	11,1	100,0
	2014	21,5	11,8	14,1	21,1	14,5	8,6	8,4	100,0
	2016	20,4	13,3	12,4	19,3	16,1	9,6	9,0	100,0
	2018	21,7	11,3	11,1	17,9	15,0	11,1	11,9	100,0

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

En la población mayor de 45 años, el más claro deterioro en el periodo 2016-2018 corresponde a las personas entre 45 y 54 años. En este caso, la tasa de pobreza real aumentaba de 2,4 a 4,7% entre 2008 y 2014 para estabilizarse en un 4,6% en 2016. En 2018, la tasa repunta sin embargo y llega al 5,7%, muy cerca ya de la media CAE del 6,1%. La línea alcista también caracteriza a las personas entre 55 y 64 años, con un 2,7% en 2008 que aumenta de forma progresiva, aunque más moderadamente, hasta el 4,1% de 2018, algo por encima de los niveles de 3,8-3,9% de 2014 y 2016. Después de caer de 2,1 a 0,8% entre 2008 y 2014, la línea de incremento de la pobreza real se extiende a partir de entonces a las personas mayores de 65 años, de nuevo con un 2,1% en 2018. La tasa de pobreza queda sin embargo muy lejos, en este caso, de la media general de la CAE.

Esta dinámica introduce un cambio sustancial en la distribución interna de las situaciones de pobreza real en función de la edad. Por primera vez desde 2008, en 2018 las personas mayores de 45 años tienen mayor participación en estas situaciones que las de 25 a 44 años, con un 31,9% que supera el 29,1% del colectivo más joven. Estos porcentajes contrastan de forma notable con los observados en 2008, año en el que un 31,8% de las situaciones de pobreza real correspondían a personas entre 25 y 44 años por un 25,9% de mayores de 45 años.

Se observa de hecho una buena evolución comparada en las tasas de pobreza de las personas entre 25 y 44 años en los últimos años. En este sentido, en el caso de las personas entre 25 y 34 años, la tasa de pobreza se reduce de forma continuada desde el 8,7% de 2012 al 6,7% de 2018; en el de las personas de 35 a 44 años, esta mejora se limita al periodo 2016-2018 pero es muy llamativa en este bienio, con una disminución del 8% de 2014 y 2016 al 6,8% de 2018. Las tasas de pobreza se mantienen sin embargo claramente por encima de las registradas en 2008, con un 4% entre las personas de 25 a 34 años y un 4,8% entre las de 35 a 44 años.

Al considerar a las personas más jóvenes, en general todavía residentes en sus hogares de origen, la dinámica positiva de las personas entre 25 y 44 años se vincula con la caída de la pobreza entre las personas menores de 15 años a partir de 2014. Después del fuerte aumento observado entre el 7,4% de 2008 y el 11,1% de 2014, la tasa de pobreza de la población más joven cae al 10,5% en 2016 y, ya muy ligeramente, al 10,4% en 2018. Esta tasa es aún superior en tres puntos porcentuales, en cualquier caso, al registro de 2008 y muestra una dinámica menos favorable que la de las personas entre 25 y 44 años. Se trata de una dinámica diferencial que se asocia a la mayor tasa de pobreza de las familias con hijos o hijas que la existente entre parejas jóvenes sin estos hijos o hijas.

No obstante, el dato más relevante del periodo 2016-2018, asociado al deterioro de las personas entre 45 y 54 años, se relaciona con el incremento de la pobreza real en las personas de 15 a 24 años. Se trata en este caso del colectivo que más claramente ve empeorar su posición a medio plazo. Partiendo de una tasa de pobreza del 6,9% en 2008, inferior al 7,4% de la población menor de 15 años, esta tasa aumenta ligeramente al 7,2% en 2012 para repuntar más claramente a cifras cercanas al 9% en 2014 y 2016. Entre 2016 y 2018, este colectivo muestra el mayor aumento de todos los grupos de edad y pasa de 9,1% a 10,4%. Por primera vez desde 2008, la tasa de pobreza de este grupo iguala la existente entre la población menor de 15 años.

La evolución de la pobreza en las personas de 15 a 24 años explica, en cualquier caso, la paradoja de que aumente en Euskadi la tasa de pobreza de las familias con hijos o hijas en un contexto en el que se reduce la pobreza infantil.

d) Las tasas se mantienen estables en función de la nacionalidad, con una incidencia claramente superior de la pobreza en la población extranjera

En 2008, la incidencia de las distintas formas de pobreza sigue resultando desproporcionadamente elevada entre la población residente en hogares cuya persona de referencia es una persona extranjera. En la población en hogares encabezados por una persona con nacionalidad del Estado, la tasa de pobreza real aumenta de un 2,9 a un 4% en el periodo 2008-2014 para estabilizarse en torno a niveles de 4-4,2% entre 2014 y 2018. Esta línea de estabilización también llega a la población residente en hogares encabezados por una persona extranjera, con un 30,7% tanto en 2016 y 2018, una tasa inferior al 32% de 2012 y al 36,2% que había llegado a alcanzar en 2014. Sólo supera el 27,7% de 2008.

La diferencia entre las tasas en función de la nacionalidad sigue resultando en cualquier caso sustancial. Así, la tasa de pobreza real sigue siendo más de siete veces superior entre la población residente en hogares de población extranjera: 30,7% frente a 4,2% en los hogares de población nacional.

Tabla 21.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por nacionalidad de la persona de referencia.
2008-2018
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad		Estado	Resto del mundo	Total
Pob.Mantenimiento	2008	4,4	28,5	5,7
	2012	5,3	34,3	7,3
	2014	6,4	36,6	8,2
	2016	5,3	34,3	7,1
	2018	6,1	33,6	8,0
Pob.Acumulación	2008	1,4	3,4	1,5
	2012	1,2	4,5	1,4
	2014	1,2	15,2	2,0
	2016	1,4	4,7	1,6
	2018	0,5	6,8	0,9
Pobreza real	2008	2,9	27,7	4,2
	2012	3,3	32,0	5,3
	2014	4,0	36,2	5,9
	2016	4,1	30,7	5,7
	2018	4,2	30,7	6,1
Ausencia de bienestar real	2008	6,4	39,9	8,2
	2012	7,1	51,0	10,1
	2014	8,8	53,7	11,5
	2016	8,6	44,7	10,8
	2018	9,2	56,9	12,5

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Tabla 21.b

**Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por nacionalidad de la persona de referencia.
2008-2018**

**Población en viviendas familiares
% horizontales**

Tipo de pobreza o precariedad		Estado	Resto del mundo	Total
Pob.Mantenimiento	2008	74,2	25,8	100,0
	2012	67,9	32,1	100,0
	2014	73,4	26,6	100,0
	2016	70,6	29,4	100,0
	2018	70,6	29,4	100,0
Pob.Acumulación	2008	88,5	11,5	100,0
	2012	78,8	21,2	100,0
	2014	54,9	45,1	100,0
	2016	82,2	17,8	100,0
	2018	47,3	52,7	100,0
Pobreza real	2008	65,9	34,1	100,0
	2012	58,8	41,2	100,0
	2014	63,6	36,4	100,0
	2016	67,6	32,4	100,0
	2018	64,7	35,3	100,0
Ausencia de bienestar real	2008	74,9	25,1	100,0
	2012	65,4	34,6	100,0
	2014	72,3	27,7	100,0
	2016	74,9	25,1	100,0
	2018	68,3	31,7	100,0

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

En la distribución de la pobreza real, entre 2008 y 2012 el peso de la población en hogares de personas extranjeras pasaba de un 34,1 a un 41,2%. Las nacionalizaciones, así como los procesos de salida de la CAE, que se intensificaban entre 2012 y 2016, contribuían a que esta proporción se redujera hasta el 36,4% en 2014 y el 32,4% en 2016. A pesar de la estabilización de las tasas de los hogares de población extranjera entre 2016 y 2018, la recuperación al alza de la inmigración se traduce en un nuevo aumento del peso de la población en estos hogares, con un 35,3% de las situaciones de pobreza en 2018, una proporción de nuevo superior al 34,1% observado en 2008.

La imagen señalada se mantiene al analizar, en la tabla 22, los datos anteriores en función de la nacionalidad actual de cada persona (y no de la correspondiente a la persona principal del hogar). Vuelve a observarse de hecho un repunte del peso correspondiente al colectivo extranjero en la distribución total de las situaciones de pobreza real: 31,3% en 2018, superior al 28,4% de 2016 aunque muy similar al 31-31,1% de 2008 y 2014. La proporción de 2018 queda claramente por debajo, en cualquier caso, del 35,6% de 2012.

A diferencia de lo observado en función de la nacionalidad de la persona de referencia en el hogar, el análisis estrictamente personal muestra una dinámica algo menos favorable en la evolución de la tasa de pobreza de la población extranjera, con un aumento del 27,4% de 2016 al 28,5% de 2018, una cifra similar al 28,6% de 2012 pero claramente superior al 25,2% de 2008. Entre 2016 y 2018 se rompe en cualquier caso la línea de reducción observada entre 2014 y 2016 (del 32,5% al 27,4%).

Por su parte, aunque por encima del 3% de 2008 y del 3,6% de 2012, y con una línea levemente alcista, la estabilización caracteriza la evolución de la pobreza real entre la población nacional, con cifras que varían en los últimos cuatro años entre el 4,3% de 2014 y el 4,5% de 2018.

Tabla 22.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por nacionalidad. 2008-2018
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad		Estado	Resto del mundo	Total
Pob.Mantenimiento	2008	4,6	26,0	5,7
	2012	5,6	31,2	7,3
	2014	6,7	33,7	8,2
	2016	5,6	30,3	7,1
	2018	6,2	32,7	8,0
Pob.Acumulación	2008	1,4	3,0	1,5
	2012	1,2	4,4	1,4
	2014	1,4	12,1	2,0
	2016	1,5	3,8	1,6
	2018	0,5	6,0	0,9
Pobreza real	2008	3,0	25,2	4,2
	2012	3,6	28,6	5,3
	2014	4,3	32,5	5,9
	2016	4,4	27,4	5,7
	2018	4,5	28,5	6,1
Ausencia de bienestar real	2008	6,5	39,3	8,2
	2012	7,5	46,2	10,1
	2014	9,2	49,5	11,5
	2016	8,6	45,7	10,8
	2018	9,7	51,5	12,5

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Tabla 22.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por nacionalidad. 2008-2018
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad		Estado	Resto del mundo	Total
Pob.Mantenimiento	2008	76,5	23,5	100,0
	2012	71,7	28,3	100,0
	2014	76,7	23,3	100,0
	2016	74,5	25,5	100,0
	2018	72,7	27,3	100,0
Pob.Acumulación	2008	90,1	9,9	100,0
	2012	79,6	20,4	100,0
	2014	65,8	34,2	100,0
	2016	85,9	14,1	100,0
	2018	55,7	44,3	100,0
Pobreza real	2008	69,0	31,0	100,0
	2012	64,4	35,6	100,0
	2014	68,9	31,1	100,0
	2016	71,6	28,4	100,0
	2018	68,7	31,3	100,0
Ausencia de bienestar real	2008	75,3	24,7	100,0
	2012	69,7	30,3	100,0
	2014	75,7	24,3	100,0
	2016	74,8	25,2	100,0
	2018	72,6	27,4	100,0

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

e) El deterioro de la situación en los hogares encabezados por una persona con estudios primarios

En función del nivel de estudios de la persona de referencia del hogar, el principal aspecto a destacar entre 2016 y 2018 es el deterioro de la tasa de pobreza real entre las personas residentes en hogares encabezados por una persona con estudios primarios. En este caso, la tasa aumentaba del 5,4% de 2008 al 6,7% de 2012 para posteriormente reducirse a niveles de 6,0-6,2% en 2014 y 2016. En ese periodo, se trataba ya del único caso de incremento de la tasa, en claro contraste con las caídas observadas en otros grupos. El deterioro se acentúa en el bienio 2016-2018, con un aumento del 6,2% al 8,8%, una tasa superior en más de 2,5 puntos a la media general de la CAE. Como ya sucedía en 2008, aunque entonces sólo por 0,2 puntos porcentuales, en 2018 la tasa de pobreza real de los hogares de personas con estudios primarios vuelve a superar la correspondiente a la de los hogares encabezados por personas con estudios secundarios no profesionales o con una formación profesional de grado medio (8,8% frente a 7,8%).

A pesar de la reducción desde el 15,8% de 2012, las tasas más elevadas de pobreza real siguen sin embargo correspondiendo en 2018 a la población en hogares de personas sin estudios (incluidos quienes no han completado los estudios primarios). El 12,5% de 2018 muestra cierta línea de estabilización respecto al 12,8% de 2014 y el 12,4% de 2016 pero supera claramente el 8,8% de 2008.

En la distribución de las situaciones de pobreza, las personas en hogares encabezados por una persona con un máximo de estudios primarios aumentan de forma continuada su participación desde el 52,5% de 2014, con un 57,3% en 2018 que también supera el 54,3% de 2012.

La proporción señalada queda sin embargo lejos del 70,5% que llegó a suponer en 2008. La razón fundamental se vincula al aumento del peso en la pobreza de las personas en hogares con una persona de referencia con estudios secundarios no profesionales o FP de grado medio. El 29,8% que representa este colectivo en 2018 es muy superior al 20,3% de 2008. No obstante, después de llegar a situarse en un 38,5% en 2012, la contribución de este grupo a las situaciones de pobreza real cae de manera progresiva a partir de entonces. Hasta 2014, esta caída es compatible con un aumento de las tasas de pobreza (del 5,2% de 2008 al 8,9% de 2012 y el 10% de 2014) pero con posterioridad se relaciona con una mejora relevante, todavía leve en 2016, con una caída al 9,5%, pero mucho más significativa en 2018, con una tasa del 7,8% que sólo supera el 5,2% de 2008.

El colectivo menos afectado por las situaciones de pobreza real sigue siendo el de la población en hogares encabezados por una persona con estudios cualificados (profesionales de grado superior o universitarios). En este caso, la tasa de pobreza real se reduce del 2,2 al 1,8% entre 2014 y 2016 para estabilizarse en un 1,9% en 2018, un nivel apenas algo superior al intervalo del 1-1,2% del periodo 2008-2012. A pesar de ello, la mayor tasa observada en 2018 se traduce en una participación superior en las situaciones de pobreza real en este año: 12,9% por un mínimo de 7,2% en 2012 y 9,2% en 2008. La cifra de 2018 queda algo por debajo, no obstante, del 14,3% de 2014.

Tabla 23.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por nivel de estudios de la persona de referencia. 2008-2018
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad		Sin estudios	Primarios	Sec.no prof./ FP GM	Cualificados	Total
Pob.Mantenimiento	2008	10,4	7,2	6,5	2,4	5,7
	2012	14,7	9,6	10,2	2,6	7,3
	2014	13,6	8,5	13,5	4,0	8,2
	2016	10,6	7,9	11,5	3,3	7,1
	2018	14,6	11,1	9,3	3,8	8,0
Pob.Acumulación	2008	4,4	2,0	1,6	0,5	1,5
	2012	7,8	2,2	1,2	0,5	1,4
	2014	4,5	2,2	3,6	0,4	2,0
	2016	6,0	1,9	1,5	0,3	1,6
	2018	2,1	1,0	1,6	0,2	0,9
Pobreza real	2008	8,8	5,4	5,2	1,2	4,2
	2012	15,8	6,7	8,9	1,0	5,3
	2014	12,8	6,0	10,0	2,2	5,9
	2016	12,4	6,2	9,5	1,8	5,7
	2018	12,5	8,8	7,8	1,9	6,1
Ausencia de bienestar real	2008	13,0	9,8	10,9	3,7	8,2
	2012	28,4	13,1	14,5	3,2	10,1
	2014	20,0	13,5	16,7	5,3	11,5
	2016	20,0	12,2	17,6	4,1	10,8
	2018	21,0	18,3	17,1	4,2	12,5

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Tabla 23.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por nivel de estudios de la persona de referencia. 2008-2018
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad		Sin estudios	Primarios	Sec.no prof./ FP GM	Cualificados	Total
Pob.Mantenimiento	2008	6,5	61,5	18,7	13,2	100,0
	2012	3,6	51,0	32,2	13,3	100,0
	2014	15,1	33,3	32,3	19,3	100,0
	2016	15,3	33,6	32,2	18,9	100,0
	2018	13,7	40,0	27,1	19,2	100,0
Pob.Acumulación	2008	10,2	63,5	16,6	9,6	100,0
	2012	9,7	59,6	18,4	12,3	100,0
	2014	20,7	35,2	35,4	8,7	100,0
	2016	37,9	34,9	19,0	8,2	100,0
	2018	17,5	30,9	40,7	10,9	100,0
Pobreza real	2008	7,4	63,1	20,3	9,2	100,0
	2012	5,3	49,0	38,5	7,2	100,0
	2014	19,7	32,8	33,2	14,3	100,0
	2016	22,1	32,5	32,7	12,7	100,0
	2018	15,4	41,9	29,8	12,9	100,0
Ausencia de bienestar real	2008	5,6	58,1	21,9	14,3	100,0
	2012	5,0	50,4	32,8	11,8	100,0
	2014	15,8	37,7	28,6	18,0	100,0
	2016	18,8	33,7	32,2	15,3	100,0
	2018	12,5	42,0	32,0	13,5	100,0

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Debe señalarse en cualquier caso que, en comparación con 2008, sigue siendo decisivo el aumento de la contribución a las situaciones de pobreza real de la población en hogares de personas que han desarrollado al menos estudios de nivel secundario. De concentrar apenas un 29,5% de las situaciones de pobreza en 2008, su peso relativo en la pobreza aumentaba al 45,7% en 2012 y a un máximo del 47,5% en 2014. Aunque se reduce al 45,4% en 2016 y al 42,7% en 2018, reflejando la importancia de la recuperación económica para este colectivo, la aportación relativa se mantiene en niveles superiores en casi 13 puntos porcentuales a los existentes en 2008.

f) El aumento de la pobreza en los colectivos no ocupados

Entre 2016 y 2018 aumentan las tasas de pobreza real en los hogares en los que todas sus personas activas se sitúan al margen del sistema productivo. El incremento más llamativo es el que corresponde a la población en hogares con todas sus personas desempleadas. En este caso, la tasa de pobreza real pasa de cifras de 37,9% en 2012 a niveles de 39,1-39,6% en 2014 y 2016 y de 45,6% en 2018, una tasa sólo inferior al 49,7% que se había llegado a alcanzar en 2008.

Este repunte alcista de la tasa de pobreza es sin embargo compatible con una línea descendente en el volumen de desempleo que sitúa también a la baja el peso del colectivo en hogares de personas desempleadas en la distribución general de la pobreza. Las personas en estos hogares pasan de representar un 26,2% de los casos de pobreza real en 2008 a un 46,8% en 2012 y un 56,8% en 2014. El inicio de la recuperación se traduce sin embargo en una significativa caída del peso de este colectivo, con un 38,1% en 2016 y un 37% en 2018.

En el periodo 2016-2018 también aumenta la tasa de pobreza en hogares en los que todas sus personas adultas son inactivas. Después de caer de 5,7 a 3,1% entre 2008 y 2012, la tasa de pobreza real en este grupo no deja de incrementarse hasta llegar al 4,8% en 2016. En 2018, la tasa refleja un muy llamativo repunte hasta quedar situada en un 7,8%, de nuevo alrededor de un punto y medio por encima de la media de la CAE, tal y como ya sucedía en 2008.

El aumento de la pobreza en hogares de personas inactivas es particularmente llamativo en términos de participación en las situaciones de pobreza real. Después de caer de un 22 a un 10,4% entre 2008 y 2012, con un 11,7% todavía reducido en 2014, a partir de entonces aumenta notablemente la participación de la población de estos hogares en la pobreza, con un 14,8% en 2016 que llega a alcanzar el 23,9% en 2018, ya por encima del 22% de 2008.

En contraste con lo observado en los hogares situados al margen del sistema productivo, la mejora de las tasas de pobreza es llamativa en hogares de personas ocupadas en las que ninguna de ellas tiene acceso a una ocupación estable. En este caso, tras aumentar del 14,7 al 17,3% entre 2008 y 2012, la tasa de pobreza real se reducía al 12,7% en 2014 para volver a remontar en 2016 hasta el 16%, en niveles de nuevo cercanos al máximo de 2012. No obstante, en 2018 la tasa de pobreza real se reduce de forma sustancial para quedar en un 11,9%, el nivel más bajo del periodo 2008-2018.

Tabla 24.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por situación de las personas del hogar en relación con la actividad, la ocupación y el paro. 2008-2018
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad		Activas ocupadas estables	Otros casos ocupación estable	Alguna ocupada no estable	Todas paradas	No activas	Total
Pob.Mantenimiento	2008	3,1	0,9	13,2	54,0	9,4	5,7
	2012	2,1	2,0	18,4	45,7	7,0	7,3
	2014	1,7	4,6	16,7	47,4	6,9	8,2
	2016	1,9	3,4	16,5	47,1	6,9	7,1
	2018	1,9	5,1	18,1	51,8	11,3	8,0
Pob.Acumulación	2008	0,5	0,6	4,5	15,8	2,2	1,5
	2012	0,3	0,7	3,3	10,9	0,8	1,4
	2014	0,4	1,9	2,7	10,6	1,7	2,0
	2016	0,5	0,8	5,4	8,2	1,1	1,6
	2018	0,4	0,5	1,9	5,3	1,2	0,9
Pobreza real	2008	1,4	0,6	14,7	49,7	5,7	4,2
	2012	1,1	0,9	17,3	37,9	3,1	5,3
	2014	0,9	2,5	12,7	39,6	3,8	5,9
	2016	1,2	2,8	16,0	39,1	4,8	5,7
	2018	1,8	2,7	11,9	45,6	7,8	6,1
Ausencia de bienestar real	2008	4,0	5,3	22,3	61,2	10,1	8,2
	2012	3,2	4,6	32,9	49,3	7,8	10,1
	2014	2,7	9,6	27,4	54,2	9,3	11,5
	2016	3,2	8,4	28,7	53,0	9,7	10,8
	2018	5,8	8,3	23,9	66,4	15,5	12,5

Tabla 24.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por situación de las personas del hogar en relación con la actividad, la ocupación y el paro. 2008-2018
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad		Activas ocupadas estables	Otros casos ocupación estable	Alguna ocupada no estable	Todas paradas	No activas	Total
Pob.Mantenimiento	2008	27,9	3,3	20,8	21,0	27,0	100,0
	2012	12,3	6,6	22,9	41,0	17,2	100,0
	2014	9,1	12,0	14,4	49,1	15,4	100,0
	2016	12,5	10,5	22,7	37,3	17,1	100,0
	2018	12,6	10,3	19,0	31,9	26,3	100,0
Pob.Acumulación	2008	18,1	8,8	26,4	22,8	23,8	100,0
	2012	8,0	12,2	20,7	49,4	9,7	100,0
	2014	9,6	20,3	9,5	45,1	15,6	100,0
	2016	15,2	10,9	32,7	28,7	12,5	100,0
	2018	21,1	8,9	17,2	28,9	23,9	100,0
Pobreza real	2008	17,2	3,0	31,6	26,2	22,0	100,0
	2012	9,0	4,2	29,7	46,8	10,4	100,0
	2014	7,1	9,2	15,3	56,8	11,7	100,0
	2016	9,3	10,5	27,2	38,1	14,8	100,0
	2018	15,4	7,3	16,4	37,0	23,9	100,0
Ausencia de bienestar real	2008	25,5	13,6	24,4	16,5	20,1	100,0
	2012	13,3	11,3	29,7	31,9	13,7	100,0
	2014	10,5	17,9	16,8	40,0	14,8	100,0
	2016	13,6	17,1	25,9	27,5	15,9	100,0
	2018	24,2	10,7	16,0	26,1	23,0	100,0

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Nota: La población activa se divide, en el caso de personas ocupadas, en estables y no estables en función de su relación con la empresa. La población activa no ocupada se define como parada aunque en sentido estricto es potencialmente parada (al no disponerse de información que permita delimitar su relación con la realización de las gestiones de búsqueda que permitan precisar su posible inactividad).

En los hogares en los que están presentes personas ocupadas estables, la tasa de pobreza real sigue manteniéndose en niveles bajos pero con una ligera tendencia alcista. Así ocurre, en particular, en el caso de hogares con todas sus personas activas ocupadas estables. En este caso, se mantiene la línea de aumento observada entre 2014 y 2016 (del 0,9 al 1,2%), con una tasa que alcanza un 1,8% en 2018, por encima del 1,4% de 2008. Se trata todavía, sin embargo, de niveles bajos de pobreza real en el contexto de la CAE.

También es claramente inferior a la media CAE la tasa de pobreza real en hogares en los que, sin tener a todas las personas ocupadas estables, hay al menos alguna persona en esta situación de ocupación. En este caso, se rompe en 2018 una línea de creciente incremento de las tasas, con niveles de pobreza real de 0,6-0,9% en 2008-2012 que aumentan al 2,5% en 2014 y al 2,8% en 2016. Aunque la reducción no es significativa, el 2,7% de 2018 sí supone al menos una línea de estabilización del valor de las tasas.

En hogares de población ocupada, la línea de deterioro de las tasas de pobreza real que se observaba entre 2014 y 2016 (con un aumento del 2,5 al 3,5% para el conjunto de la población asociada), unida al aumento del número de estos hogares con la recuperación económica, se traducía en un fuerte repunte de su participación en la distribución de los casos de pobreza. Después de caer de un 51,8% en 2008 a un 42,8% en 2012 y un 31,5% en 2014, la proporción que representaban estos hogares en el total de casos de pobreza real remontaba en 2016 al 47%, muy cerca por tanto de la proporción de 2008. 2018 se traduce, sin embargo, en una mejora comparada de las condiciones generales del conjunto de la población ocupada (con una tasa de pobreza real en descenso del 3,5% de 2016 al 3,1% de 2018) que se refleja en una nueva caída de su participación total en las situaciones de pobreza (un 39,1% del total en 2018).

El deterioro relativo de la posición de los colectivos con ocupación estable se traduce, no obstante, en un incremento de su participación relativa en las situaciones de pobreza, llegando al 22,7% del total en 2018 (58% de las atribuibles a hogares de personas ocupadas). Se trata de las cifras más elevadas desde 2008, con un 20,2% de participación en el total de situaciones de pobreza real en aquel año (39,1% de las correspondientes a hogares de personas ocupadas). Aunque desde niveles muy inferiores a la media, dentro de la población ocupada, las situaciones de pobreza real tienen por tanto una vinculación creciente con formas estables de integración en el sistema productivo.

g) Una visión sintética

En una aproximación sintética a las principales variables consideradas, se constata que un 66,4% de las situaciones de pobreza real corresponden en 2018 a cuatro tipos específicos de hogares: los hogares de personas extranjeras procedentes de fuera de la Unión Europea (31,5%); los grupos familiares de personas mayores de 45 años sin ocupación estable (13,6%), este mismo tipo de grupos familiares cuando la persona titular sin ocupación estable es menor de 45 años (12,4%) y las familias monoparentales encabezadas por mujeres sin ocupación estable y menores de 45 años (10,7%).

La tasa de pobreza llega o supera el umbral del 20% en prácticamente todos estos casos, con la excepción de los grupos familiares de personas mayores de 45 años sin ocupación estable donde se sitúa en el 10,6%, claramente por encima de la media en todo caso. Este grupo es además el único en

el que, entre 2016 y 2018, se combina el aumento de la contribución relativa a la pobreza total (de 13 a 13,6%) con un incremento de la tasa de pobreza real (de 8,6 a 10,6%).

El peso relativo de estos cuatro grupos en las situaciones de pobreza real había aumentado del 61,2% de 2008 al 71,6% de 2012. Aunque se mantenía por encima del 70% en 2014 (70,5%), su peso se reducía al 62,7% en 2016, una significativa caída que se relacionaba entonces con el proceso de nacionalizaciones del grupo extranjero. En 2018, la proporción remonta al 66,4%, impulsada en buena medida por la recuperación de la inmigración extranjera. De esta forma, entre 2016 y 2018, la aportación de los hogares de personas procedentes de fuera de la UE a las situaciones de pobreza real aumenta de un 26,4 a un 31,5%. A pesar de ello, la tasa de pobreza real se reduce en este grupo del 37,2 al 34% en ese bienio.

En 2018, la tasa de pobreza real resulta igualmente elevada en otros colectivos de personas en edad activa. Se supera así el 10% en las familias monoparentales encabezadas por mujeres mayores de 45 años sin ocupación estable así como entre las personas solas, hombres o mujeres, en la misma situación de falta de ocupación estable, con independencia de que se trate de personas menores o mayores de 45 años. Estos tipos familiares aportan otro 13,7% de casos a las realidades de pobreza real en 2018. Tras un periodo de claro aumento en la contribución (de cifras situadas en el intervalo del 10,6 al 11,7% en 2008 y 2012 al 16,7% en 2014 y el 17,2% en 2016), la aportación de estos colectivos se reduce sin embargo en 2018. El cambio se vincula a la reducción de la tasa de pobreza real que se observa entre las mujeres mayores de 45 años sin ocupación estable (de 20,7 a 12,2% en el caso de familias monoparentales y del 23,1 al 20,4% en el de mujeres solas).

En conjunto, los distintos tipos de hogares considerados con anterioridad concentran un 80,1% de las situaciones de pobreza real en 2018.

La tasa conjunta de pobreza real de los distintos grupos considerados resulta muy alta. Aunque se mantiene en 2018 por debajo del 22,2% de 2014, remonta levemente del 21% de 2016 hasta el 21,2% de 2018. Se trata de un nivel claramente superior a las ya elevadas cifras de 2008 y 2012 (15,8% y 18,7%, respectivamente).

El contraste es particularmente notable con los grupos menos afectados por la pobreza, grupos que incluyen a las distintas categorías de hogares con presencia de ocupación estable, los hogares de personas mayores de 65 años y las familias monoparentales encabezadas por un hombre. En estos grupos, considerados en su conjunto, la tasa de pobreza real se sitúa en un 1,6% en 2018. Aunque en aumento respecto al 1% de 2014, la cifra se mantiene cerca del 1,4% de 2008.

La aportación de algunos de estos grupos a las situaciones de pobreza en Euskadi aumenta sin embargo en algunos tipos de hogar entre 2016 y 2018, impulsada por un repunte de las tasas de pobreza hasta niveles máximos o cercanos a los máximos desde 2008 (aunque dentro de niveles comparativamente reducidos de impacto del fenómeno). Así ocurre con los grupos familiares encabezados por una persona mayor de 45 años con ocupación estable (de 0,3 a 1,2% de tasa de pobreza entre 2016 y 2018) y, sobre todo, por mujeres mayores de 65 años (de 1,6 a 3%). Tras haber visto caer su aportación al total de situaciones de pobreza real del 10,3% de 2008 al 4% de 2016, la proporción atribuible a estos dos tipos de hogares vuelve a situarse en un 10,3% en 2018.

Tabla 25.a

Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por tipo sociodemográfico del hogar o de su persona principal. 2008-2018

Población en viviendas familiares

Incidencia en %

Tipo sociodemográfico	Pob.Mantenimiento					Pob.Acumulación					Pobreza real					Ausencia de bienestar real				
	2008	2012	2014	2016	2018	2008	2012	2014	2016	2018	2008	2012	2014	2016	2018	2008	2012	2014	2016	2018
Muj.Fam.monop.no oc.estable < 45 años	47,1	60,7	58,3	36,8	63,3	24,4	12,8	11,5	26,4	3,0	60,7	63,8	50,3	50,0	58,9	82,8	79,8	77,6	86,8	84,4
Muj.Fam.monop.no oc.estable >= 45 años	15,4	20,3	17,0	24,6	14,4	2,2	1,4	2,7	3,1	0,0	9,7	18,8	16,2	20,7	12,2	19,3	31,9	29,1	36,3	30,4
Muj.Fam.monop.oc.estable	6,7	3,7	7,9	10,7	9,9	3,7	1,0	2,0	0,0	0,9	6,9	2,7	7,2	8,6	9,2	12,6	11,0	13,7	17,5	21,5
Muj.sola.no oc.estable < 45 años	5,4	24,0	41,8	26,6	40,4	8,5	4,1	0,5	5,2	0,0	5,4	16,1	22,5	18,7	19,2	27,6	48,4	45,2	35,6	41,0
Muj.sola.no oc.estable >= 45 años	44,5	42,4	44,2	30,6	36,5	1,6	3,6	3,2	8,1	0,9	30,1	23,3	24,1	23,1	20,4	39,4	38,2	32,2	32,7	33,5
Muj.sola < 65 oc.estable	9,4	0,7	3,1	4,0	2,7	2,2	0,0	0,2	2,4	0,0	4,1	0,7	2,0	2,6	2,1	6,7	4,4	8,3	8,9	7,2
Hom.solo < 65 oc.estable	1,3	0,9	1,3	2,7	1,9	0,2	0,5	0,0	0,8	0,0	0,0	0,5	0,0	0,8	0,0	1,7	3,3	3,0	2,4	3,2
Hom.solo < 65 no oc. estable	35,5	29,6	37,6	30,5	32,7	6,7	2,3	2,8	3,5	2,8	24,1	22,6	20,7	19,7	22,9	29,0	35,5	34,9	34,9	34,7
Gr.fam.< 45 años no oc.estable	13,5	21,7	27,5	30,0	23,3	9,7	7,9	9,6	5,8	5,4	19,1	19,0	21,8	23,6	20,0	26,1	24,5	32,0	31,4	28,1
Gr.fam.>= 45 años no oc.estable	5,9	7,1	16,2	11,3	16,0	1,4	0,8	1,5	2,0	0,8	2,8	3,9	9,3	8,6	10,6	5,6	10,4	18,0	15,8	16,6
Gr.fam.< 45 años oc.estable	3,8	3,3	1,9	2,7	1,0	0,9	0,0	0,0	0,7	0,0	1,3	0,6	0,9	2,3	0,8	5,0	2,0	2,6	5,0	3,1
Gr.fam.>= 45 años oc.estable	1,2	0,9	1,6	0,6	1,8	0,2	0,1	0,3	0,1	0,0	0,8	0,6	0,4	0,3	1,2	3,2	2,1	3,5	2,3	4,1
Hombres > 65 años	2,8	3,4	1,4	1,2	1,7	0,9	1,6	1,0	0,5	0,3	1,1	1,0	0,8	0,9	0,7	3,3	4,4	4,3	3,9	4,2
Mujeres >65 años	4,1	5,8	3,5	2,9	6,2	2,2	2,6	1,0	1,3	0,7	2,4	3,1	1,6	1,6	3,0	8,0	11,7	8,1	5,3	11,3
Países no UE	35,0	38,6	47,6	42,1	36,2	4,5	3,7	18,7	7,0	7,5	34,5	37,3	47,2	37,2	34,0	51,1	59,6	67,2	54,7	62,6
Hombres Fam.monoparentales	14,6	25,0	5,2	11,0	8,1	0,0	5,1	3,6	0,8	0,7	7,4	18,2	2,8	7,1	5,1	10,8	21,3	15,1	13,2	10,8
Total	5,7	7,3	8,2	7,1	8,0	1,5	1,4	2,0	1,6	0,9	4,2	5,3	5,9	5,7	6,1	8,2	10,1	11,5	10,8	12,5

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Tabla 25.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por tipo sociodemográfico del hogar o de su persona principal. 2008-2018
Población en viviendas familiares
% verticales

Tipo sociodemográfico	Pob.Mantenimiento					Pob.Acumulación					Pobreza real					Ausencia de bienestar real				
	2008	2012	2014	2016	2018	2008	2012	2014	2016	2018	2008	2012	2014	2016	2018	2008	2012	2014	2016	2018
Muj.Fam.monop.no oc.estable < 45 años	5,1	7,1	5,2	6,4	7,2	9,7	7,5	4,2	20,2	3,1	8,9	10,2	6,2	10,7	8,9	6,2	6,7	4,9	9,8	6,2
Muj.Fam.monop.no oc.estable >= 45 años	3,0	3,7	5,0	5,0	3,7	1,6	1,3	3,3	2,8	0,0	2,5	4,7	6,6	5,2	4,1	2,6	4,2	6,1	4,9	4,9
Muj.Fam.monop.oc.estable	1,8	1,2	2,2	5,0	3,2	3,7	1,6	2,3	0,0	2,4	2,5	1,2	2,7	5,0	3,9	2,4	2,5	2,7	5,4	4,4
Muj.sola.no oc.estable < 45 años	0,2	0,8	2,4	2,0	2,2	1,1	0,7	0,1	1,7	0,0	0,3	0,7	1,8	1,7	1,4	0,7	1,1	1,9	1,8	1,4
Muj.sola.no oc.estable >= 45 años	5,4	3,0	5,7	4,8	4,5	0,7	1,3	1,7	5,6	1,0	5,0	2,3	4,3	4,4	3,3	3,3	2,0	2,9	3,3	2,6
Muj.sola < 65 oc.estable	1,4	0,1	0,5	0,8	0,6	1,2	0,0	0,2	2,1	0,0	0,9	0,1	0,5	0,6	0,6	0,7	0,5	1,0	1,1	1,1
Hom.solo < 65 oc.estable	0,3	0,1	0,2	0,9	0,7	0,2	0,4	0,0	1,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,3	0,0	0,3	0,4	0,4	0,5	0,8
Hom.solo < 65 no oc. estable	4,2	2,8	5,2	7,2	5,4	3,0	1,1	1,6	3,7	4,0	3,9	2,9	4,0	5,8	4,9	2,4	2,4	3,4	5,4	3,6
Gr.fam.< 45 años no oc.estable	8,0	15,1	16,5	13,1	11,0	21,1	27,8	23,7	11,2	22,5	15,2	18,2	18,1	12,6	12,4	10,6	12,4	13,7	8,9	8,5
Gr.fam.>= 45 años no oc.estable	9,4	9,3	16,6	13,9	15,7	8,4	5,6	6,2	11,1	6,5	5,9	7,1	13,2	13,0	13,6	6,1	9,8	13,1	12,7	10,4
Gr.fam.< 45 años oc.estable	15,9	8,8	4,3	5,5	1,8	14,3	0,3	0,1	6,6	0,0	7,4	2,1	2,8	5,8	2,1	14,5	3,9	4,3	6,7	3,7
Gr.fam.>= 45 años oc.estable	6,2	3,3	5,3	2,3	5,9	3,4	2,3	4,1	2,3	0,0	5,7	3,0	1,9	1,4	5,3	11,2	5,8	8,3	5,6	8,6
Hombres > 65 años	7,9	8,2	2,9	3,5	3,7	9,0	20,0	8,4	5,8	5,3	4,4	3,4	2,4	3,1	2,1	6,6	7,6	6,4	7,2	5,8
Mujeres >65 años	5,7	5,6	3,5	3,9	7,9	11,4	12,8	4,0	7,6	7,8	4,6	4,1	2,1	2,6	5,0	7,7	8,2	5,7	4,7	9,1
Países no UE	23,3	27,1	24,1	24,3	25,4	11,1	13,2	38,8	17,8	46,5	31,2	36,0	33,1	26,4	31,5	23,7	30,2	24,2	20,6	28,0
Hombres Fam.monoparentales	2,3	3,8	0,5	1,6	1,1	0,0	4,0	1,3	0,5	0,8	1,6	3,8	0,3	1,3	0,9	1,2	2,4	1,0	1,3	0,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

2.2. El impacto territorial de la pobreza real

- * En la dimensión territorial, el principal aspecto a resaltar en 2018 es la sustancial mejora de la posición de Álava, en contraste con el deterioro de la situación que se observa en Gipuzkoa y, de forma muy particular, en Bizkaia.

La evolución de Álava resultaba hasta 2016 la más preocupante en Euskadi por dos factores complementarios. Por una parte, este territorio venía marcado por un incremento diferencial de la pobreza real durante la crisis. De esta forma, en Álava la pobreza real aumentaba de un 4,1% en 2008 a un 5,6% en 2012 y un 8,2% en 2014, con una significativa aceleración del incremento entre 2012 y 2014. Este aumento resultaba menor, partiendo además de una tasa más baja, en Gipuzkoa. En este caso, la tasa aumentaba de 2,5% en 2008 a 3,8% en 2012 y 4,2% en 2014. Aunque partiendo de una tasa más elevada en 2008, Bizkaia se caracterizaba a su vez por un incremento mucho menor de los problemas en todo este periodo, pasando la tasa de pobreza real de un 5,2% en 2008 a un 6,1% en 2012 y un 6,4% en 2014.

Entre 2014 y 2016, por otra parte, la tendencia negativa observada en años anteriores se prolongaba en Álava frente al cambio positivo de tendencia que se observaba en Bizkaia y Gipuzkoa. La tasa de pobreza real seguía así aumentando en el territorio interior, pasando de un 8,2% en 2014 a un 10,4% en 2016. En cambio, la tasa descendía de forma moderada en Gipuzkoa, de 4,2% en 2014 a 4% en 2016. Bizkaia era el territorio con mejor evolución, con una caída del 6,4% de 2014 al 5,5% de 2016.

Entre 2016 y 2018 se produce un cambio de dinámica en Álava que recoge la dimensión positiva oculta en los procesos observados hasta 2016. En este territorio, de hecho, parte del incremento de la pobreza real manifestada en los hogares constituidos era consecuencia de la intensificación de los procesos de emancipación de población joven que llevaban a traspasar formas de pobreza de encubierta a situaciones de pobreza real en hogares constituidos. Esos procesos de emancipación eran sin embargo reflejo de una recuperación económica que empezaba a hacerlos posibles. Y, de hecho, ese trasfondo positivo de la recuperación en Álava se concreta en los dos últimos años en una fuerte caída de la tasa de pobreza real que pasa de un 10,4% en 2016 a un 6,3% en 2018, una tasa que queda claramente por debajo del 8,2% de 2014 y se acerca al 5,6% de 2012. Sólo se aleja de forma significativa del 4,1% de 2008.

Gipuzkoa y Bizkaia, territorios en los que el indicador de pobreza encubierta ya anunciaba signos de deterioro en 2016, muestra una línea evolutiva diferente en el bienio 2016-2018. El aumento de la tasa de pobreza real no es, a pesar de ello, excesivamente alto en Gipuzkoa. La cifra pasa de un 4% en 2016 a un 4,5% en 2018, no demasiado alejada del 3,8-4,2% de 2012 y 2014. Con ello, Gipuzkoa se mantiene como el territorio menos afectado por la pobreza en la CAE aunque con un impacto de la pobreza real que resulta 2 puntos superior en 2018 respecto al 2,5% de 2008.

Tabla 26.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por Territorio Histórico. 2008-2018
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad		Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	Total
Pob.Mantenimiento	2008	5,8	3,9	6,7	5,7
	2012	7,3	6,3	7,9	7,3
	2014	10,5	6,6	8,5	8,2
	2016	9,7	5,1	7,5	7,1
	2018	7,7	5,6	9,6	8,0
Pob.Acumulación	2008	1,8	0,4	2,1	1,5
	2012	1,1	0,9	1,8	1,4
	2014	1,5	1,5	2,5	2,0
	2016	2,3	0,4	2,2	1,6
	2018	1,1	0,1	1,3	0,9
Pobreza real	2008	4,1	2,5	5,2	4,2
	2012	5,6	3,8	6,1	5,3
	2014	8,2	4,2	6,4	5,9
	2016	10,4	4,0	5,5	5,7
	2018	6,3	4,5	7,0	6,1
Ausencia de bienestar real	2008	6,5	5,7	10,1	8,2
	2012	9,7	8,2	11,3	10,1
	2014	15,3	7,7	12,8	11,5
	2016	14,2	8,3	11,3	10,8
	2018	12,4	11,0	13,5	12,5

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Tabla 26.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por Territorio Histórico. 2008-2018
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad		Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	Total
Pob.Mantenimiento	2008	14,7	22,3	63,0	100,0
	2012	15,1	28,6	56,3	100,0
	2014	18,9	26,7	54,4	100,0
	2016	19,9	23,9	56,2	100,0
	2018	14,2	23,4	62,5	100,0
Pob.Acumulación	2008	16,6	8,8	74,6	100,0
	2012	11,9	21,2	66,9	100,0
	2014	11,1	24,3	64,7	100,0
	2016	21,0	7,6	71,4	100,0
	2018	18,5	5,4	76,0	100,0
Pobreza real	2008	14,1	19,5	66,5	100,0
	2012	16,1	23,7	60,3	100,0
	2014	20,6	23,3	56,1	100,0
	2016	26,4	23,1	50,6	100,0
	2018	15,2	24,5	60,3	100,0
Ausencia de bienestar real	2008	11,4	22,9	65,7	100,0
	2012	14,5	26,8	58,6	100,0
	2014	19,7	22,2	58,2	100,0
	2016	19,1	25,5	55,4	100,0
	2018	14,6	29,0	56,4	100,0

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Como en 2016, en 2018 Bizkaia se mantiene como el territorio con menor variación respecto a las cifras previas a la crisis: 7,0% en 2018 frente al 5,2% de 2008. No obstante, después de la mejora observada entre 2014 y 2016, la tasa de 2018 en Bizkaia refleja un deterioro significativo, con un aumento de 1,5 puntos respecto al 5,5% de 2016. Con ello, Bizkaia vuelve a situarse, tal y como había sucedido hasta 2012, como el territorio con mayor incidencia de la pobreza en Euskadi: 7% por 6,3% en Álava y 4,5% en Gipuzkoa.

El repunte diferencial de la pobreza en Bizkaia contribuye a un aumento significativo de la contribución de este territorio a las situaciones de pobreza real en Euskadi. Llega en 2018 a un 60,3%, una proporción similar a la de 2012 pero que queda todavía claramente por debajo del 66,5% de 2008. Después de avanzar de un 19,5% a un 23,7% entre 2008 y 2012, el peso relativo de Gipuzkoa se estabiliza en torno a cifras cercanas al 23-24% entre 2012 y 2016 para volver a aumentar hasta un máximo del 24,5% en 2018. En cambio, el peso de Álava en la pobreza real de la CAE, que no había dejado de aumentar desde un 14,1% en 2008 a un 26,4% en 2016, se reduce bruscamente hasta el 15,2% en 2018, todavía algo por encima del 14,1% de 2008.

- * La aproximación por comarcas, recogida en la tabla 27, permite profundizar en el análisis de las variaciones territoriales. Dentro de las zonas más urbanizadas de la CAE, el aspecto más destacable es la significativa mejora de la situación en la comarca de Gasteiz. Esta comarca había superado a Bilbao en el impacto de la pobreza real en 2014, un cambio que se consolidaba en 2016. Así, mientras Gasteiz veía aumentar su tasa de 4,4% en 2008 a 10,6% en 2016, la tasa de Bilbao, que había pasado de 7,6 a 9,5% entre 2012 y 2014, se reducía a 8,4% en 2014 y 7,7% en 2016.

La evolución reciente vuelve a resultar divergente en estos dos ámbitos territoriales. En Gasteiz, la tasa de pobreza real se reduce sustancialmente, del 10,6% de 2016 al 6,9% de 2018, por debajo del 8,9% de 2014 y cerca del 6,2% de 2012. Vuelve a acercarse a los niveles medios de la CAE (6,1%) y sólo se mantiene claramente por encima del 4,4% de 2008.

Bilbao, en cambio, es una de las comarcas que más sufre el empeoramiento relativo que se observa entre 2016 y 2018 en muchas zonas de la CAE. Su tasa de pobreza real aumenta en 2,4 puntos porcentuales en ese periodo y pasa de un 7,7% en 2016 a un 10,1%, el registro más elevado desde el 9,5% de 2012. En 2018, Bilbao es el único ámbito comarcal considerado en el que se supera el umbral del 10% de pobreza real.

El deterioro observado en Bilbao es sin embargo compatible con una mejora en los indicadores de pobreza de acumulación que, con un 2,4%, se acercan a los mínimos del 2,3% de 2008 y 2012. En este indicador, Bilbao sigue siendo en cualquier caso la zona más afectada, por encima del 1,4% de Margen Izquierda y del 1,3% de Gasteiz.

Otra comarca de evolución difícil en los últimos años es Margen Izquierda. Aunque el impacto de la pobreza real aumentaba también en esta comarca entre 2012 y 2014 (de 5,8 a 6,5%), Margen Izquierda se alejaba por entonces de Gasteiz y Bilbao por un menor crecimiento del fenómeno entre 2008 y 2012 (de 5,6 a 5,8%). Participaba además de la mejoría que caracterizaba posteriormente a Bilbao, cayendo la tasa de pobreza real en el periodo 2014-2016 de un 6,5 a un 5,2%, por primera vez desde 2008 en niveles inferiores a la media de la CAE.

Tabla 27.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por comarca. 2008-2018
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Comarca	Pob.Mantenimiento					Pob.Acumulación					Pobreza real					Ausencia de bienestar real				
	2008	2012	2014	2016	2018	2008	2012	2014	2016	2018	2008	2012	2014	2016	2018	2008	2012	2014	2016	2018
Gasteiz	6,1	7,4	11,3	9,7	8,2	1,7	1,3	1,3	2,4	1,3	4,4	6,2	8,9	10,6	6,9	6,6	10,8	15,9	14,6	13,7
Ayala	4,3	6,4	5,6	9,8	4,2	2,1	0,1	2,4	1,8	0,0	2,3	2,2	4,4	9,1	2,2	6,2	3,5	11,3	11,9	4,5
M.Derecha	5,3	5,5	5,2	3,5	6,0	0,2	0,7	0,5	0,8	0,2	3,0	5,1	3,3	2,4	3,3	5,7	9,1	7,3	4,8	6,4
Bilbao	10,1	10,6	11,4	8,8	12,6	2,3	2,3	3,5	4,0	2,4	7,6	9,5	8,4	7,7	10,1	13,8	13,6	15,9	14,2	18,5
M.Izquierda	5,8	8,0	9,2	8,6	10,0	3,3	2,7	3,5	2,1	1,4	5,6	5,8	6,5	5,2	7,7	11,8	12,4	14,1	13,6	15,2
Bizkaia-Costa	3,2	6,9	6,3	8,0	7,6	1,3	1,1	0,7	0,3	0,1	2,0	2,9	5,9	5,6	4,6	5,2	6,0	11,7	7,8	10,1
Duranguesado	5,3	3,8	4,9	5,8	6,5	1,1	0,2	0,6	1,2	1,0	2,8	2,4	4,3	4,7	4,0	3,5	10,3	8,4	8,6	8,0
Donostialdea	4,7	6,9	7,0	5,1	5,7	0,4	0,8	1,6	0,3	0,1	3,1	4,1	4,0	4,0	5,0	6,6	8,7	7,7	8,6	12,6
Tolosa-Goierrí	2,1	6,8	5,1	4,0	4,6	0,3	2,4	1,8	0,7	0,1	1,3	4,5	5,0	3,7	2,4	4,7	6,7	7,5	8,2	7,9
Alto Deba	1,2	2,5	4,8	4,7	4,0	0,9	0,1	0,2	0,0	0,2	0,4	2,0	4,1	1,3	3,1	1,9	8,4	8,5	3,7	5,4
Bajo Deba	3,4	4,9	8,4	7,9	9,3	0,0	0,2	0,6	0,7	0,2	1,8	2,2	3,8	8,1	5,9	4,9	6,9	6,7	11,4	10,3
Total	5,7	7,3	8,2	7,1	8,0	1,5	1,4	2,0	1,6	0,9	4,2	5,3	5,9	5,7	6,1	8,2	10,1	11,5	10,8	12,5

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Tabla 27.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por comarca. 2008-2018
Población en viviendas familiares
% verticales

Comarca	Pob.Mantenimiento					Pob.Acumulación					Pobreza real					Ausencia de bienestar real				
	2008	2012	2014	2016	2018	2008	2012	2014	2016	2018	2008	2012	2014	2016	2018	2008	2012	2014	2016	2018
Gasteiz	13,2	13,1	17,5	17,1	13,1	13,9	11,8	8,5	18,8	18,5	13,0	15,1	19,1	23,3	14,5	9,9	13,8	17,6	17,0	13,9
Ayala	1,5	1,9	1,4	2,7	1,0	2,8	0,2	2,5	2,2	0,0	1,1	0,9	1,5	3,1	0,7	1,5	0,8	2,0	2,2	0,7
M.Derecha	6,8	5,5	4,6	3,7	5,5	1,1	3,7	1,7	3,6	1,8	5,2	7,1	4,1	3,1	3,9	5,0	6,6	4,6	3,4	3,7
Bilbao	29,3	22,4	21,9	19,6	23,9	24,9	24,5	27,6	39,6	40,1	30,0	27,6	22,6	21,1	25,1	28,0	20,8	21,8	20,8	22,3
M.Izquierda	18,9	19,9	20,2	21,7	22,6	39,9	33,5	31,7	23,2	27,7	25,0	19,8	19,7	16,1	22,9	26,9	22,1	21,9	22,5	21,8
Bizkaia-Costa	3,2	5,7	4,4	6,6	6,0	5,0	4,5	2,0	0,9	0,4	2,7	3,3	5,7	5,7	4,8	3,6	3,6	5,7	4,2	5,1
Duranguesado	4,9	2,8	3,4	4,7	4,5	3,7	0,6	1,7	4,1	5,9	3,6	2,5	4,0	4,6	3,7	2,2	5,6	4,1	4,5	3,5
Donostialdea	18,4	20,7	18,8	16,2	15,8	6,1	11,6	18,1	4,2	3,7	16,6	16,8	14,9	15,5	18,3	17,8	18,8	14,9	17,9	22,2
Tolosa-Goierrri	1,9	5,2	3,5	3,0	3,1	0,9	9,1	5,2	2,3	0,4	1,6	4,7	4,7	3,4	2,2	3,0	3,7	3,7	4,0	3,4
Alto Deba	0,6	1,0	1,7	1,9	1,5	1,8	0,2	0,2	0,0	0,7	0,3	1,1	2,0	0,6	1,5	0,7	2,4	2,1	1,0	1,3
Bajo Deba	1,4	1,8	2,7	2,8	2,9	0,0	0,3	0,8	1,1	0,7	1,0	1,1	1,7	3,6	2,4	1,4	1,9	1,5	2,7	2,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

La evolución más reciente de Margen Izquierda es paralela a la de Bilbao, con un incremento de 2,5 puntos porcentuales en la tasa de pobreza real. Esta pasa de 5,2 a 7,7% entre 2016 y 2018, volviendo a superar el nivel medio de la CAE. El registro de 2018 supera además todas las cifras del periodo 2008-2016, con un máximo previo en ese periodo del 6,5% en 2014.

Entre las comarcas más pobladas de Euskadi, Donostialdea y Margen Derecha siguen constituyendo los ámbitos territoriales menos afectados pero, aunque con menor intensidad, también participan de la línea alcista de las tasas de pobreza real que caracteriza a las grandes zonas urbanas de la CAE entre 2016 y 2018, con la única excepción de Gasteiz.

En Donostialdea, después del incremento del 3,1 al 4,1% del periodo 2008-2012, la tasa se estabilizaba en un 4% en 2016 pero vuelve a conocer un aumento significativo entre 2016 y 2018, con un 5% en este último año que se aleja en casi dos puntos del 3,1% de 2008. El aumento del cuatrienio 2008-2012 era muy similar en Margen Derecha, del 3 al 5,1%, pero venía seguido de una continuada caída hasta el 2,4% de 2016, entonces el nivel más bajo en el contexto de las zonas más pobladas de la CAE. Aunque la tasa de pobreza real repunta en esta comarca al 3,3% en 2018, se trata de la única de las grandes zonas urbanas de la CAE en la que el registro de 2018 se mantiene en niveles cercanos a los de 2008.

Fuera de las zonas con mayor concentración de población de la CAE, en 2016 llamaba particularmente la atención el deterioro relativo de dos comarcas: Ayala y Bajo Deba. En el primer caso, Ayala compartía con Gasteiz el proceso de deterioro del territorio alavés entre 2014 y 2016. Después de situarse en tasas comparativamente bajas en 2008 y 2012 (2,3 y 2,2%), la incidencia de la pobreza real aumentaba al 4,4% en 2014 y a un 9,1% en 2016. La dinámica era muy similar en el Bajo Deba. Tras mantenerse en cifras cercanas al 2% en 2008 y 2012, su tasa de pobreza real aumentaba al 3,8% en 2014 para dispararse hasta el 8,1% en 2016.

Tanto Ayala como el Bajo Deba muestran, entre 2016 y 2018, una dinámica evolutiva similar a la de Gasteiz, con una muy significativa caída de las tasas de pobreza real en 2018. La tasa se reduce al 2,2% en Ayala para volver a situarse en los niveles de 2008 y 2012 (2,3 y 2,2% respectivamente). En el Bajo Deba, el cambio no es tan brusco pero la tasa se reduce de forma muy significativa, del 8,1% de 2016 al 5,9% de 2018, todavía muy lejos sin embargo de los niveles cercanos al 2% de 2008 y 2012. En 2018, la incidencia de la pobreza real en el Bajo Deba vuelve a situarse, en cualquier caso, por debajo de la media de la CAE.

En el resto de Euskadi la tendencia general de las zonas menos urbanizadas se caracteriza igualmente por una caída de las tasas de pobreza real, en nítida oposición a la línea de incremento que, salvo en Gasteiz, se observa en las grandes zonas urbanas de la comunidad.

En el caso de las comarcas vizcaínas de Bizkaia-Costa y Duranguesado, esta tendencia a la reducción sigue a un periodo de relativa estabilización de las tasas de pobreza real. Mientras la primera mostraba ya entre 2014 y 2016 una ligera línea descendente (de 5,9 a 5,6%), la tasa aumentaba ligeramente en el Duranguesado (de 4,3 a 4,7%) y contribuía a una cierta convergencia de las tasas en estas dos comarcas. La mayor caída absoluta de la tasa de pobreza real entre 2016 y

2018 en Bizkaia-Costa (de 5,6 a 4,6%; de 4,7 a 4% en el Duranguesado) acentúa el acercamiento entre las tasas de estas dos comarcas. En ambos casos, la incidencia de la pobreza real sólo supera los niveles de 2008 y 2012, con tasas en ese periodo que se sitúan entre el 2,0 y el 2,9%.

La línea de reducción de la tasa de pobreza real se extiende entre 2016 y 2018 a la comarca de Tolosa-Goierrri y prolonga la ya observada en el periodo 2014-2016. En esta comarca, la tasa de pobreza real cae de un 5% en 2014 a 3,7% en 2016 y 2,4% en 2018, sólo por encima del 1,3% de 2018.

En las zonas menos urbanizadas de Euskadi, el Alto Deba constituye la única excepción. En este caso, después de aumentar de un 0,4 a un 4,1% entre 2008 y 2014, la incidencia de la pobreza real caía al 1,3% en 2016, el nivel más bajo de todas las comarcas vascas. En 2018 se observa sin embargo una línea de empeoramiento que lleva el indicador al 3,1%, sólo por debajo del 4,1% de 2014 en el periodo 2008-2018 y muy lejos del 0,4% de 2008 en esta comarca guipuzcoana.

La divergente evolución de las tasas de pobreza consolida, en todo caso, la tradicional diversidad de situaciones comarcales ante la pobreza. En el polo menos favorecido, Bilbao vuelve a franquear en 2018 el umbral del 10%, con un 10,1%. A pesar de la fuerte mejora observada entre 2016 y 2018, Gasteiz se mantiene por encima de la media vasca, con un 6,9%, por debajo sin embargo del 7,7% de Margen Izquierda. En niveles cercanos a la media, aunque por debajo de ella, Bajo Deba se sitúa en el 5,9%, con un 5% en Donostialdea.

Con la excepción del Bajo Deba, las comarcas menos urbanizadas de Euskadi se sitúan por debajo del umbral del 5%. En la parte más afectada, Bizkaia-Costa y Duranguesado se sitúan entre el 4,0 y el 4,6%. Ayala, Tolosa-Goierrri y Alto Deba tienen, por su parte, tasas entre el 2,2 y el 3,1% en 2018. Apenas algo por encima, con un 3,3%, Margen Derecha es la única de las comarcas de mayor urbanización en Euskadi que consiguen situarse en el polo territorial más favorecido.

- * El conjunto de tendencias territoriales observadas tiene un efecto destacado en la distribución de las situaciones de pobreza real en la CAE. Entre los principales cambios observados en el periodo 2016-2018 destaca en particular la recuperación de protagonismo de las comarcas del área de Bilbao, incluida Margen Derecha. Estas tres comarcas veían perder importancia relativa en la pobreza real entre 2008 y 2016, con una caída de participación desde el 60,2% de 2008 al 40,3% de 2016. El deterioro observado en las tasas de las tres comarcas del área de Bilbao hace remontar esta proporción al 51,9% en 2018. Aunque esta proporción queda lejos de la registrada en 2008 e incluso del 54,5% de 2012, Margen Izquierda, Margen Derecha y Bilbao vuelven a concentrar la mayor parte de los casos de pobreza real en Euskadi.

Aunque ligeramente al alza respecto al 29,6% de 2008, Donostialdea y Gasteiz concentran otro 32,8% de las situaciones de pobreza real, en línea con las cifras de 32 a 33,9% de 2012 y 2014. La caída de la pobreza real en Gasteiz reduce la importancia de este bloque que había llegado a concentrar un 38,8% de los casos en 2016.

En la misma línea, la caída prácticamente generalizada de las tasas de pobreza real entre 2016 y 2018 en las zonas menos urbanizadas de Euskadi rompe la dinámica de incremento continuado que se observaba en la participación de Ayala, Bizkaia-Costa, Duranguesado, Bajo Deba, Alto Deba y Tolosa-Goierrri en las situaciones de pobreza. Ésta había aumentado de un 10,2% en 2008 a un 21% en 2016. La notable mejoría de la situación en la mayor parte de estas comarcas entre 2016 y 2018 sitúa la proporción en este último año en un 15,3%, todavía superior no sólo al 10,2% de 2008 sino también al 13,6% de 2016.

3. Los principales indicadores de desigualdad

* El desarrollo de la crisis vino acompañado en el periodo 2012-2014 por un significativo repunte al alza de la desigualdad. Entre 2014 y 2016, sin embargo, la recuperación del empleo, además de la emigración de colectivos menos favorecidos, contribuía sin embargo a recortar una parte significativa del repunte alcista mencionado. Esta línea positiva se rompe entre 2016 y 2018, bienio en el que los indicadores de desigualdad vuelven a situarse al alza en Euskadi.

En lo relativo al coeficiente de Gini, este indicador cambiaba claramente de sentido en su evolución entre 2012 y 2014. Después de caer de manera continuada hasta 2012, pasando de 28,0 en 1996 a 25,2 en 2008, y estabilizarse en 25,3 en 2012, se mostraba al alza en 2014, alcanzando en ese año un 27,1. Tras reducirse en 2016 a 25,8, en 2018 el coeficiente de Gini vuelve a retomar la tendencia alcista para alcanzar un 26,7.

El coeficiente de Gini de 2018 se sitúa por debajo de las cifras superiores a los 27 puntos que caracterizan al periodo 1996-2000 y que marcaron la fase de repunte de 2014. El registro supera sin embargo el intervalo de 25,2 a 26 puntos en el coeficiente que caracterizó al periodo 2004-2012 y, tras la mejora posterior a 2014, al año 2016. Si se obvia el año 2014, marcado por un aumento en cierta forma extraordinario, es relevante constatar que, tras el periodo de caída del indicador entre 1996 y 2008, desde el 25,2 de 2008 parece iniciarse en realidad un periodo de incremento tendencial de la desigualdad que lleva al 26,7 de 2008.

Tabla 28
Indicadores de desigualdad en la C.A. de Euskadi. 1996-2018
Coeficiente de Gini en %, Ratio S80/S20
y % de participación del 10% de personas más pobres en los ingresos totales

Año	Coeficiente de Gini	Ratio S80/S20	% ingresos del 10% más pobre
1996	28,0	4,2	3,68
2000	27,3	4,1	3,55
2004	26,0	3,9	3,76
2008	25,2	3,6	3,88
2012	25,3	3,7	3,75
2014	27,1	4,2	3,41
2016	25,8	3,9	3,48
2018	26,7	4,1	3,35

Fuente: EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

La tendencia es similar en lo relativo a la ratio que relaciona los ingresos del 20% más rico de la población de la CAE con los correspondientes al 20% más desfavorecido. En este caso, la ratio se reduce de 4,2 en 1996 a 3,6 en 2008. Repunta a partir de entonces: primero ligeramente, con un 3,7 en 2012, y posteriormente de forma más intensa hasta situarse en un 4,1 en 2018.

En este caso, sin embargo, el indicador de 2018 se acerca más claramente al máximo del 4,2 de 2014 y no refleja el nivel de caída que se observaba en el coeficiente de Gini respecto al periodo 1996-2000. El 4,1-4,2 de ese periodo en la ratio S80-S20 es similar, en este sentido, al registro de 2018.

- * Entre 2012 y 2014, la dinámica más preocupante correspondía al indicador relativo a la parte del total de ingresos de la población que llega al 10% de personas con menos recursos de la CAE. Después de avanzar del 3,55% de 2000 al 3,88% de 2008, el indicador caía al 3,75% en 2012 y al 3,41% en 2014. Aunque remontaba al 3,48% en 2016, el indicador muestra una nueva reducción en 2018, con un 3,35% que marca el nivel más bajo del periodo 1996-2018.

El registro de 2018 se sitúa 0,53 puntos porcentuales por debajo del máximo que se había llegado a alcanzar en 2008, con un cambio de tendencia que resulta especialmente nítido a partir de 2012 (con una diferencia negativa de 0,40 porcentuales en 2018 respecto al 3,75% de ese año). Incluso la mejora de 3,48% de 2016 se mantiene más cerca de las cifras mínimas de 2014 y 2018 (3,41% y 3,35%) que de las habitualmente registradas entre 1996 y 2012.

- * El deterioro que se consolida en el indicador relativo al peso del 10% de personas con menos recursos de la CAE en 2018 se vincula a la muy dispar evolución de los ingresos por deciles de población en relación con el nivel de ingresos. De esta forma, mientras los ingresos corrientes netos medios per cápita resultan entre un 10 y un 12,1% superiores en 2018 a los de 2008 entre el 50% menos desfavorecido de la sociedad, la dinámica del 50% restante es menos favorable, en especial entre el 20% más desfavorecido. Así, mientras en los deciles que recogen al 30% situado por debajo de la media pero en posición más favorable, los ingresos corrientes medios aumentan entre un 7 y un 9,2% entre 2008 y 2016, en el segundo decil de rentas, los ingresos corrientes son sólo un 2,3% superiores en 2018 a los de 2008. En el 10% más desfavorecido de la población, por su parte, estos ingresos muestran una caída de -6%.

La peor evolución de los ingresos del 20% de población más precaria de la CAE es la consecuencia de las caídas de ingresos observadas entre 2008 y 2014, particularmente elevadas entre 2012 y 2014. En sentido más favorable, la dinámica del periodo 2014-2016 mostraba una nítida recuperación de los ingresos corrientes en los deciles de población más precaria, con incrementos entre el 7,2 y el 9,9% en los ingresos del 30% más desfavorecido que resultaban superiores a los que se debían en el resto de la sociedad (con cifras del 5,3 al 6,7% en los deciles D4 a D6, del 4,5% en el D7 y de 1,3 a 2,2% en los deciles D8 a D10).

Pero, en significativo contraste con esta línea de mejora comparada, evidente en el repunte alcista del peso de los ingresos del 10% más pobre de la sociedad vasca entre 2014 y 2016, entre 2016 y 2018 la recuperación se aprecia mucho más nítidamente en el 70% más favorecido de la sociedad vasca, en especial entre su 30% más acomodado. Así, en los deciles D8 a D10 el aumento de la media de ingresos se sitúa entre el 6,8 y 7,0, por encima de los crecimientos entre el 3,8 y el 4,6% de los deciles D4 a D7. En el 30% menos favorecido de la sociedad vasca, el incremento del bienio 2016-2018 se sitúa entre el 1,6 y el 1,8% en los deciles D2 y D3 y en un mínimo del 1,3% en el decil D1, el que recoge al 10% más pobre de la comunidad autónoma.

Tabla 29
Ingresos medios equivalentes per cápita por deciles de ingresos (ingresos mensuales netos corrientes)
Periodo 2008-2018

Decil de ingresos	Ingresos mensuales netos corrientes per cápita									
	2008	2012	2014	2016	2018	Evolución 2008/2012	Evolución 2012/2014	Evolución 2014/2016	Evolución 2016/2018	Evolución 2008/2018
	Media	Media	Media	Media	Media					
10 más pobre (D1)	575,51	562,90	498,18	534,07	541,18	-2,2	-11,5	7,2	1,3	-6,0
10-20% (D2)	820,21	816,44	752,63	826,01	839,28	-0,5	-7,8	9,8	1,6	2,3
20-30% (D3)	973,43	979,35	929,91	1.022,35	1.041,17	0,6	-5,0	9,9	1,8	7,0
30-40% (D4)	1.137,12	1.146,88	1.107,17	1.181,31	1.230,54	0,9	-3,5	6,7	4,2	8,2
40-50% (D5)	1.288,59	1.304,10	1.275,73	1.345,29	1.407,32	1,2	-2,2	5,5	4,6	9,2
50-60% (D6)	1.438,34	1.473,68	1.441,16	1.517,93	1.584,13	2,5	-2,2	5,3	4,4	10,1
60-70% (D7)	1.607,57	1.649,95	1.630,56	1.703,56	1.768,20	2,6	-1,2	4,5	3,8	10,0
70-80% (D8)	1.812,61	1.881,01	1.856,64	1.897,79	2.026,62	3,8	-1,3	2,2	6,8	11,8
80-90% (D9)	2.094,43	2.190,18	2.186,46	2.214,62	2.348,35	4,6	-0,2	1,3	6,0	12,1
10 % más rico (D10)	3.000,89	2.942,58	3.031,88	3.098,33	3.315,16	-1,9	3,0	2,2	7,0	10,5
Total	1.474,95	1.494,92	1.470,67	1.534,33	1.611,00	1,4	-1,6	4,3	5,0	9,2

Fuente: EPDS 2008-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

4. Rasgos de la precariedad en la población menor

La EPDS 2016 introduce por primera vez un módulo con indicadores específicos de privación material que afectan a la población menor. El objetivo es medir hasta qué punto las carencias generales que se detectan en los hogares se trasladan a la población más joven que en ellos reside. Aunque centrada en el análisis más claramente vinculado a los indicadores de gran precariedad, la EDSS-ENS mantiene esta orientación en su operación 2018.

Se presentan a continuación los principales resultados del año 2018, correspondientes a la población entre 1 y 15 años.

- * Como en 2016, en 2018 sigue destacando el hecho de que, únicamente, en los grupos en situación de bienestar (completo o casi completo), y sin presencia de riesgos significativos asociados, puede hablarse de una realidad muy dominante de ausencia completa de privación en la población menor. En esta situación de bienestar, únicamente un 0,5% de la población menor se enfrenta en 2018 a alguno de los principales problemas básicos considerados en la EDSS-ENS, el mismo porcentaje que en 2016.
- * En el grupo de hogares en el que predomina un modo de vida de bienestar, pero en el que ciertas situaciones significativas de riesgo siguen estando presentes, el impacto de los principales problemas básicos de privación sigue siendo reducido aunque no completamente marginal, a diferencia de lo que sucede con los menores en situación de bienestar.

El hecho más positivo en este colectivo es que se reduce el impacto de los problemas básicos de un 8% en 2016 a un 6,1% en 2018. Sin embargo, las carencias asociadas al acceso a ropa y vestido muestran cierto deterioro entre 2016 y 2018. Aumenta así a un 3,3% la proporción de menores que no disponen de dos pares de zapato, o de uno para cada época, y avanza del 0,3 al 5,4% la población menor que no puede disponer de ropa nueva.

- * En los hogares con problemas de ausencia de bienestar, pero no de pobreza, en el bienio 2016-2018 el impacto de los principales problemas básicos aumenta de forma sustancial entre la población menor. Pasa así de un 25,7% de menores con algún problema básico en 2016 a un 44,6% en 2018. Aunque el impacto es mucho más reducido en el caso de problemas básicos muy graves, también se observa esta línea de aumento, con cifras que pasan de un 5,2% de población menor afectada en 2016 a un 17% en 2018.

En este caso, los principales incrementos, cercanos o superiores a los 10 puntos porcentuales, corresponden, dentro los problemas más graves, a la disposición de calzado adecuado (11,5% de los casos en 2018 por una cifra nula en 2017) y a los distintos indicadores de problemas básicos menos graves. En 2018, alrededor de una tercera parte de la población menor en hogares en situación de ausencia de bienestar no disponen de acceso a ropa nueva (36,4%), no pueden celebrar ocasiones especiales (30,6%) o carecen de equipamiento de ocio para juegos al aire libre (28,7%).

Tabla 30
Carencias en la población menor por situación del hogar en la escala pobreza/bienestar real. 2016-2018
Población de 1 a 15 años en viviendas familiares
(En % de la población de cada grupo)

	2016					2018					
	Pobreza real	Otra forma de aus.de bienestar	Elementos de bienestar y riesgo			Total	Pobreza real	Otra forma de aus.de bienestar	Elementos de bienestar y riesgo		
			%	%	%				%	%	Total
Indicadores											
Sin comida proteínica cada día	17,4	3,3	2,8	0,0	2,3		12,5	6,5	0,4	0,0	1,9
Sin frutas o verduras cada día	10,7	1,9	0,0	0,4	1,5		6,6	3,0	0,4	0,0	1,0
No dispone de dos pares de zapatos (o uno para cada época del año)	12,8	0,0	0,0	0,4	1,6		23,1	11,5	3,3	0,1	4,0
Problemas básicos muy graves	25,5	5,2	2,8	0,4	3,5		32,2	17,0	3,7	0,1	5,4
No dispone de ropa nueva	40,1	19,9	0,3	0,4	5,5		44,3	36,4	5,4	0,1	8,7
Sin equipamiento de ocio (aire libre)	25,3	9,2	5,0	0,0	3,7		24,4	28,7	2,4	0,1	5,6
Pueden celebrar ocasiones especiales	38,2	13,9	4,0	0,5	5,6		39,1	30,6	2,7	0,5	7,5
Otros problemas básicos	38,6	20,5	5,2	0,1	5,9		31,6	27,6	2,4	0,4	6,3
PRINCIPALES PROBLEMAS BÁSICOS	64,1	25,7	8,0	0,5	9,4		63,8	44,6	6,1	0,5	11,8

Fuente: EPDS 2016 y EDSS-ENS 2018

- * En los hogares en situación de pobreza real, el impacto de los principales problemas básicos sigue resultando dominante en 2018, con un 63,8% de la población menor afectada. A diferencia de lo que se observa en el grupo en ausencia de bienestar, la cifra se mantiene sin embargo estable, con un 64,1% de menores con carencias en 2016. Sin embargo, si se consideran los problemas muy graves, su impacto sí refleja una línea ascendente y pasa de afectar a un 25,5% de la población menor analizada en 2016 a un 32,2% en 2018.

En lo relativo a los problemas muy graves, la evolución más negativa se vincula a la falta de disposición de dos pares de zapatos, con un incremento del 12,8 al 23,1% entre 2016 y 2018. En cambio, en sentido positivo, se reduce el impacto de los problemas de alimentación. La población menor pobre que no accede a comida proteínica cada día se reduce así del 17,4% al 12,5% entre 2016 y 2018. La disminución es del 10,7 al 6,6% en lo relativo a la población menor que no accede diariamente a frutas o verduras.

En lo relativo a los problemas básicos no muy graves, en 2018 un 44,3% de la población menor pobre no dispone de ropa nueva y un 39,1% no puede celebrar ocasiones especiales. Un 24,4% no tiene equipamiento para jugar al aire libre. Estas proporciones no varían en exceso respecto a 2016 salvo en lo relativo al acceso a ropa nueva donde sí se observa un incremento significativo (de 40,1 a 44,3%).

- * En el conjunto de menores entre 1 y 15 años, un 11,8% manifiesta en 2018 la existencia de alguno de los principales problemas básicos considerados en la EDSS-ENS, una proporción en aumento respecto al 9,4% de 2016. Es llamativo que el deterioro afecte sobre todo a problemáticas muy graves, con un incremento del 3,5 al 5,4% de población menor afectada entre 2016 y 2018 (con una variación del 5,9% al 6,3% en lo relativo a problemas menos graves).

El análisis detallado de los indicadores muestra algunas líneas de divergencia que resultan muy relevantes. En la parte más positiva, cae entre 2016 y 2018 la proporción de menores con problemas relacionados con los indicadores de alimentación: de 2,3 a 1,9% en lo relativo a la falta de acceso a comida proteínica diaria; de 1,5% a 1% en lo relativo a la falta de consumo diario de frutas y verduras.

En sentido opuesto, se deteriora notablemente el acceso a vestido o calzado. Así, entre 2016 y 2018, aumenta de 1,6 a 4% la proporción de población menor que no dispone de dos pares de zapatos, o de zapato adecuado. En una dimensión menos grave, el aumento es del 5,5 al 8,7% en lo relativo a la falta de acceso a ropa nueva.

Aunque menos intensamente, también aumenta la incidencia de otros problemas básicos pero menos graves: de 3,7 a 5,6% en lo relativo a la falta de equipamiento de ocio para jugar al aire libre; y de 5,6 a 7,5% en lo relativo a la posibilidad de celebrar ocasiones especiales.

Los datos presentados reflejan, con carácter general, el decisivo impacto diferencial que tienen sobre la población menor la presencia no sólo de situaciones de pobreza grave sino de otras formas de precariedad (ausencia de bienestar sin presencia de pobreza). Muestran, al mismo tiempo, un deterioro interno de las condiciones de vida de los grupos menos favorecidos entre 2016 y 2018, particularmente evidente entre los colectivos fronterizos con la pobreza grave y en lo relativo -de forma muy especial- al acceso a vestido y calzado adecuado.

En la vertiente positiva, cabe destacar igualmente la significativa caída de la incidencia de los problemas muy graves de alimentación, en especial entre la población menor en los hogares más pobres.

5. La posición de Euskadi en el contexto europeo

El impacto diferencial de la crisis en los países del sur de Europa determinó, entre 2008 y 2014, un significativo deterioro de la posición de Euskadi en los indicadores comparados de pobreza y precariedad en el contexto europeo. A pesar de la recuperación, las consecuencias de este deterioro aún se perciben en 2018, en especial en los aspectos más relacionados con la distribución social de los ingresos.

- * La principal manifestación de esta realidad es la vuelta en 2018 a la situación de 2014 en la que la tasa de pobreza relativa de la CAE (% de personas con ingresos inferiores al 60% de la mediana) se situaba por encima del nivel correspondiente al conjunto de países de la UE. En 2018, esta tasa llega al 17,7% en Euskadi frente al 16,9% de la UE-28 y el 17% del área euro (18 países). La diferencia, menor a un punto porcentual, es sin embargo inferior a la de 2014, año en el que la tasa vasca había llegado a superar el nivel correspondiente a la UE-28 en casi dos puntos (18,5% frente a 16,7%). Aunque estos datos no son estrictamente comparables dado que los umbrales de referencia no son comunes a los distintos territorios¹⁰, la CAE vuelve a colocarse en 2018 en una posición comparativamente más negativa en Europa que la que era habitual hasta 2014.

El alejamiento respecto a la posición de los países socialmente más avanzados en Europa, que se hacía evidente en 2014 y 2016, se confirma de forma nítida en 2018. Tomando como referencia para la comparación los umbrales de cada estado, ajustados para Euskadi en términos de paridades de poder de compra (umbrales equivalentes en PPC), la proporción de personas por debajo del 60% de la mediana equivalente resulta en 2018 más de un 50% superior en la CAE respecto a la proporción correspondiente a países como Luxemburgo, Países Bajos, Dinamarca, Finlandia, Francia y Austria. La proporción es superior entre un 28,9 y un 39,1% respecto a Bélgica, Alemania o Suecia.

- * La distancia señalada respecto a los países socialmente más avanzados es aún mayor en lo relativo a los indicadores de riesgo de pobreza grave (proporción de personas con ingresos inferiores al 40%). Las tasas equivalentes en PPC de Euskadi (indicador ajustado) superan en este caso en más de un 50% las correspondientes a cualquiera de los países señalados con anterioridad, con un mínimo del 54,3% respecto a Suecia. En 2018, el indicador ajustado de riesgo de pobreza grave en Euskadi se sitúa 2,5 puntos por encima del de Suecia, 2,9 por encima del de Alemania, entre 3,2 y 3,5 puntos por encima del de Bélgica, Países Bajos, Austria, Dinamarca y Finlandia, 3,9 por encima del de Francia y Suecia y en 7,8 puntos por encima del de Luxemburgo. En 2018, el indicador ajustado de pobreza grave en Euskadi llega incluso a superar en un punto porcentual al de Irlanda y en tres décimas al de Chipre.

A pesar de ello, la tasa de pobreza grave de la CAE se mantiene en 2018 por debajo de las correspondientes a la UE-28 y a los 18 países del euro (5,1% frente a 6% en Europa).

¹⁰ Eurostat no ofrece información sobre los umbrales que se utilizan para la obtención de las tasas correspondientes a la Unión Europea, no siendo por ello posible obtener la tasa que correspondería a Euskadi en base a esos umbrales.

Tabla 31
Indicadores comparados de pobreza, precariedad y desigualdad. C.A. de Euskadi y Estados más representativos de la Unión Europea. 2017/2018

Territorio	% por debajo de la mediana de ingresos		Tasa de la CAE con el umbral del territorio base de comparación		Tasa AROPE en %	% sin comida proteíñica cada 2 días	% Impagos o pagos atrasados	% sin temperatura adecuada en invierno	% sin vacaciones por problemas económicos	% sin capacidad para abordar gastos extraordinarios	Coeficiente de Gini en %	Índice S80/S20	% de ingresos totales en el 10% más pobre
	40%	60%	40%	60%									
C.A. Euskadi	5,1	17,7	5,1	17,7	20,7	2,3	6,5	9,3	20,1	23,1	26,7	4,1	3,4
UE-28	ND	ND	6,0	16,9	22,4	7,9	9,1	7,8	30,0	33,8	30,7	5,1	2,8
Área Euro-18	ND	ND	6,0	17,0	22,1	7,4	8,3	7,8	27,9	32,7	30,4	5,0	2,8
Luxemburgo	13,6	33,9	5,8	18,7	21,5	2,2	3,0	1,9	10,9	20,4	30,9	5,0	2,9
Francia	7,0	21,1	3,1	13,3	17,1	7,1	9,1	4,9	23,1	29,6	29,3	4,4	3,4
Finlandia	5,4	18,2	1,9	11,5	15,7	2,6	10,8	2,0	15,4	28,5	25,3	3,5	4,2
Países Bajos	7,0	21,0	3,6	13,2	17,0	1,9	4,6	2,4	15,2	20,7	27,1	4,0	3,5
Dinamarca	7,4	22,6	4,1	12,4	17,2	2,1	6,0	2,7	13,8	25,1	27,6	4,1	3,3
Austria	8,5	24,3	5,2	14,4	18,1	5,5	5,9	2,4	14,2	20,6	27,9	4,3	3,1
Bélgica	6,6	20,5	3,4	15,9	20,3	5,6	5,3	5,7	25,3	25,3	26,0	3,8	3,6
Alemania	7,3	22,4	4,4	16,1	19,0	7,0	4,4	3,3	15,3	29,3	29,1	4,5	3,2
Suecia	7,1	21,8	4,6	15,8	17,7	1,8	5,1	2,1	8,8	19,7	28,0	4,3	3,2
Irlanda	4,1	14,6	3,1	15,6	22,7	1,7	13,0	4,4	35,5	41,6	30,6	4,6	3,4
Chipre	3,0	10,4	2,7	15,7	25,2	3,8	24,8	22,9	52,3	50,1	30,8	4,6	3,7
Eslovenia	2,9	9,6	3,3	13,3	17,1	6,5	15,2	3,9	23,1	37,1	23,7	3,4	4,0
Chequia	1,6	5,4	2,2	9,1	12,2	7,1	3,2	3,1	25,0	28,1	24,5	3,4	4,3
Reino Unido	4,3	15,4	5,1	17,0	22,0	5,1	8,0	5,9	23,7	32,9	33,1	5,4	2,8
Hungría	0,7	1,7	4,6	13,4	25,6	16,4	15,7	6,8	48,2	31,5	28,1	4,3	3,1
Polonia	1,2	3,5	5,2	15,0	19,5	6,3	10,3	6,0	38,4	34,8	29,2	4,6	3,1
Eslavaquia	1,1	3,4	5,3	12,4	16,3	14,8	7,4	4,3	42,3	34,6	23,2	3,5	3,2
Italia	3,3	11,4	8,8	20,3	28,9	13,4	6,1	15,2	43,0	38,3	32,7	5,9	2,0
Portugal	1,1	3,3	7,5	18,3	23,3	3,0	7,7	20,4	44,3	36,9	33,5	5,7	2,6
España	2,7	9,5	10,5	21,6	26,6	3,7	9,3	8,0	34,3	36,6	34,1	6,6	1,9
Grecia	0,7	1,9	9,3	20,2	34,8	13,2	44,9	25,7	50,9	52,7	33,4	6,1	2,2

NOTAS:

Los datos europeos corresponden a 2017, y los de la CAE a 2018. La ordenación de los países se basa en la menor o mayor incidencia de la pobreza grave respecto a la CAE.

Las tasas de pobreza y precariedad basadas en los umbrales del territorio base de comparación corresponden a la aplicación de esos umbrales a la CAE, ajustados en términos de paridades de poder de compra.

- * En el contexto europeo general, la posición comparativamente más favorecida de la CAE en los indicadores Eurostat de riesgo de pobreza grave se vincula a un impacto de la desigualdad que, a pesar del deterioro posterior a 2008, se mantiene en Euskadi por debajo de los niveles generales de la UE. El coeficiente de Gini de la CAE se sitúa en 2018 cuatro puntos por debajo del de la UE (26,7 frente a 30,7) y 3,7 con respecto a los países del euro (26,7 frente a 30,4).
- * En el conjunto de indicadores señalados, la CAE mantiene en cualquier caso su posición comparativamente favorable en el contexto de los países del sur de Europa, con un riesgo de pobreza grave y relativa muy inferior en Euskadi. En lo relativo a la pobreza grave, y en términos del umbral español, Euskadi refleja por ejemplo una tasa del 2,7% frente al 10,5% en el conjunto estatal. En la misma línea, el umbral equivalente en PPC sitúa la pobreza grave en Euskadi casi tres veces por debajo de la correspondiente a Italia (3,3% frente a 8,8%). Las diferencias son aún mayores en la comparación con Portugal (1,1 frente a 7,5%) o Grecia (0,7 frente a 9,3%).

Estas diferencias tienen el mismo sentido en lo relativo a los indicadores de ausencia de bienestar (9,5% de personas por debajo del 60% de la mediana de ingresos en Euskadi por 21,6% en España conforme al umbral estatal; 11,4% frente al 20,3% de Italia en términos del umbral italiano en PPC equivalentes). La distancia relativa es incluso mayor en la comparación con Portugal o Grecia (3,3 frente a 18,3% y 1,9 frente a 20,2%, respectivamente).

Estas diferencias están relacionadas con un impacto mucho menor de la desigualdad en la CAE. Así, si en Euskadi el 20% más rico dispone de ingresos 4,1 veces mayores que los del 20% más pobre, la cifra llega a 5,7 en Portugal, a 5,9 en Italia, a 6,1 en Grecia y a 6,6 en España. Frente a una participación del 3,4% en los ingresos totales de la CAE por parte del 10% de su población más pobre, la proporción se reduce a 2,6% en Portugal, a 2,2% en Grecia, a un 2% en Italia y a un mínimo de 1,9% en España.

- * Debe señalarse, además, que las diferencias observadas entre Euskadi y los más países más avanzados de Europa se observan sobre todo en los indicadores generales de riesgo Eurostat (40 y 60% de la mediana), indicadores que, incluso cuando se ajustan en paridades de poder de compra, difícilmente facilitan referencias comparativas verdaderamente adecuadas.

En este sentido, el análisis de los indicadores más directamente vinculados a la vivencia de la pobreza grave, como el impacto de los problemas de alimentación o la incidencia de los impagos y pagos atrasados, muestra una imagen mucho más positiva para la CAE. En estos indicadores, sólo Luxemburgo, Países Bajos, Dinamarca y Suecia se sitúan en una posición siempre más favorable que Euskadi. Las diferencias son además reducidas respecto a esos países, en especial en lo relativo a los problemas de acceso a una comida proteínica (2,3% en Euskadi por cifras que se sitúan entre 1,8 y 2,2% en los cuatro países considerados; 6,5% frente a cifras entre 3 y 6% en lo relativo a los impagos).

En estos indicadores, además, las cifras de Euskadi se mantienen claramente por debajo en 2018 de las medias europeas en estos indicadores: 2,3% sin comida proteínica cada dos días en Euskadi por

7,9% en la UE-28 y 7,4% en el área euro; 6,5% con impagos o pagos atrasados por 9,1% en la UE-28 y 8,3% en los países del euro.

- * Otra dimensión en la que destaca la buena posición comparada de la CAE se relaciona con las variables relacionadas con la disposición de unos ahorros mínimos, ya sea para hacer frente al pago de una semana de vacaciones o a posibles gastos extraordinarios.

En lo relativo a la proporción de personas que no pueden acceder a una semana de vacaciones por motivos económicos, situada en un 20,1% en la CAE, esta proporción queda casi ocho puntos por debajo de la media de los países del euro (27,9%) y casi diez por debajo de la que corresponde al conjunto de la UE-28 (30%).

En la misma línea, la proporción de personas en hogares que no dispondrían de recursos para hacer frente a gastos extraordinarios es del 23,1% en Euskadi en 2018 por 33,8% en la UE-28 y 32,7% en los 18 países del área euro.

Contemplado de forma conjunta, sólo Luxemburgo, Países Bajos, Austria y Suecia se sitúan en ambos indicadores por debajo de los registros que corresponden a Euskadi.

- * En sentido contrario, los problemas de acceso a una temperatura adecuada en invierno tienen en 2018 un impacto superior en Euskadi al que se observa en el conjunto europeo. El 9,3% de personas en hogares con problemas para mantener una temperatura adecuada en invierno supera el 7,8% medio tanto de la UE-28 como de los países del euro. Supera incluso el 8% de España.

ANEXO 1: Glosario de indicadores y definiciones

En este Anexo se presentan de forma resumida los principales aspectos relativos a los indicadores desarrollados o contemplados en el informe, considerando las principales definiciones asociadas¹¹.

1. Pobreza y precariedad en la dimensión de mantenimiento o ingresos

La precariedad económica se manifiesta en distintas dimensiones. En la dimensión de mantenimiento o ingresos, esta precariedad se relaciona con los problemas que viven aquellos hogares que, debido a un nivel de renta disponible insuficiente, encuentran dificultades para mantener sus niveles de gasto habituales y hacer frente a sus necesidades.

En la medida en que los ingresos o rentas disponibles no constituyen los únicos recursos económicos de los hogares (debe tenerse en cuenta la posibilidad de recurrir en casos de necesidad a recursos patrimoniales o al crédito, así como a cualquier tipo de ayuda externa), las problemáticas de mantenimiento hacen referencia, más que a situaciones reales de carencia en la cobertura de las necesidades, a situaciones potenciales de precariedad. En este sentido, pueden ser correctamente definidas en términos de riesgo.

Las problemáticas de mantenimiento consideradas en la EPDS incluyen, en lo fundamental, dos tipos de situaciones diferenciadas:

- a) Las situaciones de riesgo de pobreza hacen referencia a realidades caracterizadas por una disponibilidad de ingresos económicos potencialmente insuficientes para hacer frente a la cobertura de las necesidades más elementales o básicas, particularmente las relacionadas con los gastos regulares de alimentación, vivienda, vestido y calzado.
- b) Las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar se relacionan, por su parte, con una disponibilidad de ingresos económicos potencialmente insuficientes para hacer frente, más allá de la mera cobertura de las necesidades básicas, a los gastos habituales necesarios para mantener los niveles mínimos de bienestar y comodidad esperados en una determinada sociedad, en este caso la vasca.

Las formas de medir la pobreza de mantenimiento así como las realidades de ausencia de bienestar son muy variadas, sin que exista al respecto una metodología única. Los principales datos que se aportan en el informe se han calculado de acuerdo con la metodología utilizada por el Gobierno Vasco desde el estudio desarrollado en 1986 (método EPDS). Se aporta también, sin embargo, información derivada de la aplicación de otros métodos de aproximación al estudio de la pobreza de mantenimiento, con especial referencia a los desarrollados por la Unión Europea y Eurostat.

1.1. Definiciones

Al analizar la posición de los hogares ante la pobreza de mantenimiento, la EPDS define tres situaciones diferentes: pobreza, ausencia de bienestar (sin pobreza) y bienestar.

¹¹ Para otras definiciones no desarrolladas en este anexo, véase el trabajo 1984-2008. 25 años de estudio de la pobreza en Euskadi publicado por el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco.

a) Pobreza de mantenimiento

La pobreza de mantenimiento hace referencia a una situación de insuficiencia de ingresos económicos para abordar de forma regular la cobertura de las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado.

Se encuentran en riesgo de pobreza las personas, familias u hogares que disponen, en el periodo de referencia considerado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para hacer frente a estas necesidades básicas.

b) Ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento

En la dimensión de mantenimiento, las problemáticas de ausencia de bienestar hacen referencia a una situación de insuficiencia de ingresos económicos para hacer frente a los gastos habituales que son considerados necesarios para mantener los niveles mínimos de bienestar y comodidad esperados en una determinada sociedad. Son aquellos que en la práctica permiten participar –aunque sea en condiciones mínimas– en el modo de vida, las costumbres y las actividades normales de dicha sociedad.

Se encuentran en riesgo de ausencia de bienestar las personas, familias u hogares que disponen, en un periodo de referencia dado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para acceder a los niveles mínimos de bienestar esperados en la sociedad en la que viven.

c) Bienestar en la dimensión de mantenimiento

Esta situación corresponde a las personas, familias u hogares que no tienen problemas de pobreza o ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento. Se caracterizan por no experimentar, en el corto plazo, situaciones de insuficiencia de ingresos para abordar la cobertura de las necesidades básicas ni para hacer frente a los gastos mínimos necesarios para acceder a situaciones caracterizadas por el bienestar mínimo esperado.

1.2. Indicadores EPDS de pobreza y precariedad de mantenimiento

La EPDS aplica el modelo de regresión de Leyden para obtener dos umbrales complementarios: el de pobreza en sentido estricto y el de ausencia de bienestar. La ecuación que permite delimitar los correspondientes umbrales es la siguiente:

$$Y^{\min} = \hat{a}_0 + \hat{a}_1 fs + \hat{a}_2 g$$

siendo:

Y^{\min} : Umbral de pobreza o de ausencia de bienestar, según el caso

fs : Tamaño familiar

g : Gasto ordinario habitual de las familias

En esta aproximación, la variable y_{min} de la que se deriva el umbral y^{\min} se obtiene a partir de los resultados obtenidos en el trabajo de campo relativos a las respuestas dadas por los hogares entrevistados a las siguientes preguntas:

- * *En las actuales circunstancias de su hogar, ¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para llegar a fin de mes?* (para el cálculo del umbral de ausencia de bienestar) y;
- * *En las actuales circunstancias de su hogar, ¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para cubrir las necesidades básicas? Alimentación, vestido y calzado y las demás consideradas realmente básicas* (para el cálculo del umbral de pobreza).

La variable g de gasto se obtiene a partir de las respuestas dadas por los hogares a la siguiente pregunta: *¿A cuánto ascienden por término medio los gastos mensuales de esta familia?*

El método EPDS introduce distintos umbrales de necesidad para superar la pobreza o acceder a niveles suficientes de bienestar en función del momento del ciclo de vida, medido a efectos prácticos a partir de la edad de la persona de referencia del hogar. Se tienen en cuenta tres tipos de hogares, en función de la edad de su persona de referencia: menores de 45 años, personas de 45 a 64 años y mayores de 65 años. Debe señalarse que desde 2012 se observa un cierto proceso de convergencia de los umbrales por edad.

Los umbrales que se derivan de la aplicación del método son, en el año 2018, los siguientes:

Umbrales de pobreza de mantenimiento y de ausencia de bienestar según el método EPDS. 2018

(Datos en euros)

Tamaño del hogar	< 45 años		45-64 años		> 65 años	
	Pobreza	Ausencia bienestar	Pobreza	Ausencia Bienestar	Pobreza	Ausencia bienestar
1 persona	896,72	1.308,43	820,66	1.237,79	743,45	1.108,74
2 personas	1.117,64	1.623,10	1.077,31	1.612,41	922,72	1.410,58
3 personas	1.271,31	1.841,17	1.263,20	1.882,11	1.047,00	1.623,93
4 personas	1.392,99	2.013,44	1.414,23	2.100,41	1.145,20	1.794,60

Fuente: EDSS-ENS 2018

1.3. Indicadores Eurostat de pobreza y precariedad de mantenimiento

En la aproximación EPDS se utilizan los siguientes indicadores Eurostat para la medición de la pobreza y precariedad de mantenimiento:

a) *Indicador de pobreza grave:*

Personas u hogares con ingresos inferiores al 40% de los ingresos medianos netos disponibles equivalentes per cápita

b) *Indicador de pobreza relativa o bajos ingresos:*

Personas u hogares con ingresos inferiores al 60% de los ingresos medianos netos disponibles equivalentes per cápita

El método utiliza la siguiente escala de equivalencia (escala OCDE corregida):

- Primer adulto: 1,0
- Todo adulto suplementario: 0,5
- Cada hijo a cargo menor de 14 años: 0,3

Los umbrales específicos correspondientes a esta aproximación son los siguientes:

Umbrales de bajos ingresos y de pobreza grave según el método Eurostat. 2018

(Datos en euros)

Tamaño del hogar	Pobreza grave	Pobreza relativa/ Bajos ingresos
1 persona	597,08	895,63
2 personas	895,63	1.343,44
3 personas	1.074,75	1.612,13
4 personas	1.253,88	1.880,81

Fuente: EDSS-ENS 2018

Escala 0,5 para la segunda persona y 0,3 para el resto.

La aproximación EPDS incorpora igualmente información relativa a las tasas de pobreza y exclusión (AROPE). Para un detalle metodológico de los que significan estas tasas, véase la siguiente página de Eustat:

http://www.eustat.eus/documentos/datos/PI_metod/INDES_europa2020_80_c.asp

1.4. Índices utilizados en el tratamiento de los indicadores de pobreza y precariedad

Tanto en el método EPDS como en el Eurostat, la concreción de los indicadores de pobreza y precariedad puede realizarse teniendo en cuenta distintos índices estadísticos. Los principales son los siguientes:

a) Índice H o tasa general de pobreza o ausencia de bienestar

El indicador utilizado habitualmente en los informes y tablas de la EPDS hace referencia a la tasa de riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar, definida de la siguiente forma:

$$H = q / n$$

Siendo:

q : población afectada por la situación considerada.

n : población total.

b) Índices de Foster, Greer y Thorbecke (FGT)

Estos índices se basan en la siguiente fórmula:

$$FGT_{\infty} = (1/n) \sum_{i=1}^q (g_i / z)^{\infty-1}$$

Se definen así, a partir de los valores asignados a ∞ , FGT(1), FGT(2), FGT(3) y FGT(4). FGT (1) es igual a la tasa de pobreza H.

Por lo que se refiere a los demás indicadores FGT, en el informe se utiliza el indicador FGT (2), equivalente al índice HI

$$\text{Índice HI} = H * I$$

Siendo:

H: tasa de pobreza (o de ausencia de bienestar).

I: índice de SEN.

En la aproximación EPDS, el índice HI o FGT (2) es considerado como un indicador de gran utilidad para el seguimiento de las situaciones de pobreza y precariedad de mantenimiento. Se trata en efecto de un índice que permite tener en cuenta los distintos elementos a considerar en la medición de la pobreza (intensidad, distancia y desigualdad interna). Su interpretación social resulta además fácil de transmitir puesto que el índice resulta equivalente a una tasa teórica de pobreza o de ausencia de bienestar en la que todos los afectados se encontrarían en situación de completa ausencia de recursos, es decir con un nivel de ingresos igual a 0.

c) Índice de Sen I (income gap ratio):

$$I = (g / qz)$$

Siendo:

$$g: \sum_{i=1}^q g_i = z - y$$

gi equivale a la distancia existente entre la línea de pobreza o de ausencia de bienestar establecida *z* y los ingresos del hogar *y*.

g recoge el sumatorio de estas diferencias para la población afectada por la situación considerada en el análisis.

q: población afectada por la situación considerada.

z: línea de pobreza (o de ausencia de bienestar) media.

Este indicador refleja la distancia acumulada por el conjunto de hogares o personas en situación de precariedad respecto a los umbrales de pobreza o ausencia de bienestar que se toman en consideración. Se mide en términos porcentuales.

1.5. Concepto de ingresos utilizado

A efectos del cálculo y medición de la pobreza y la precariedad de mantenimiento, el concepto de ingreso o renta disponible de los hogares que se utiliza en la EPDS hace referencia a la suma, calculada en términos mensuales, de los **ingresos netos** procedentes de cuatro fuentes diferentes:

a) Ingresos propios, procedentes del trabajo o de rendimientos de capital.

Se incluye todo tipo de ingresos netos procedentes del trabajo y de la explotación del capital propio, incluyendo los ajustes asociados a pagos o devoluciones de Hacienda.

b) Ingresos procedentes de prestaciones de la Seguridad Social y asimiladas.

Se incluyen las prestaciones de la Seguridad Social por jubilación, viudedad, orfandad, en favor de familiares o invalidez, tanto contributivas como no contributivas; las prestaciones por prejubilaciones; las prestaciones o subsidios por desempleo, inclusive los asociados a formación profesional, fomento de empleo, subsidios de movilidad y reinstalación; y las prestaciones periódicas por protección a la familia (natalidad, maternidad, cuidado de niños o personas mayores) y por hijos o hijas a cargo.

c) Ingresos procedentes de la Asistencia Social y otras ayudas sociales.

Se incluyen los ingresos en concepto de Renta de Garantía de Ingresos (RGI), Prestación Complementaria de Vivienda (PCV) y Ayudas de Emergencia Social (AES); la Renta Básica de Emancipación (en la parte aún vigente); las prestaciones de pago único por nacimiento o adopción; los ingresos por becas de estudio, ayudas a menores, otras ayudas públicas de carácter asistencial (municipales, forales, etc.) y otros ingresos asimilables (como la nueva prestación económica de vivienda, PEV).

d) Ingresos procedentes de ayudas complementarias de la sociedad civil.

Se incluyen los ingresos procedentes de ayudas directas de familiares, amigos o vecinos, así como de instituciones asistenciales de carácter particular o privado como Cáritas, Cruz Roja y similares.

El cómputo se realiza, por lo general, en términos de hogar (o de unidades de convivencia asimilables al hogar). En este sentido, salvo cuando se ofrezcan específicamente indicadores basados en ingresos estrictamente personales, en el caso de indicadores individuales el procedimiento habitualmente seguido en la aproximación EPDS es atribuir a cada persona la parte proporcional de renta correspondiente al conjunto de miembros del hogar en el que reside.

La posición de cada persona ante el riesgo de pobreza o precariedad corresponde así a la del hogar en su conjunto.

1.6. Indicadores de privación

Problemas de acceso a una alimentación adecuada

a) Los indicadores del USDA (FSS)

Estos indicadores son el resultado de la aplicación, introducida a partir de 2000 en la EPDS, del “Short Form of the 12-month Food Security Scale” (FSS). Se trata de un método estadístico diseñado en Estados Unidos para la medición de los problemas de alimentación existentes en una determinada comunidad, utilizado puntualmente en ese país por el Departamento de Agricultura (USDA). El objetivo del método, compuesto en su versión simplificada por seis preguntas, es delimitar tres grandes categorías de población relacionadas con su posición en términos de seguridad en la cobertura de las necesidades de alimentación. Las categorías definidas son las siguientes:

- * Hogares con seguridad en la cobertura de las necesidades de alimentación.
- * Hogares inseguros pero sin indicadores asociados que reflejen una situación de insatisfacción extrema en el acceso a las necesidades de alimentación (problemas graves de alimentación).
- * Hogares inseguros y con presencia de indicadores asociados que reflejan una situación de insatisfacción extrema en el acceso a las necesidades de alimentación. Esta realidad se traduce en la percepción, más o menos puntual, de situaciones de hambre o cercanas a las mismas (problemas muy graves de alimentación).

Las dos últimas categorías definen al conjunto de hogares (o de personas en hogares) con problemas de inseguridad en la alimentación.

Las categorías se definen en relación a la situación existente en el año anterior al momento de realización de la encuesta.

Debe señalarse que, en la aplicación del cuestionario FSS, se contempla una pregunta directamente asociada a la percepción del hambre: *¿Han tenido ustedes hambre pero no comieron porque no pudieron conseguir comida suficiente?*

b) El indicador de la EU-SILC

A partir de la operación 2004, se ha completado la aproximación a los problemas de inseguridad alimenticia con la toma en consideración del principal indicador de alimentación introducido en la EU-SILC europea. El indicador recoge la proporción de población incapaz de costearse una comida sustancial al menos cada dos días (comida proteínica de carne, pescado o la alternativa vegetariana correspondiente).

En la EPDS, la obtención de este indicador se basa en la formulación de la siguiente pregunta:

¿Tienen capacidad de costearse una comida con carne, pollo o pescado (o equivalente para los vegetarianos) al menos cada dos días?

La información relativa a este indicador se aplica tomando como referencia el momento de desarrollo de la encuesta. Refleja, por tanto, la situación actual y no la experiencia habida durante el último año.

Riesgo de endeudamiento

El riesgo de endeudamiento hace referencia a situaciones en las que se cumplen las dos condiciones siguientes:

- * Gastos mensuales del hogar que resultan superiores a los ingresos disponibles.
- * Ausencia de ahorros o ahorros insuficientes para hacer frente al gasto habitual durante el próximo mes.

2. Pobreza y precariedad de acumulación (condiciones de vida y patrimonio de reserva)

En la dimensión de acumulación, la precariedad económica se asocia a unas condiciones de vida situadas por debajo de los estándares habituales en nuestra sociedad en relación al acceso a bienes que definen el marco habitual en el que se desenvuelve a largo plazo la vida de los hogares. En este sentido, la precariedad de acumulación se relaciona con la incapacidad de los hogares para acceder a los bienes y servicios de consumo duradero necesarios para mantener, en el medio y largo plazo, un nivel de vida mínimamente adecuado.

La precariedad en la dimensión de acumulación también se relaciona sin embargo con la dificultad de los hogares para acumular los recursos patrimoniales mínimos necesarios para sostener, en momentos de crisis coyunturales de ingresos, una vida económicamente normalizada.

En este contexto, la pobreza de acumulación se manifiesta en un patrimonio de reserva prácticamente inexistente y en carencias graves en las condiciones de vida, particularmente en todo lo referido a las características de la vivienda habitual (habitabilidad, instalaciones disponibles y nivel de equipamientos). Las situaciones de ausencia de bienestar se vinculan, por su parte, a las dificultades para acceder a los bienes y servicios de consumo duradero que garantizan a largo plazo las pautas de vida en bienestar que son esperadas en la sociedad.

La aproximación a las situaciones de pobreza y precariedad de acumulación se realiza en la EPDS analizando la situación de los hogares en relación a una serie de indicadores de calidad de vida relativos a las instalaciones y equipamientos de la vivienda así como a sus recursos patrimoniales (vivienda, otros bienes patrimoniales, ahorros acumulados y vehículos). A partir de 2012, se tienen igualmente en cuenta el sistema de indicadores de privación establecido por la Unión Europea en su aproximación AROPE, incorporando los indicadores destinados a recoger carencias relacionadas con la medición de la precariedad en la dimensión de acumulación.

2.1. Definiciones

a) Pobreza de acumulación

La pobreza de acumulación implica una situación, no específica sino global, de precariedad diferencial en el acceso a los bienes de consumo duradero necesarios para mantener, en el medio y largo plazo, un nivel de vida suficientemente adecuado, entendido sobre todo en términos de capacidad de acceso a una vivienda en condiciones y suficientemente equipada, que satisfaga las normas mínimas de habitabilidad. En tanto que escenario de precariedad a medio y largo plazo, la pobreza de acumulación también se relaciona con la dificultad de los hogares para acumular los recursos patrimoniales mínimos necesarios para mantener, en situaciones especiales de crisis de ingresos o emergencia, la continuidad de una vida normalizada, ofreciendo con ello un mínimo de seguridad económica.

b) Precariedad en la dimensión de acumulación

La EPDS delimita una serie de situaciones de precariedad en la dimensión de acumulación. Incluyen aquellas situaciones carenciales que, no pudiendo ser asimiladas a realidades de pobreza, se

caracterizan por la falta de acceso a los bienes y servicios de consumo a medio y largo plazo que se consideran habituales en la sociedad.

2.2. Indicador EPDS de pobreza y precariedad de acumulación

Indicador EPDS aplicado a partir de 2012

La valoración de aspectos relacionados con la privación en el sistema de indicadores AROPE ha abierto nuevos caminos en el necesario proceso de actualización del estudio de la pobreza y precariedad de acumulación en la aproximación EPDS. La consideración del sistema AROPE permite, en particular, avanzar hacia una mejor discriminación de aquellas situaciones de ausencia de bienestar que no quedan estrictamente asociadas a la pobreza. Teniendo en cuenta esta nueva realidad, se ha procedido a actualizar el indicador EPDS de pobreza y precariedad de acumulación a partir de la operación 2012 de la EPDS.

Las categorías delimitadas por el nuevo indicador, una vez analizadas su relación con la percepción social de la pobreza y la precariedad, se establecen en función de la presencia o no de las siguientes situaciones de riesgo:

* RIES1

Valora la disponibilidad de una serie de **instalaciones básicas en la vivienda**: agua caliente, instalación eléctrica y retrete más bañera o ducha.

Tiene el valor 1 en el caso de que la vivienda carezca de alguna de estas instalaciones o conjunto de instalaciones.

* RIES2

Valora la presencia de carencias en el acceso a alguno de los siguientes **equipamientos básicos en la vivienda**: frigorífico, electrodoméstico de cocina, lavadora, horno o microondas, TV color o teléfono.

Tiene el valor 2 en presencia de dos o más carencias de las señaladas, teniendo el valor 1 en presencia de una única carencia.

* RIES3

Valora la presencia de **otros problemas en la vivienda** relacionados con los siguientes aspectos: problemas de humedad (techo con goteras; paredes, suelos, techos o cimientos con humedad, o podredumbre en marcos de ventanas, puertas o suelo); superficie inferior al número de miembros por 20 metros cuadrados; problemas de exposición a ruidos y contaminación; y vivienda oscura, sin luz suficiente, o escasez de luz natural.

Tiene valor 1 en el caso de estar presentes dos o más carencias de las señaladas.

Tiene valor 2 si, además de cumplir la condición anterior, las carencias señaladas se vinculan a una vivienda que no reúne en absoluto la condición de tratarse de una vivienda bien equipada, cuidada y conservada.

Tiene igualmente valor 2 cuando el requisito de dos o más carencias se cumple al tener en cuenta problemas asociados al acceso a instalaciones básicas, vinculándose las carencias señaladas a una vivienda que resulta insuficiente (al considerar si se trata de una vivienda bien equipada, cuidada y conservada).

* RIES4

Valora la falta de disposición de **un vehículo de antigüedad inferior a 10 años**.

Tiene valor 1 en caso de falta de disposición de al menos un vehículo de estas características por motivos económicos.

En las operaciones 2014 y 2018, se adapta ligeramente la aproximación para permitir mantener la comparación en el tiempo.

* RIES5

En tanto que indicador asociado a la capacidad de acumular cierto nivel de ahorro a medio plazo, valora el disfrute de al menos **una semana de vacaciones fuera del domicilio habitual**.

Tiene valor 1 en caso de no haberse disfrutado de este tipo de vacaciones en los últimos 12 meses por motivos económicos.

* RIES6

Valora el número de meses en los que la unidad de referencia podría mantener su nivel de gasto habitual con los ahorros y bienes disponibles, excepción hecha de la vivienda habitual (**patrimonio de reserva**).

Tiene valor 1 si la capacidad de mantener el gasto con los ahorros se sitúa entre 3 y 12 meses.

Tiene valor 2 si la capacidad de referencia es nula o inferior a 3 meses.

Teniendo en cuenta estos riesgos de exclusión y los valores asignados, así como las variaciones estructurales (con efectos más allá del corto plazo) en la percepción de la población respecto a las situaciones en la escala de pobreza/bienestar¹², se fijan las siguientes situaciones en la mencionada escala:

1. Pobreza

Las situaciones de pobreza se asocian en 2018 a la presencia de alguno de los siguientes riesgos, o combinación de riesgos, tal y como han sido definidos con anterioridad:

¹² Debe recordarse que el método EPDS de aproximación al estudio de la pobreza, la precariedad y el bienestar se fundamenta en la pretensión de ajuste de los indicadores objetivos a la percepción que la propia sociedad tiene de estos fenómenos. En 2018 se tienen en cuenta estos cambios perceptivos estructurales en la aproximación a la dimensión de acumulación, con algunas situaciones previamente asociadas mayoritariamente a la pobreza pero que han venido siendo percibidas como propias de otras formas de ausencia de bienestar durante un periodo de tiempo sostenido. Al mantenerse por un periodo de al menos dos fases operativas de desarrollo de la EPDS, o de su módulo EDSS-ENS, en este caso en 2016 y 2018 respecto a 2014, estos cambios perceptivos han empezado a considerarse a partir de 2018. Determinan una mayor reducción de la tasa de pobreza de acumulación que la que se hubiese dado sin la consideración de este cambio en la percepción social.

- * RIES1 = 1.
- * RIES2 >= 2.
- * RIES1 + RIES2 + RIES3 >= 3.
- * RIES1 + RIES2 + RIES3 + RIES4 + RIES5 + RIES6 >= 7.
- * RIES1 + RIES2 + RIES3 + RIES4 + RIES5 + RIES6 = 6 + RIES4 + RIES5 = 2 + RIES6 = 2.

Esto revela que las situaciones de pobreza en la dimensión de acumulación se vinculan a las siguientes situaciones o circunstancias:

- * La presencia de una carencia en instalaciones básicas de la vivienda.
- * La presencia de dos o más carencias en equipamientos básicos de la vivienda.
- * Un valor igual o superior a 3 en el conjunto de carencias relativas a instalaciones básicas, equipamientos básicos y otros problemas en la vivienda.
- * Un valor de 7 o más puntos en el conjunto de carencias consideradas en la construcción del indicador.
- * Un valor de 6 puntos en el conjunto de carencias consideradas en la construcción del indicador, estando además presentes las dos circunstancias acumuladas siguientes:
 - Un patrimonio de reserva insuficiente para mantener durante más de tres meses el nivel de gasto habitual;
 - Dos carencias básicas por razones económicas en el acceso a bienes/servicios de consumo a medio o largo plazo distintos de los relacionados con las instalaciones y el equipamiento de la vivienda (vehículo de antigüedad inferior a 10 años o disfrute de una semana de vacaciones fuera del domicilio).

2. Ausencia de bienestar

Los problemas de ausencia de bienestar en la dimensión de acumulación se vinculan a situaciones no incluidas en la categoría anterior y que reflejan la presencia de alguna de las dos situaciones siguientes de acumulación de riesgos en el hogar:

- * RIES1 + RIES2 + RIES3 + RIES4 + RIES5 + RIES6 <= 4 Y [(RIES4 + RIES5 >= 1 Y RIES6 = 2) O (RIES4 + RIES5 = 2 Y RIES6 = 1)].
- * RIES1 + RIES2 + RIES3 + RIES4 + RIES5 + RIES6 >= 5 o <= 6 (distintas a las de pobreza)

Con carácter general, este tipo de problemas de ausencia de bienestar están presentes cuando, sin darse una situación de pobreza de acumulación, se acumula un valor de hasta 4 puntos en el conjunto de carencias consideradas en la construcción del indicador, y se dan además las tres circunstancias acumuladas siguientes:

- Un patrimonio de reserva insuficiente para mantener durante más de un año el nivel de gasto habitual;
- Una carencia básica por razones económicas en el acceso a bienes/servicios de consumo a medio o largo plazo distintos de los relacionados con las instalaciones y el equipamiento de la vivienda (vehículo de antigüedad inferior a 10 años o disfrute de una semana de vacaciones fuera del domicilio);
- Y un valor igual o superior a 3 en el conjunto de indicadores asociados al acceso a este último tipo de bienes y servicios y al patrimonio de reserva.

No obstante, también se considera ausencia de bienestar de acumulación cuando se observa un valor de 5 o 6 puntos en el conjunto de carencias consideradas en la construcción del indicador y no están presentes las circunstancias específicas que son propias de algunas formas de pobreza de acumulación.

3. Bienestar mínimo

Se considera que se accede a una situación de bienestar mínimo en la dimensión de acumulación cuando no existe ninguna de las circunstancias problemáticas consideradas en categorías anteriores pero se detecta al menos una de las carencias consideradas en la construcción del indicador, cumpliéndose la siguiente condición:

$$\text{RIES1} + \text{RIES2} + \text{RIES3} + \text{RIES4} + \text{RIES5} + \text{RIES6} \geq 1.$$

4. Pleno bienestar (ninguna carencia).

Existe una situación de pleno bienestar en la dimensión de acumulación cuando no existe carencia alguna en los indicadores de riesgo analizados, siendo:

$$\text{RIES1} + \text{RIES2} + \text{RIES3} + \text{RIES4} + \text{RIES5} + \text{RIES6} = 0.$$

3. Pobreza y precariedad real

A diferencia de los indicadores de pobreza de mantenimiento y de acumulación (que pueden no reflejar en ocasiones sino situaciones de riesgo, potencialmente susceptibles de ser compensadas), los indicadores de pobreza y precariedad real pretenden delimitar aquellas situaciones en las que puede hablarse –desde la perspectiva general de la sociedad– de **situaciones reales de insuficiente cobertura de las necesidades**. En tales casos, la vivencia de la pobreza o la precariedad constituye una realidad desde las concepciones dominantes en la sociedad (aunque no necesariamente desde la propia percepción de las personas afectadas).

3.1. Definiciones

La pobreza real recoge aquellas circunstancias en las que las situaciones de riesgo de insuficiente cobertura de las necesidades básicas que aparecen en una u otra de las distintas dimensiones de la pobreza (mantenimiento o acumulación) no se encuentran suficientemente compensadas en la vida cotidiana de la población de forma que sea posible acceder a un nivel mínimo de bienestar, ajeno a la vivencia de la pobreza.

Las demás formas de precariedad real hacen referencia a situaciones en las que no están presentes suficientes elementos compensatorios para poder hablar de acceso al nivel mínimo de bienestar esperado en la sociedad, reflejando formas reales de ausencia de bienestar no directamente vinculadas a la vivencia de la pobreza.

3.2. Indicador EPDS de pobreza real

Indicador EPDS 2012

El indicador EPDS 2012 considera el nuevo indicador de pobreza de acumulación introducido a partir de 2012, optando por una aproximación estrictamente objetiva a la delimitación de las situaciones de pobreza y precariedad real.

En la construcción del indicador se tienen en cuenta, además de la posición en los indicadores de mantenimiento y acumulación, otros elementos de precariedad asociados. El más significativo es la aparición de situaciones de privación en el último año. Estas situaciones de privación surgen en caso de estar presentes las siguientes circunstancias:

- * Experiencia de problemas muy graves de alimentación.
- * Experiencia de problemas graves de alimentación, junto a la necesidad de abastecerse de prendas de segunda mano o dificultades para mantener una temperatura adecuada en la vivienda en invierno por problemas económicos, todo ello asociado a una reducción de los gastos básicos.
- * En ausencia de problemas de alimentación, necesidad de abastecerse de prendas de segunda mano y dificultades para mantener una temperatura adecuada en la vivienda en invierno por problemas económicos, estando igualmente presente una reducción de los gastos básicos

También se contemplan otros indicadores de precariedad, tales como situaciones en las que los ingresos regulares son inferiores a los percibidos en el hogar como necesarios para hacer frente a las necesidades básicas; o situaciones de riesgo de endeudamiento.

Teniendo en cuenta la percepción social dominante respecto de cada uno de los posibles escenarios a considerar, las categorías definidas en el indicador de pobreza o precariedad real, junto a las situaciones incluidas en cada una de ellas, son las siguientes:

1. Pobreza real

Incluye las situaciones siguientes:

- * Presencia conjunta de pobreza de mantenimiento y de acumulación.
- * Una situación de pobreza de mantenimiento junto a problemas de ausencia de bienestar en la dimensión de acumulación.
- * Una situación de pobreza de mantenimiento junto a realidades de bienestar mínimo en la dimensión de acumulación cuando esta realidad viene asociada a problemas de privación en el último año, estando presentes ingresos regulares actuales inferiores a los requeridos para hacer frente a las necesidades básicas o un riesgo de endeudamiento.
- * Una situación de ausencia de bienestar de mantenimiento y pobreza de acumulación.
- * Una situación de bienestar de mantenimiento, asociada a pobreza de acumulación, cuando esta realidad viene acompañada de problemas de privación en el último año, estando presentes ingresos regulares actuales inferiores a los requeridos para hacer frente a las necesidades básicas o un riesgo de endeudamiento.

2. Otra forma de ausencia de bienestar real

Excluyendo las situaciones consideradas en la categoría de pobreza, esta categoría incluye las siguientes situaciones:

- * Presencia conjunta de una situación de ausencia de bienestar en las dimensiones de mantenimiento y acumulación.
- * Otros casos de presencia de una situación de bienestar de mantenimiento con pobreza de acumulación, no incluidos en la categoría de pobreza real.

- * Una situación de bienestar en la dimensión de mantenimiento, junto a problemas de ausencia de bienestar en la dimensión de acumulación, cuando esta realidad viene asociada a problemas de privación en el último año, estando presentes ingresos regulares actuales inferiores a los requeridos para hacer frente a las necesidades básicas o un riesgo de endeudamiento.

3. Elementos de bienestar y riesgo

Se considera que no existen pobreza ni ausencia de bienestar, con elementos de bienestar dominantes acompañados sin embargo de elementos de riesgo, cuando están presentes las siguientes circunstancias no consideradas en categorías anteriores:

- * Otros casos de pobreza de mantenimiento con realidades de bienestar mínimo en la dimensión de acumulación, no incluidos en categorías anteriores.
- * Una situación de pobreza de mantenimiento y pleno bienestar en la dimensión de acumulación.
- * Una situación de ausencia de bienestar de mantenimiento con niveles de bienestar mínimo o pleno bienestar en la dimensión de acumulación.
- * Otros casos de presencia de una situación de bienestar en la dimensión de mantenimiento junto a problemas de ausencia de bienestar en la dimensión de acumulación, no incluidos en categorías anteriores.

4. Bienestar casi completo

Esta categoría se refiere a aquellas circunstancias en las que una situación de bienestar de mantenimiento viene asociada a un nivel de bienestar mínimo (pero no de pleno bienestar) en la dimensión de acumulación.

5. Completo bienestar.

Esta categoría se refiere a aquellas circunstancias en las que una situación de bienestar de mantenimiento viene asociada a un nivel de pleno bienestar en la dimensión de acumulación.

4. Indicadores de desigualdad

La EPDS ofrece igualmente indicadores de desigualdad social, centrados fundamentalmente en el estudio de la renta disponible.

Los principales indicadores de desigualdad considerados en la EPDS son los siguientes:

a) Relación S80/S20

Relación entre el 20% de personas con renta per cápita equivalente más elevada en la distribución de la renta y el 20% de personas con renta más baja.

b) Coeficiente de Gini

Relación entre el peso acumulado de la población distribuida según su renta y el peso acumulado de la renta de la que dispone, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$G = \left| 1 - \sum_{k=0}^{k=n-1} (X_{k+1} - X_k)(Y_{k+1} + Y_k) \right|$$

Siendo:

X: proporción acumulada de población afectada.

Y: proporción acumulada de renta o ingresos.

El valor del coeficiente se sitúa entre 0 y 1, representando 0 una situación de total igualdad y 1 una situación de máxima desigualdad. Los datos se presentan en porcentajes.

En la EPDS, la aproximación a la distribución de la renta se hace en términos de ingresos equivalentes de acuerdo con la escala OCDE corregida.

c) Participación del primer decil de ingresos en la renta total

Este indicador recoge la parte que corresponde al 10% más pobre de la población en el ingreso equivalente total de la sociedad.

ANEXO 2: Factores a considerar en la dinámica de la pobreza y la precariedad en el periodo 2016-2018

La presión alcista sobre los indicadores de pobreza y precariedad entre 2016 y 2018 resulta a priori sorprendente al producirse en un periodo de crecimiento económico y disminución del desempleo. Sin embargo, están presentes algunos factores generales que permiten comprender los fundamentos de dicha presión y que se presentan de forma sintética en este Anexo.

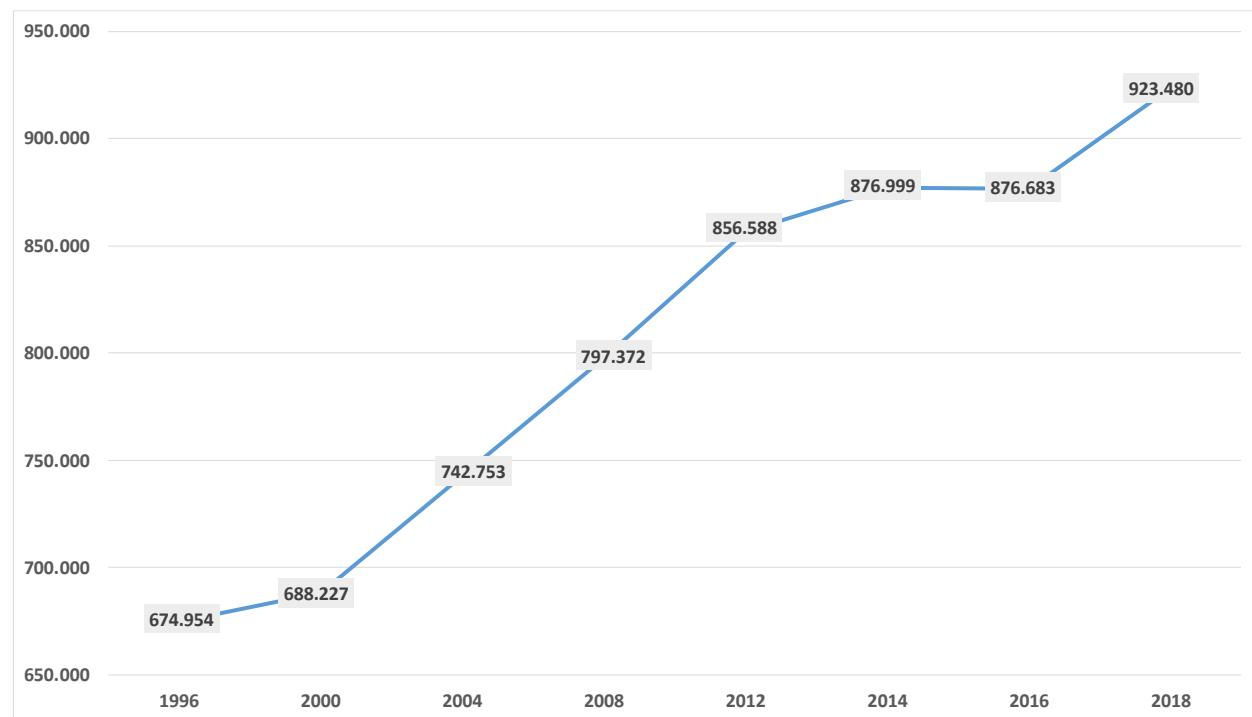
Un primer factor decisivo se vincula con un proceso estructural que, desde al año 2000, viene teniendo gran relevancia en la dinámica de la pobreza y la precariedad en Euskadi. Se trata del aumento continuado del número de hogares o unidades de convivencia, muy por encima del crecimiento de la población.

La línea de incremento del volumen de hogares en Euskadi puede analizarse en el gráfico A2.1. Como puede observarse en dicho gráfico, entre 2000 y 2012 se producía ya un notable y continuado aumento de los hogares o unidades de convivencia en la CAE que hacía pasar su volumen de 688.227 en el año 2000 a 856.588 en 2012.

Este incremento tendía a moderarse entre 2012 y 2014, con un aumento de 856.588 a 876.999 hogares, y llegaba a paralizarse por completo en 2014, con una ligera caída hasta los 876.683 hogares o unidades de convivencia. Sin embargo, el bienio 2016-2018 se caracteriza por un notable repunte del volumen de hogares o unidades de convivencia que alcanza la cifra de 923.480 en 2018. Esta evolución se traduce en un aumento de 46.797 nuevos hogares en apenas dos años, con un alza del 5,3% entre 2016 y 2018.

Gráfico A2.1

Evolución del número de hogares y unidades de convivencia en Euskadi. 1996-2018



Fuente: EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

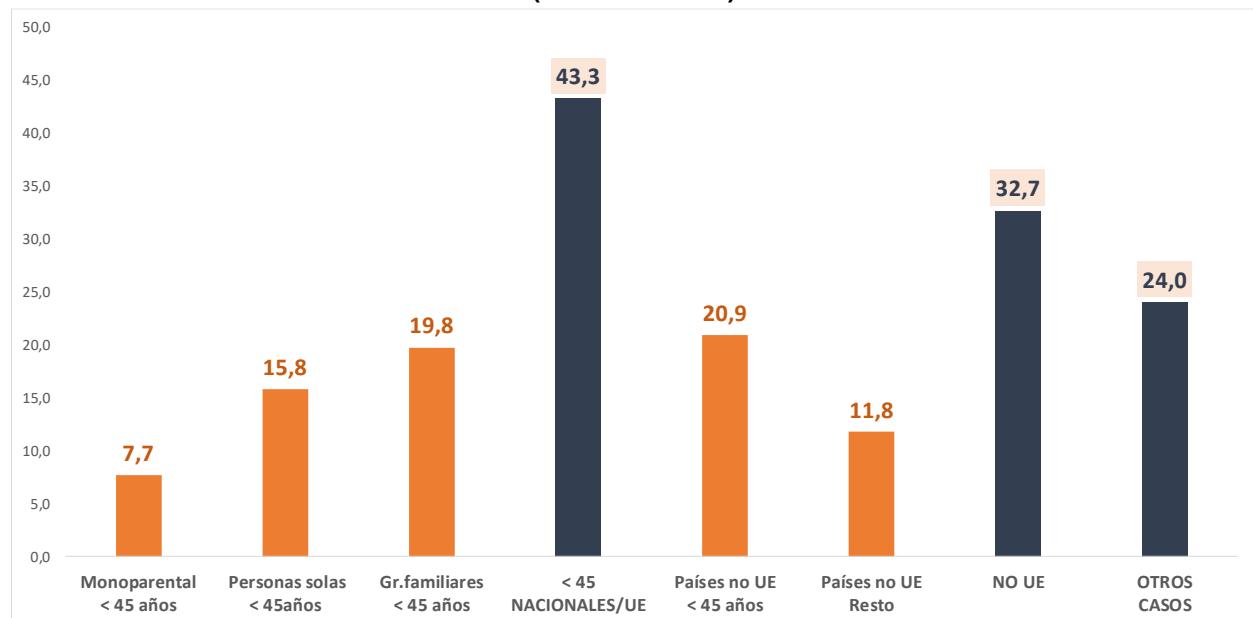
Tan llamativo como el incremento en el volumen de hogares y unidades de convivencia resulta el hecho asociado de que ese aumento se vincula de forma muy mayoritaria a tipos de hogar en los que resulta tendencialmente superior el riesgo de pobreza y precariedad. La distribución del incremento en el número de hogares y unidades de convivencia entre 2016 y 2018 se presenta en el gráfico A2.2 por tipo de hogar.

En el gráfico señalado puede comprobarse que hasta un 76% de la variación en el número de hogares se vincula con el acceso a la emancipación de adultos jóvenes que facilita la recuperación económica y con el proceso inmigratorio, centrado de nuevo en población procedente de fuera de la Unión Europea. De esta forma, un 43,3% del aumento considerado se asocia a hogares de población nacional (o con origen en algún estado de la Unión Europea) encabezados por personas jóvenes, menores de 45 años. A ello se añade el 32,7% de incremento que corresponde a hogares con una persona de referencia procedente de fuera de la Unión Europea, en la mayor parte de los casos encabezados por personas jóvenes (20,9 frente a 11,8% con una persona de referencia mayor de 45 años).

Sólo un 24% de los nuevos hogares netos se vincula a tipos de hogares en los que la incidencia de la pobreza y la precariedad resulta comparativamente menor.

Gráfico A2.2

**Distribución del incremento en el número de hogares y unidades de convivencia en Euskadi entre 2016 y 2018 por tipo de hogar
(% horizontales)**



Fuente: EPDS 2016 y EDSS-ENS 2018

Un segundo factor determinante en el análisis dinámico de la pobreza y la precariedad permite profundizar en la paradoja que supone la constatación de la persistencia de condiciones de vida difíciles en un contexto de crecimiento económico y aumento de los ingresos medios. Los gráficos A2.3 y A2.4 permiten comprender la dinámica económica subyacente.

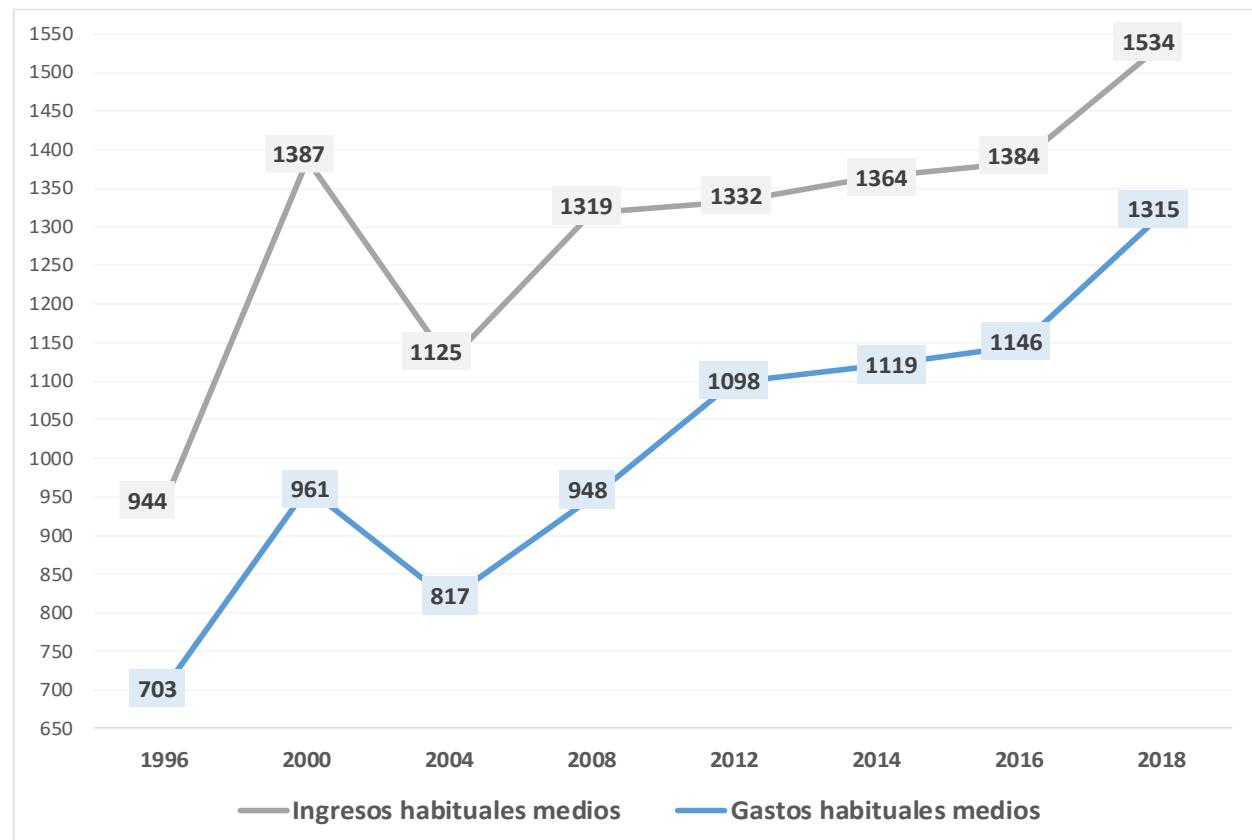
El gráfico A2.3 muestra los ingresos mensuales medios equivalentes per cápita de la población vasca a precios constantes de 2018. Los datos disponibles confirman la relevancia destacada del proceso de recuperación económica que se produce entre 2016 y 2018. Después de una línea de crecimiento moderado de los ingresos entre 2008 y 2016 (de 1.319 a 1.384 euros), el año 2018 marca un muy significativo incremento hasta los 1.534 euros (+10,8% en términos de equivalencia per cápita EPDS respecto a 2016). Este aumento es comparativamente más intenso que el observado entre 2004 y 2008 (5,3% anual medio entre 2016 y 2018 frente a 4,1% en aquel cuatrienio) y sólo queda por debajo del que se detectó entre los años 1996 y 2000. Ese periodo, previo a la llegada de la inmigración extranjera en volumen relevante, se caracterizó por un extraordinario incremento anual medio de los ingresos equivalentes per cápita: +10,1%.

Sin embargo, un elemento decisivo del bienio 2016-2018 es el muy llamativo incremento de los gastos habituales de los hogares. Estos gastos pasan de 1.146 a 1.315 euros, con un aumento del 14,8% que supera el 10,8% observado en la evolución de los ingresos. En términos de incremento anual medio, la evolución del periodo 2016-2018 se traduce en un aumento del 7,1% anual medio en los gastos que supera 3,8% del cuatrienio 2004-2008 y se acerca al 8,1% del periodo 1996-2000. La gran diferencia con esos dos periodos, en cualquier caso, es que entre 2016 y 2018 el crecimiento relativo de los gastos equivalentes per cápita es mayor que el de los ingresos.

Gráfico A2.3

Evolución de los ingresos y gastos habituales medios equivalentes per cápita. 1996-2018

Datos mensuales en euros constantes de 2018.



Fuente: EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Nota: Los datos equivalentes per cápita se calculan en términos de equivalencias EPDS

El resultado es uno de los márgenes disponibles más reducidos en el contraste entre ingresos y gastos equivalentes per cápita entre la población desde el año 1996. Esta evolución queda reflejada en el gráfico A2.4 que recoge la evolución de la diferencia neta media mensual entre los ingresos y gastos habituales medios equivalentes per cápita, de nuevo en términos de precios constantes de 2018.

El gráfico muestra el extraordinario incremento del margen considerado entre 1996 y 2000 en Euskadi. En el momento de máximo esplendor del crecimiento ligado al acceso al mercado común europeo, la diferencia entre ingresos y gastos dejaba en el año 2000 un resultado positivo per cápita que equivalía a 426 euros mensuales de 2018, un 76,8% por encima de los 241 del año 2000.

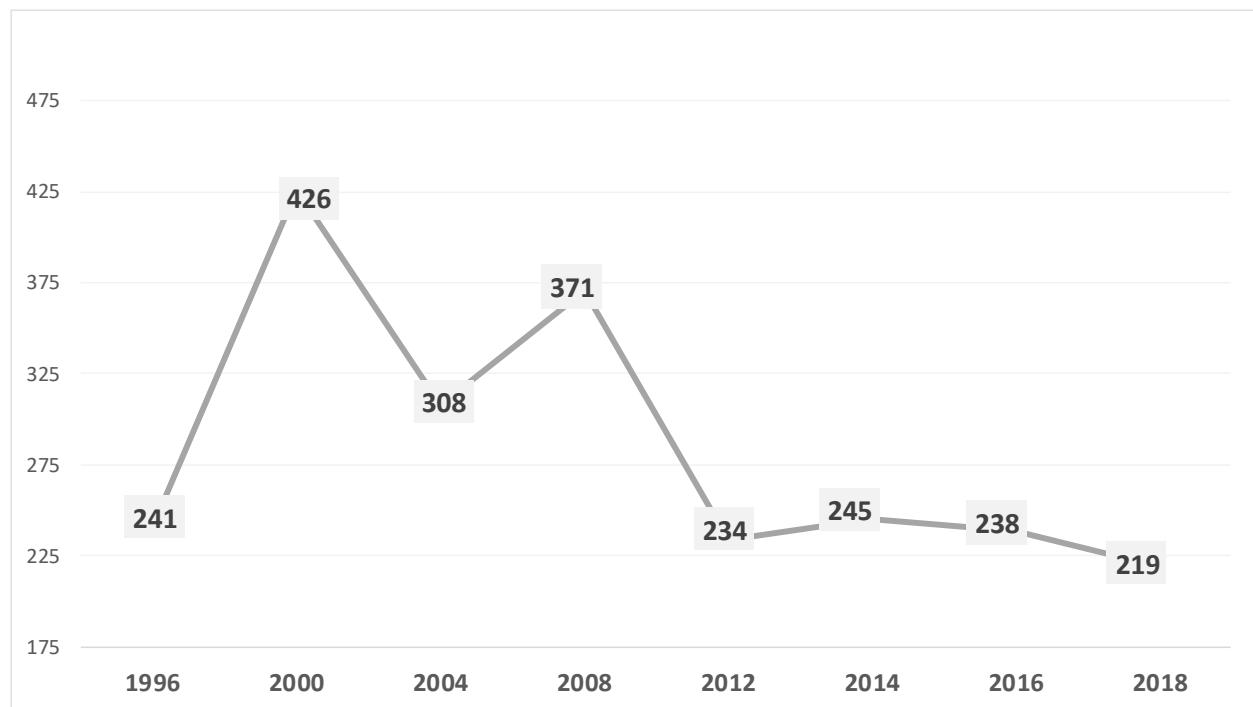
El periodo 2000-2004 se ve marcado por la fuerte inmigración y por la gran oleada de emancipación de la población joven, comparativamente desfavorecida, que había tenido que retrasar el proceso de salida a la vida independiente durante las crisis de los años 80 y primeros de los 90. Esta dinámica socioeconómica se traducía en 2004 en una caída importante, hasta los 308 euros, de la diferencia media entre ingresos y gastos habituales en Euskadi. Tras remontar a 371 euros en 2008, la crisis financiera hacía caer la diferencia considerada a 234 euros en 2012, con una básica estabilización del indicador entre 2012 y 2016.

El fuerte repunte del gasto entre 2016 y 2018, por encima del aumento de los ingresos, lleva sin embargo a que el indicador alcance en 2018 su nivel mínimo desde 1996: 219 euros mensuales medios. Se consolida con ello una línea descendente que, de facto, se prolonga desde 2014. Entre 2014 y 2018, la diferencia positiva entre ingresos y gastos habituales se reduce en -10,6%.

Gráfico A2.4

Evolución de la diferencia neta media entre los ingresos y gastos habituales medios equivalentes per cápita. 1996-2018

Datos mensuales en euros constantes de 2018.



Fuente: EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014-2018

Nota: Los datos equivalentes per cápita se calculan en términos de equivalencias EPDS

Como entre 2000 y 2004, entre 2016 y 2018 resulta de nuevo decisivo el aumento del número de hogares que se asocia a la inmigración y a la emancipación de grupos desfavorecidos que, tras las dificultades económicas posteriores a la crisis de 2008, consiguen gracias a la recuperación acceder de forma masiva a la vida independiente a lo largo de dicho bienio.